



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN**

*La Apertura Comercial de México en la Globalidad  
(1994 – 2000): Repercusiones Económicas y Sociales.*

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

PRESENTA

Antonia Balderas Vázquez

Asesor: Maestro Juan Miguel Ramírez Zozaya.

Abril, 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios con gratitud por haberme permitido vivir este momento.

A mi madre por ser la mujer más fuerte que conozco y que siempre lucha no solo por una familia unida, si no feliz.

A mi papá de quien aprendí que el trabajo constante es la única forma de alcanzar nuestras metas.

A ambos por que solo con su cariño, sacrificio y apoyo logre este y todos los objetivos que me he planteado.

A Jorge Arturo por que cada día hace que piense en él como la mejor pareja, por su cariño, comprensión y apoyo en mi crecimiento personal, por que esté es un logro de los dos.

A Daniel, Antonio y Emilio, por el tiempo y atención robados para ser una mejor persona ante la sociedad, pero sobre todo para ustedes.

A Jaime por ser más que un hermano, un maestro, un amigo,  
primordialmente compañero en el camino de la vida.

A Eduardo y Alejandra, por que ni ellos mismos saben cuanto  
los quiero y lo importantes que son en mi vida

A los Prof. Juan Miguel Ramírez Zozaya y Luis Román Díaz González por su confianza, paciencia y colaboración para la realización del presente trabajo.

A los Profesores: Xochitlalli Aroche Reyes, Víctor Manuel Velázquez Michel, Edna Catalina Flores Cuevas y Maria de Lourdes Amaya Ventura, por su tiempo y sus atinados comentarios que enriquecieron este trabajo.

A mis compañeros y amigos, con quienes aprendí sobre Comercio Exterior: Francisco Martínez De Hoyos, Sr. Valle, Ernesto Veruete, Miguel Ángel, José, David, Ricardo, Flavio, Jaime, Rafael, René, Teódulo, Carlos Landa, Carlos, Jorge, Eduardo y Alejandro.

A todos aquellos que no menciono, por no olvidar alguno y que contribuyeron de una manera u otra a este trabajo.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO,  
esperando honrar su nombre cada uno de los días de mi  
practica profesional, gracias.

## **Indice**

### **Título: La apertura Comercial de México en la Globalidad (1994- 2000): Repercusiones Económicas y Sociales.**

	Pág.
<b><u>Introducción</u></b> .....	1
<b><u>Capitulo I: Marco Conceptual “México y la Globalidad”</u></b>	
<b>1.1.- Fundamentos Económicos y Políticos del Neoliberalismo y la Globalidad</b> .....	5
<b>1.2.- La Redefinición de lo Público y el Fin del Estado de Bienestar</b> .....	10
<b>1.3.- El Neoliberalismo y la Globalidad en México: Peculiaridades (1982 – 1994)</b> .....	13
<b><u>Capítulo II: La Apertura Comercial de México en la Globalidad.</u></b>	
<b>2. I.- Antecedentes de la Apertura Comercial de México en la Globalidad (1982-1988)</b> .....	17
<b>2.2.- La Apertura Comercial de México (1988-1994): Un Análisis Cuantitativo de un Problema Cualitativo</b> .....	28
<b>2.3.- La Política Comercial de México en la Recesión Económica Mundial (1994-2000)</b> .....	41
<b>2.4.- Rezagos y Debilidades del Modelo de Apertura Comercial de México (2000-2005)</b> .....	51
<b><u>Capítulo III: Retos y Perspectivas de México Hoy y de su Apertura Comercial (2000 – 2005).</u></b>	
<b>3.1.- El Comercio Exterior de México Hoy: Una Visión Crítica</b> .....	63
<b>3.2.- Efectos Económicos y Sociales de una Política Comercial Inequitativa</b> .....	69
<b>3.3.- Propuesta de Solución: Un Modelo Cuantitativo y Cualitativo</b> .....	76
<b><u>Conclusiones</u></b> .....	83
<b><u>Referencias Bibliográficas</u></b> .....	88
<b><u>Bibliografía General</u></b> .....	94
<b><u>Anexos</u></b> .....	97

## Introducción

La política de desarrollo nacional a partir del Alemanismo se caracterizó por propiciar el auge de las empresas transnacionales y fincar el desarrollo nacional en el endeudamiento externo como regulador y promotor del crecimiento económico.

Sin embargo, es con el gobierno de José López Portillo donde se dan las condiciones necesarias para la expansión petrolera de Estados Unidos de Norte América y el aseguramiento del pago oportuno de la deuda externa; se inunda de créditos externos al país, de hecho se firma la primera Carta de intención con el FMI (1977), lo que provoca una etapa de ficticio y efímero auge económico, provocado por la expansión de la industria petrolera y la infraestructura para tales fines.

En 1981 caen las cotizaciones internacionales del petróleo, por lo que para 1982, se presentó una grave situación recesiva, lo que prevaleció entonces fue la desconfianza, la devaluación persistente, especulaciones, la fuga de capitales, en agosto de ese año la situación era alarmante, las reservas del Banco de México estaban en ceros, por lo que el gobierno se declaró insolvente para hacer frente al pago del servicio de la deuda, tomo la decisión de privatizar la Banca y establecer el control generalizado de cambios.

Estas medidas no significaban un cambio de modelo económico, este se estableció con el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid, quien debido a la gravedad de la situación acepto de lleno entrar al neoliberalismo cuando se suscribe la segunda “Carta de Intención” o “Convenio de facilidad amplia” (1982).

Este documento marca la intención del gobierno de ajustar su economía a lineamientos globales de política económica, acordados por él mismo y el FMI.

Es en este documento es donde México se compromete a la Apertura Comercial al Exterior, como elemento central de la instrumentación del Proyecto neoliberal que integrará nuestra economía al nuevo contexto internacional.

Desde entonces el discurso oficial se centro en la justificación y en exponer las bondades que dicho proyecto traería a la nación.

Por ello, no es gratuito ni producto del azar que el grupo político que gobernó nuestro país durante el período que va de 1982 a 1994 centrara parte de sus aspiraciones en ‘modernizar’ o ‘reformular’ al Estado Mexicano.

El ajuste al nuevo modelo comenzó por la venta de empresas públicas, siguió con la suspensión de obras públicas, esto se reflejó al termino de la administración de Miguel de la Madrid, al dejar el número de empresas estatales de 1, 155 en 722.

Se argumenta, que “De la Madrid se había dado cuenta del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, lo que lo llevo a ingresar al GATT en 1986” (Salinas, 2000: 10). Así mismo, Carlos Salinas durante su gobierno (1988 – 1994), pretendió dinamizar la economía nacional a través de la integración comercial.

Se pensó que a través de esta medida, la industria y el campo mexicano, tendrían la obligación de ser competitivos, pues el proceso de la llamada globalidad, así lo exigía.

Tan es así, que el propio Carlos Salinas admitió más tarde “Fue evidente que el libre comercio dio paso a más exportaciones a los Estados Unidos y Canadá, pero también nos obligó a ser más competitivos con el resto del mundo. Tuvimos una ventaja adicional propiciada por el Tratado de Libre Comercio y que no ha obtenido el reconocimiento de los especialistas: la apertura le permitió a los productores mexicanos obtener insumos y medios que hacían más comerciales y eficientes sus productos. ¿De dónde los obtenían ahora? los importaban” (Ibíd: 207).

Para 1996 la economía mexicana se recupero, las ventas al exterior duplicaban a las de Brasil y cuadruplicaban a las de Argentina. Hacia 1997, México había superado a Japón como el segundo mercado de exportación hacia Norteamérica.

A finales de 1999 el comercio entre México y Estados Unidos se triplico – creció 170 % - el comercio con Canadá aumentó 115 %. Las exportaciones de México al vecino país ascendieron a 90 mil millones de dólares. Lo que representaba un incremento anual del 17 % y con Canadá del 13 %.

De igual forma, la apertura comercial se convirtió en un estímulo de la inversión extranjera, si para la década de los 80's, la economía mexicana recibía, en promedio 4 mil millones de dólares por año; durante los 90's se triplico ese flujo, alcanzando los 11 mil millones de dólares.

La inversión norteamericana anual aumentó más de dos veces: en 1989 registró 1,652 millones de dólares y para 1994 3,327 millones. Entre 1994 y 1997 la inversión extranjera directa supero los 47 mil millones de dólares, de los cuales más del 60 % venían de Estados Unidos y Canadá. “El tratado confirmó su capacidad para convertirse en un gran imán de inversión extranjera, pues en los 90's el flujo anual casi triplico el de los 80's” (SECOFI, 1999:40).

Estas cifras llevaron a pensar que la decisión del gobierno de abrir las fronteras al exterior de manera acelerada, había sido la correcta y pronto el libre juego de las fuerzas del mercado nos permitiría mayor crecimiento económico y finalmente se accedería al tan anhelado desarrollo integral del país.

Sin embargo también se presentaron otros efectos inmediatos de esta apertura comercial: las importaciones de algunos textiles norteamericanos, mejores que los nuestros, orillaron a varias compañías a cerrar sus fábricas (La Jornada 2 / VII / 95).

La fabricación de juguetes nacionales resintió la competitividad de Norteamérica, pero también la industria del cristal y el azúcar de ese país, se vieron afectadas, al perder su empleo miles de obreros. Como lo señala el propio Salinas “Durante los dos primeros años y medio sólo 78 mil trabajadores del vecino país demandaron de apoyos y capacitación por efectos del Tratado” (Ibíd: 204).

Es decir, dicha apertura comercial dio frutos a nivel macroeconómico, y más tarde el aumento del desempleo, el nulo crecimiento económico y la parálisis de algunos sectores económicos, pronto configurarían lo que los analistas denominaron *‘una aguda recesión económica’*.

Incluso a nivel regional el tema de la apertura comercial como un modelo para Latinoamérica, ha regresado a la mesa de debate, el consenso inicial entre los países para abrirse a los mercados internacionales, se ha vuelto descontento por los costos sociales, lo cual quedó de manifiesto en la Reunión de Mar de Plata, Argentina en noviembre de 2005, donde los países que integran el MERCOSUR: Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y como asociado Venezuela se opusieron a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas.

De ahí entonces, la necesidad de adentrarnos en este tema, saber si la apertura comercial que inició en 1994 a la fecha, ha redundado en beneficios económicos reales para el conjunto de la población; o bien al final sólo ha servido para el fortalecimiento de ciertos grupos financieros y como ya es costumbre en la historia del capitalismo, el rico es más rico y el pobre más pobre.

Es importante mencionar que dentro del cuerpo del trabajo es evidente la importancia que guarda el TLCAN dentro del mismo, quizá lleve a pensar en una visión limitada de la apertura comercial, sin embargo el énfasis que se le dio se deriva de que fue uno de los primeros que se negociaron, se firmó con los principales socios comerciales del país, es el más estudiado desde el punto de vista académico y por si estas razones fueran insuficientes cabe recordar que la estructura de los Tratados posteriores se realizaron tomando la estructura base de este Tratado. Por lo anterior, considero que su estudio es una muestra representativa de la apertura comercial de México.

**La Hipótesis Central** de la investigación es señalar que: **La apertura comercial que México inició en 1994, le permitió figurar en las economías emergentes del continente Americano, y formar parte del sistema económico internacional, conocido como la globalización. Sin embargo, el costo social y**

**político de la implantación de dicho sistema, ha sido elevado y sus beneficios financieros están por debajo de los resultados esperados.**

Y nuestro **Objetivo General** es **analizar y comprender el proceso de apertura comercial que el Estado mexicano emprendió en el período de 1994 – 2000**, y que lo llevó a figurar en las economías emergentes de la región; pese a los costos sociales y económicos de su población.

La investigación se divide en los siguientes apartados, **Capítulo I: Marco Conceptual: ‘México y la Globalidad’**, cuyo Objetivo Específico es estudiar y comprender el fenómeno político y económico de la globalidad, sus orígenes, aplicación y consecuencias como modelo societal, así como algunas críticas que sustentan su inviabilidad como proyecto de convivencia social.

**El Capítulo II, La Apertura Comercial de México en la Globalidad (1994 – 2000)**. Tiene como Objetivo Específico analizar el contexto geopolítico que llevó al Estado Mexicano a una apertura comercial acelerada que buscaba integrar la economía nacional al nuevo contexto; así como sus posibles contradicciones frente a la globalidad y el neoliberalismo.

En el **Capítulo III denominado, Retos y Perspectivas de México Hoy y de Su Apertura Comercial (2000 – 2005)**. El Objetivo Específico es señalar que elementos se han dejado de contemplar dentro del esquema de apertura comercial y en general de todo el proyecto económico nacional, que han impedido que los logros macroeconómicos, no se vean reflejados a nivel microeconómico, derivado de un análisis cuantitativo y cualitativo de las finanzas públicas en comparación de los niveles de pobreza de la población mexicana.

A pesar, de tener un matiz, en apariencia económico – administrativo, el enfoque en el cual descansa la investigación, trata de rescatar y edificar el análisis, bajo el esquema de la Ciencia Política, toda vez que política, economía y sociedad son ámbitos interdependientes, solo separados por cuestiones académicas o ideológicas.

Queda mucho por decir, investigar y analizar, pero seguramente el tiempo lo dirá todo. Mal de nuestro tiempo es sin duda, la incertidumbre, cuando parece que hemos encontrado respuestas, surgen más dudas e interrogantes.

Como lo señala la Maestra Viviane Márquez “La teoría de la transición tendría que incluir elementos de accidentes e impredecibilidad, de decisiones cruciales tomadas de prisa con información muy inadecuada, de actores enfrentando dilemas éticos irresolubles y confusiones ideológicas, de alcanzar puntos dramáticos de cambio vividos sin entender su significado en el futuro. En otras palabras, tendría que ser una teoría de la ‘anormalidad’ en la cual lo no inesperado y lo posible son tan importantes como lo usual y lo probable” (2001:36).

## **Capítulo I: Marco Conceptual : ‘México y la Globalidad’.**

### **1.1.- Fundamentos Económicos y Políticos del Neoliberalismo y la Globalidad.**

A la caída del Socialismo en Europa Oriental, se confirmó aquella posición que algunos pensadores tenían respecto al momento histórico que vivimos.

Edmundo Husserl lo identificó con el nombre de “*Epoje*” (1978), a ese intervalo, paréntesis o periodo en el cuál la humanidad cae en una elipsis de incertidumbre, duda y perplejidad que necesariamente tiene que ocurrir para que la reflexión y creación florezcan más tarde.

El maestro Enrique Semo (1991) ha dicho que los cambios ocurridos en 1989 fueron “La Primera Revolución por la Libertad que constreñía el Estado Burocrático” , así mismo, la fraternidad continúa siendo un sueño anhelado.

Francis Fukuyama en su “*Fin de la Historia*” auguró que esta nueva etapa de convivencia humana, tenía un significado más allá de las grandes movilizaciones sociales, marcaba el inicio de una era posible; pues el grado de desarrollo político e institucional hace inviable que de nueva cuenta Europa, USA y Japón se involucren en un conflicto como el que ocasionó la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, en los países subdesarrollados o emergentes, florecerán enfrentamientos de carácter étnico, religioso, territorial y por la búsqueda de la democracia liberal. Para Fukuyama, el modelo norteamericano seguirá siendo la utopía de esta nueva etapa. En cierta medida tuvo razón en su análisis, la invasión de Irak hacia Kuwait demostró que aún existen líderes que creen fervientemente que la dominación de un Estado hacia otro se realiza por conducto de la invasión territorial.

La llamada globalidad “pretende reflejar la percepción, de que el mundo se está convirtiendo a pasos agigantados en un espacio dominado por fuerzas económicas y tecnológicas, en el que la interacción entre las partes que componen el todo es tan intensa que los acontecimientos de cualquier tipo y en cualquier zona del globo se expanden de forma inmediata hacia el resto de las zonas, con profundas consecuencias.(Arias, 2004:856)

Sin duda alguna, los cambios geopolíticos que ha vivido el mundo en los últimos veinte años, marcarán para bien o para mal, no sólo el destino de millones de hombres en nuestro planeta. También definirán nuevos derroteros, quizás más inciertos o más autoritarios.

Octavio Paz advirtió que “ Asistimos a la quiebra de dos ideas que han constituido la modernidad desde su nacimiento : la visión del tiempo como sucesión lineal y progresiva y la noción del cambio como un futuro cada vez mejor y la noción de cambio como una forma privilegiada de la sucesión temporal. En el pasado la tierra prometida fue el futuro, la manifestación del cambio, hoy el futuro ha dejado de ser un imán y se desvanece, con ella también se evapora el gran mito que inspiró a tantos en el siglo XX, la revolución” (1990: 6).

La caída del Muro de Berlín y la creciente democratización de países otrora guiados por dictaduras militares, como era el caso de Sudamérica. Así como el surgimiento de nuevos países, sobre todo el la Europa del Este – recuérdese el caso de Yugoslavia, que por problemas étnicos, políticos y hasta religiosos, se vio dividida en las repúblicas de Serbia, Montenegro, Croacia, Macedonia, Bosnia Herzegovina -.

Y el Caso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas – URSS – quien a la desaparición del PCUS – Partido Comunista de la Unión Soviética – en 1992, dio origen a un buen número de nuevos Estados tales como : Lituania, Moldavia, Ucrania, Chechenia, Letonia, Bielorrusia, Estonia, Georgia entre otros ( Apud. Milenio, 2004 T. IV).

Esto no sólo significó un replanteamiento en los paradigmas de análisis social. El Marxismo, dejó de ser una metodología de análisis, se le satanizó y por un instante se pensó que con estos cambios geopolíticos, la lucha de clases había desaparecido; así como la desigualdad.

De igual manera, la unificación alemana, permitió se consolidara el proyecto de la llamada Comunidad Económica Europea, que busca una integración comercial de la región frente a la presencia Norteamericana y Japonesa.

Fukuyama retomando las ideas de Hegel, planteó la tesis, de la inviabilidad del marxismo y del por qué de su fracaso como sistema político y teoría de análisis. Los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, mismos que dieron origen a la Revolución Francesa de 1789, hoy – decía – son más válidos que nunca. El desarrollo último del Estado y del pensamiento humano, reside en el capitalismo y sus formas de organización. Sobre todo, su máxima expresión se encuentra en Norteamérica y Europa, todos los demás países se guiarán por éstos.

A partir de entonces, Norteamérica utilizó un discurso liberador, en el sentido de comparar la organización política de Occidente como algo superior a la estructura política – religiosa de los países musulmanes.

Ya entonces algunos autores como Samuel Huntington, en su '*Tercera Ola*' (2000), sostenía que lo ocurrido al final del Siglo XX no era sino '*Un choque de civilizaciones*'; retomando lo que décadas atrás había explicado el historiador inglés Arnold Toynbee (1980).

Más tarde, una segunda intervención militar por parte de Norteamérica acabó, con el Gobierno de Hussein, y el poderío de las empresas petroleras norteamericanas en la región, no han dejado de dirigir los destinos de la riqueza natural (Monitor, 1997).

Paralelamente, la actividad comercial de China lo convierte en la primera economía mundial. Hoy en día no existe rincón del planeta donde no haya un producto elaborado por el gigante Asiático.

El mundo ha adquirido una dinámica impresionante, han surgido nuevos países, pero también las antiguas organizaciones políticas como el Estado Nacional se han visto en entredicho. Minorías étnicas, han demandado una nueva forma de relación entre lo que se pensaba uniforme y avasallador.

Hay autores que consideran que la llamada globalidad, es la completa integración de estas minorías a la mecánica del mercado y producción capitalista. La revolución tecnológica, y sobre todo en la informática ha hecho del mundo más que una aldea global. Hoy todo se conoce y todo se sabe en segundos.

El Barón de Montesquieu en más de una ocasión señaló que 'Pobre no es un hombre por carecer de bienes materiales; sino por no tener trabajo' (1989). Un siglo más tarde, Gandhi declaró que 'En un país pobre, Dios sólo puede presentarse bajo la forma de trabajo, para los miles de pobres' (1983). Es decir, el tema de nuestro tiempo, en el último cuarto de siglo, es sin duda alguna, el desempleo.

A comienzos del siglo XX, el economista inglés Keynes, planteó que aplaudía la intervención gubernamental en obras públicas, sin embargo señaló que eran difíciles de poner en práctica en poco tiempo para remediar un problema tan grave como el desempleo. Esto, corroboraba lo explicado por Lenin (1976), acerca del llamado 'Capitalismo monopolista de Estado', donde el orden estatal promovería empleo, pero también ocuparía el papel de empresario y acumulador de capital.

De un Estado con fuerte presencia en la economía y otros sectores importantes se derivó, en algunos casos, en burocracias enormes, de difícil manejo e ineficientes.

Sin embargo, ante la severa crisis mundial del Estado de Bienestar, con su patrón de acumulación, determina que a inicios de la década de los 80's, diversos países, entre ellos, los más desarrollados – Norteamérica, Inglaterra y Francia – comenzaron a replantear la necesidad de 'adelgazar' al Estado y a su Administración Pública; es decir disminuir su presencia reguladora en sectores como el económico, la educación, seguridad social etc., argumentando, que el gasto de miles de millones de dólares, se había empleado para la manutención de los aparatos burocráticos y pocas veces para cumplir lo estipulado en programas de atención social.

Es por ello que organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, adoptaron dichas sugerencias, y las impusieron a los países demandantes de crédito ( Tello, 1980 ).

Las medidas económicas impuestas por los organismos internacionales para controlar la creciente deuda externa y la inflación, de los países demandantes de crédito fueron:

- “ 1.- Mejorar las finanzas públicas del Estado mediante:
- a) Reducir el déficit público en relación con el PIB.
  - b) Revisar precios deficitarios y servicios que presta el Estado.
  - c) Combatir la evasión Fiscal.
  - d) Racionalizar el gasto público
  - e) Reducir subsidios” (Ortiz, 1995)

Todo ello, estaba teóricamente justificado y explicado en la teoría económica Monetarista en auge en las décadas de los 70's y 80's , creada por la escuela de Chicago y cuyo abanderado era el economista Milton Friedman, Premio Nobel de Economía en 1976, y quien había sido el artífice de la reconstrucción económica de Chile después del golpe de Estado en 1973, cuando la junta militar encabezada por el General Augusto Pinochet derrocó al Presidente Socialista, Salvador Allende ( Villareal, 1987 ).

Friedman (1977) sostiene que la creciente circulación de dinero, es la principal causa de inflación. Por lo que para controlar ésta, es necesario, la reducción de aquel.

El monetarismo ve en el Estado el causante de gasto excesivo, por lo que aconseja su reducción a través de la venta de empresas públicas y el apoyo al capital privado, nacional e internacional.

En México, el monetarismo tuvo su expresión en los gobiernos de Miguel de la Madrid hasta nuestros días con Vicente Fox, aunque con sus particularidades.

En México de 215 países que hay en el mundo, ocupa el lugar 54 en el llamado Índice de Desarrollo Humano – IDH -, que según la ONU valora la situación de los ciudadanos en tres rubros : la esperanza de vida al nacer, el nivel de instrucción y el PIB por habitante (Atlas T. II, 2004 ).

Nuestro país ocupa el lugar 11 en cuanto a número de población, con cerca de 105 millones de habitantes, después de China, India, Norteamérica, Indonesia, Brasil, Pakistán, Rusia, Bangladesh, Japón y Nigeria.

La población económicamente activa según el INEGI es de alrededor de 43,398,755 millones, doce de los cuales se encuentran en el subempleo y

ocupamos el lugar número 79 en cuanto a PIB por habitante, con \$ 8, 430 dólares anuales, frente a Luxemburgo que tiene \$ 53,780 dólares (2005).

Somos el tercer país más endeudado del mundo con \$ 158,290 millones de dólares después de Brasil y de China, aunque en el continente ocupamos el primer lugar en la exportación de petróleo y el tercero en mortalidad infantil después de Haití y República Dominicana, la esperanza de vida es de 54 años.

Nuestro principal cliente es Estados Unidos al consumir el 83 % de nuestras exportaciones, también es nuestro principal proveedor de materias y maquinaria con el 74. 6 % de las importaciones.

La edad promedio de nuestra población es de 22 años, de acuerdo a informe del INEGI y se estima que se requieren dos millones de empleos anuales para satisfacer la demanda.

Varios factores externos como por ejemplo la caída del Muro de Berlín ocasionó que los capitales que se esperaban debido a las reformas implantadas por Salinas de Gortari nunca llegarán, lo que implicó una menor inversión extranjera directa, menos empresas y menos empleos.

Las cifras oficiales reconocen que el desempleo hoy afecta a más de 13 millones de mexicanos, instituciones privadas hablan de más desocupados. Lo cierto es que estamos en una recesión económica nunca conocida: desempleo, inflación poco controlada y nula inversión.

El campo y la industria nacional se encuentran en un proceso de readaptación al modelo o su desaparición según su capacidad para adaptarse al nuevo contexto nacional.

De ahí, la necesidad de mirar hacia otros caminos que puedan dar soluciones al problema de bajo crecimiento nacional.

Comenta Marta Harnecker que en el mundo de hoy “A nombre de la globalidad se pretende hacer creer que estamos sometidos a la acción de fuerzas económicas globales incontrolables, paralizando así las iniciativas nacionales, que pasan a ser calificadas de ineficaces, sin mayor discusión. Su mensaje central es que las políticas nacionales tienen que someterse a los imperativos de la ‘nueva economía global’, cualquier desviación es tachada como inviable frente a los criterios y sanciones de los mercados internacionales, vistos como todopoderosos”( 1999 : 157 ).

Sin embargo, México no tiene la capacidad de definir la dirección del cambio Universal, pero si puede decidir el ritmo de la adaptación nacional al mismo; nadie que sea sensato, podría plantear siquiera una ruptura radical con la globalidad.

La clase política mexicana pensó que el cambio de modelo de desarrollo podía ser el camino, sin embargo, la apertura y Tratados Comerciales no han sido siquiera el paliativo que se planteaba, así el gobierno federal admite que “Los organismos internacionales imponían como condición para otorgar su apoyo financiero sanear las finanzas públicas, estabilizar la economía y reducir la participación del Estado en la vida económica” (Ibid: 98).

Podemos decir, que el neoliberalismo fue a final de cuentas, un replanteamiento de lo público, el Estado no perdió terreno frente al mercado como se cree, todo lo contrario éste, se minimizó para fortalecer al mercado.

Es un proceso complejo y dialéctico, Estado y Mercado, son elementos complementarios y necesarios entre ellos, ni uno se entiende sin el otro, ni se oponen.

La teoría monetarista, plantea el saneamiento de las finanzas públicas de los Estados, no le interesan los saldos sociales. La reducción del circulante, no sólo significa un ahorro, también implica la reducción de programas de asistencia social, recortes presupuestales y de personas, la venta de empresas públicas, todo esto engendra desempleo, marginación, pobreza, delincuencia y hasta deslegitimación del ejercicio político.

A ello le sumamos, otro proceso integrador de la economía, la Globalidad o Globalización, que se representa como ese fenómeno político y económico, que va absorbiendo al mercado a toda comunidad, grupo social o país. Antes se aceptaba la existencia de lugares, donde el mercado no imponía sus reglas, hoy el mundo es distinto, la globalidad arrasa e impone.

De ahí el surgimiento de movimientos políticos y étnicos que se resisten a ser absorbidos por esta lógica. No es casual, el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que nace como una respuesta al Tratado de Libre Comercio.

Ninguna política de apertura comercial, puede entenderse; sin tener en cuenta la mecánica neoliberal y de la globalidad.

### ***1.2.- La Redefinición de lo Público y el Fin del Estado de Bienestar.***

México implementó a partir de los años 70's un modelo de sustitución de importaciones, en el que la prioridad fundamental fue el desarrollo de mercados internos para apoyar la actividad de las nacientes actividades industriales. Sin embargo los recursos implementados por el Estado para tal fin no fueron utilizados con eficiencia ni fueron dirigidos a las actividades en las que México tenía ventajas comparativas, esto mermo la capacidad exportadora del país e implicó el

agotamiento de la estrategia seguida. Esta baja capacidad de exportación se vio reflejada en fuertes presiones en la balanza de pagos.

Es en estos años que se recurrió a montos crecientes de endeudamiento externo para inducir mayores tasas de crecimiento económico por medio de aumentos en el gasto público.

Es a mediados de los ochentas, cuando en buena medida como respuesta a la crisis de la deuda, a la caída de los precios (que significaban gran parte de los recursos del Estado) y a las concomitantes dificultades para obtener recursos externos para hacer frente a las obligaciones con el exterior, además de presiones externas como las del FMI, que México redefinió su estrategia de desarrollo.

Se reemplazó de forma decidida el modelo de sustitución de importaciones con una política económica basada en la apertura al comercio internacional y los flujos internacionales de capital

Se comenzó a hablar entonces de reformar o de modernizar al Estado, los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el de Desarrollo, comenzaron a imponer criterios de austeridad económica a las naciones que como México, recurrían a sus empréstitos, para solventar su carencia de capital para financiar su propio desarrollo y no sólo eso si no para hacer frente al pago de la deuda externa.

Entre las medidas recomendadas en las llamadas 'Cartas de Intención', estaban:

- Reducción del aparato público.
- Suspensión de programas sociales.
- Apertura comercial y de aranceles hacia el exterior.
- Modificación de la legislación laboral.
- Control de la inflación, a través de la reducción del circulante.
- Sanear las finanzas públicas, sin importar los efectos sociales.

Sin duda alguna, se cumplía lo que algunos teóricos ya habían vaticinado, por ejemplo el Maestro David Ibarra, "Los paradigmas económicos de la posguerra han periclitado, los objetivos del empleo, el desarrollo y la equidad han cedido el paso a los de eficiencia, competitividad y la protección ecológica. Se aboga a favor de una reforma del Estado. Al elevarse la libertad económica a social fundamental, el mejor Estado es el que menos hace, el que se desembaraza de funciones y queda liberado de las exigencias de atender a las demandas multiplicadas de la población"( UNAM,1993 :66 ).

Para cumplir con los lineamientos de política económica que suscribimos, se promovía implementar y adoptar ciertas técnicas del ámbito privado, para desplazar los criterios que en el pasado habían guiado el quehacer estatal.

La planeación estratégica, la reingeniería de procesos, el control de calidad, el servicio al cliente, la administración horizontal, los círculos de calidad y otros tantos instrumentos fueron considerados para administrar los asuntos públicos.

Asimismo, de forma implícita se motivaba el ascenso de la tecnocracia, (economistas educados en universidades extranjeras y con clara influencia de la escuela de Chicago) al poder del Estado, y se identificaba a los partidos políticos y al ejercicio público como algo incapaz de administrar a una nación.

Se Hablo entonces de las deficiencias del gobierno, déficit, público, endeudamiento externo, ineficiencia, obesidad etc. y se abogo por retornar a las libre fuerzas del mercado para salvar todas esas deficiencias, sin embargo jamás se mencionaron las ineficiencias y distorsiones de las fuerzas del mercado como la influencia de los monopolios y oligopolios,

Comenzó entonces una era de propagación, de la llamada '*Ciudadanización*' del poder, es decir, se vendió la idea de que gobernar no requería ningún conocimiento de lo público, que cualquier ciudadano podría elevarse a Jefe de Estado sin el menor reparo.

Es ahí entonces que "Existe la imagen de que las recomendaciones FMI sólo conciernen a políticas de estabilización. Pero no hay tal, el modelo de fondo recubre un proyecto político específico y éste busca un determinado reordenamiento económico estructural, o coherente con tal proyecto y a los intereses que lo sustentan" (Valenzuela, 1991: 20).

No es casual, que países donde prevalecía el autoritarismo, de buenas a primeras, comenzaran a aceptar la libre transición a regímenes democráticos.

Sin embargo, pese a este escenario de libertad política, las condiciones sociales de la mayoría de la población, fueron en detrimento, la Modernización o Reforma del Estado no fue del todo noble.

Ello, "Implicó la deconstrucción del estado de bienestar y la reconstrucción de un nuevo estado con su correspondiente pacto social. El desmantelamiento del Estado fue uno de los imperativos de la reconstrucción capitalista" (Gurza, 1994: 40).

En el caso de México, los saldos de la adopción de un modelo de desarrollo que fincaba expectativas en el mercado, y miraba con desconfianza la actuación estatal, pronto dejó sentir sus efectos.

La reducción del aparato estatal, no fue una retirada obligada por el mercado, sino el propio Estado propició su ausencia de las instituciones gubernamentales para reproducir las condiciones de explotación y dominación,.

El Maestro Rolando Cordera (2000), advirtió este proceso casi desconocido para la mayoría de los intelectuales, incluso, la llamada 'Escuela de la Derivación del Capital'; que durante los años 70's en Francia había planteado, la idea de que el Estado no es una forma de dominación, sino una relación social; donde él mismo se amplía o se reduce para propiciar que el mercado regule las relaciones desiguales en la esfera económica.

Gente de la talla de Pierre Salama (1978), comentó que ni el mercado se opone al Estado, ni éste pretende suplantarlo. Antes bien, el mercado surgió a iniciativa de la organización estatal. Al final, las condiciones políticas y económicas de una sociedad las dicta el Leviatán.

El Estado de bienestar, fue suplantado por una nueva forma de organización y dominación social. El proceso integrador del mercado, llamado globalidad, terminó por incorporar al mercado, a cualquier grupo social. Las fronteras dejaron de ser límites geográficos; ahora las límites se imponían por la no incorporación al comercio libre.

Resulta infructuoso suponer siquiera, que dicha apertura comercial, con la que se presenta el neoliberalismo, la globalidad y la redefinición de lo público, se hubiese podido detener.

En realidad, el momento histórico que hoy vivimos, está más lleno de incertidumbre, que de respuestas. La idea de estar en una transición política, económica o social, implica también estar en la duda, en el temor y la desesperanza.

### ***1.3.- El Neoliberalismo y la Globalidad en México: Peculiaridades (1982 – 1994).***

Desde el momento mismo que se incluyeron en la Carta Magna las demandas de las masas, los constituyentes de 1917 comprometían al nuevo Estado a garantizar institucionalmente las reivindicaciones populares.

Haciendo de éste 'Un ente mucho más poderoso y temible'. El artículo 3º que abogaba por la Democracia no como un sistema de Gobierno, sino como una forma de vida, depositaba el monopolio de la Educación Pública a las Instituciones estatales.

El 27° que regula la propiedad privada y la concibe como posesión de la Nación, pero ésta en incapacidad de administrarla, recurre al Estado a fin de que éste la regularice.

El artículo 123° que hace del Estado el supremo árbitro entre el Capital y el Trabajo, lo convertía en algo más que juez y parte; y finalmente el artículo 83° que prohibía la reelección del Ejecutivo.

Asimismo se siguió una línea de masas cuyo objetivo era conjurar la revolución social, manipulando a las clases obreras y campesinas mediante la satisfacción de demandas limitadas, reparto agrario y mejores contratos de trabajo en las fábricas.

Por ello, “ El nuevo régimen se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años, en él se ha dotado al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes, y se propuso la realización de un modelo de desarrollo capitalista, fundado en la defensa de la propiedad privada.” (Córdova, 1979: 31).

La idea era que el Estado fuera el principal promotor del desarrollo social, sobre todo debido a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas existentes en ese momento. “El punto nodal del desarrollo de nuestro país lo constituye la forma peculiar en que política y economía confluyen en el problema, tal parece que las fuerzas productivas y en general la economía de mercado parecen ser creación del Estado.” (Córdova, 1987: 9).

Por ello, ambos fenómenos – la Globalidad y el Neoliberalismo – tuvieron ciertas peculiaridades que rompieron con el modelo clásico que en nuestro continente, lo encarnó Chile.

A pesar de las modificaciones Constitucionales, que liberaban al Estado de sus obligaciones sociales, nunca se modificaron los siguientes puntos:

I.- Privatizar del todo la Industria Petrolera, símbolo del nacionalismo y soberanía mexicanos.

II.- Extinguir al Instituto Mexicano del Seguro Social – IMSS- .

III.- Hacer que el Estado no se ocupara más del monopolio de la educación y de los programas de estudio.

México no tuvo o no pudo imponer el modelo clásico neoliberal, ni aún en los momentos más relevantes del gobierno Salinista, el grupo gobernante, se atrevió a romper de forma total con el Estado post-revolucionario.

Recuerda Salinas “La legitimidad del Estado en México sólo podía fortalecerse con el apoyo popular, sobre todo el apoyo de los más pobres. Por eso la justicia social era un requisito indispensable para el fortalecimiento de la soberanía popular” (2000: 296).

Pese a que la Política Económica del gobierno había estado encaminada a redefinir lo público y acabar con cualquier vestigio del Estado de bienestar, y que en más de una ocasión, los principales arquitectos de estrategia expusieron su modelo.

Pedro Aspe Armella, Secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, Secretario de Comercio y José Córdoba, Secretario de la Presidencia, fueron reconocidos en el mundo financiero internacional, como los hacedores del éxito mexicano.

Las Reformas Económicas que dieron origen a la llamada Reforma del Estado estaban guiados bajo los siguientes principios:

- La Prioridad Fundamental debe ser el saneamiento de las finanzas públicas.
- Deben crearse las condiciones para anclar los precios clave y los salarios nominales.
- Debe crearse la oportunidad para renegociar la deuda.
- Debe retrasarse una total liberación financiera.
- La liberación comercial debe instrumentarse rápidamente.
- Debe distinguirse la simplificación administrativa de la desregularización económica.
- El proceso de privatización de empresas debe realizarse por etapas para maximizar los ingresos públicos.
- Deben crearse las condiciones para una promoción efectiva de la inversión extranjera.
- Debe mantenerse siempre una política coherente, con el modelo señalado.

Concluía José Córdoba “Éstas lecciones fueron derivadas de la experiencia particular de México. Sería, por eso, un despropósito suponer que son aplicables a

otros países en donde las circunstancias prevalecientes son distintas” (Nexos, 1991:31).

Paralelamente, los cambios geopolíticos, que trajo consigo la caída del Socialismo en Europa, hicieron que muchos de los proyectos de inversión, no llegaran a nuestro país, ya que encontraron como destino, esas latitudes.

Con el éxito del Programa Nacional de Solidaridad, el Presidente Salinas no se aventuró a introducir al neoliberalismo.”Al inicio de los 90’s, mi administración propuso poner en marcha al Liberalismo Social, como un ideario y programa; no como una doctrina. Opuestos al neoliberalismo y al populismo. No era un estatismo absorbente ni un paternalismo excesivo” (Ibíd: 309).

A diferencia de Chile, México no se atrevió a romper con los vestigios de su compromiso social, que además eran su sustento para mantenerse en el poder.

En tanto, otros países comenzaron reformas en sus economías, y pese a la apertura comercial que México había ya comenzado, ello no bastó para entrar al concierto internacional.

Las viejas estructuras políticas se negaban a abandonar del todo el pacto social , constituido por el Gobierno y como interlocutores, la iniciativa privada (organizaciones como la Coparmex, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y Canacintra) y la parte obrera y popular por organizaciones corporativas como la CTM y el Congreso del Trabajo), que les habían permitido su permanencia en el poder, así como a las ventajas y prebendas que el antiguo modelo les había proporcionado, implementaban un cambio económico y se negaban al cambio socio-institucional.

Solo en la medida que el sistema logre la plena armonía entre los cambios operados en el terreno económico con los efectuados en el terreno político y social, es cuando se posibilita el éxito del nuevo modelo de desarrollo.

El Gobierno de Zedillo, ya no contó ni con el mismo contexto histórico, ni con los recursos que Salinas había contado. Más tarde; Fox tampoco pudo llevar a cabo las llamadas ‘reformas estructurales’, como precisamente la total liberación de la industria petrolera y eléctrica, un Congreso de la Unión, cada vez más plural, se lo ha impedido.

Hace algunos, decenios escribió Octavio Paz de nuestro reloj histórico “Los mexicanos llegamos tarde a todas partes, llegamos a la función de la modernidad cuando las luces están apagadas, hemos escupido sobre nuestro pasado y nuestra historia” (Siglo XXI: 16).

## **Capítulo II: La Apertura Comercial de México en la Globalidad.**

### **2. I.- Antecedentes de la Apertura Comercial de México en la Globalidad (1982-1988).**

Sin duda alguna, la Historia Contemporánea aún está por elaborar un juicio sobre la relevancia económica del Gobierno de Miguel de la Madrid, formado, en las filas del Partido Oficial, pero sobre todo en la burocracia, confluyen en él dos corrientes de pensamiento, que tarde o temprano se reflejaran en las decisiones que como Presidente del país tuvo que tomar.

Experto en Derecho Constitucional, y fiel admirador de las ideas de José María Morelos y Pavón, fue el primer mandatario en haber cursado una Maestría en la prestigiada Universidad de Harvard, en Administración Pública.

José López Portillo, quien durante su mandato, procuró incorporar la planeación y programación como instrumentos de racionalidad gubernamental, creó la llamada Secretaría de Programación y Presupuesto- SPP-, la cual venía a cumplir las funciones de destinar, contabilizar y elaborar los ingresos del Estado bajo la idea de la planificación. Con ello, el centro de poder político, pasaba de la Secretaría de Gobernación, a la nueva Secretaría.

López Portillo, fue el primer Presidente que provino de la Secretaría de Hacienda, y sin ningún antecedente de haber ocupado cargos de elección popular.

Por ello, como un propósito de su administración, estuvo contemplado un Plan Global de Desarrollo. Sin embargo, los dos primeros titulares de la nueva Secretaría, Carlos Tello y David Ibarra, no pudieron ni entendieron las ideas de López Portillo, por ello, el propio Presidente en sus memorias recuerda “La SSP sigue sin funcionar, pero es el eje de mi reforma administrativa. A ver a quien pongo, ¿A de la Madrid? Esa será la prueba básica, de quien sea el titular, mi Plan Global de Desarrollo” (Fernández, 1989: 419).

Los precios del petróleo, así como las líneas de crédito, por parte de los organismos internacionales dificultaban la elaboración de Planes de Gobierno que centraran su atención, en el gasto público.

Por primera vez en la historia del país, los economistas y administradores, tomaban las decisiones más importantes, y los políticos iban quedando a la zaga. El Propio de la Madrid recuerda, esos momentos “Cuando me dan la cartera de la SPP, sabía que tenía una gran oportunidad, ya dos Secretarios habían pasado por ella, y no habían podido realizar el proyecto de López Portillo. Me dije ‘si yo sigo el proyecto que él quiere, mis posibilidades de llegar a la Presidencia aumentaran’, pensé” (Castañeda, 1999: 210).

Según López Portillo, cuando por fin se presentó el Plan Nacional de Desarrollo – 17 de Abril de 1980 – comentó en su diario “*costó mucho trabajo y tres Secretarios de Estado*’.

Dos años más tarde dijo de Miguel de la Madrid ‘Va a ser un magnifico candidato, y un excelente Presidente’. Ambos, habían compartido ideas en la Universidad, el primero como Profesor de Teoría del Estado, y el segundo como alumno. Aunque los procesos históricos, no dependen de personas, es importante también señalar que de la Madrid, representa un punto importante en la historia de la clase política en el país.

Por un lado, con él asciende al poder, la llamada tecnocracia, la cual se va a distinguir por ser un conjunto de técnicos especializados en el ámbito económico financiero; preparados en los centros de estudio de Norteamérica, Inglaterra o Francia. Pero sobre todo, por su compatibilidad con las directrices del Fondo Monetario Internacional, y aplicando la teoría monetaria y neoliberal de Milton Friedman que tanto éxito habían tenido ya en Chile.

1982 representó para México y el mundo, un momento clave porque a partir de entonces, comienza el fin del Estado de bienestar y la redefinición de lo público.

Así, lo entendió López Portillo al decidir que el mejor hombre para ese momento era de la Madrid, y no Javier García Paniagua – Presidente del CEN del PRI -. “Uno, en caso de una situación económica difícil; otro por si surgían conflictos sociales” (Ibíd: 510).

Sin embargo, de la Madrid recuerda “García Paniagua era un zorro, pero no tenía la experiencia administrativa ni internacional que yo, por eso me dije ‘este no es el hombre apropiado para las expectativas del país’, y así sucedió” (Ibíd: 300).

En forma paralela, la situación económica era cada vez más aguda como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Situación del país en diciembre de 1982

Crecimiento del PIB	0.5 %
Tasa inflacionaria	98.8 %
Desvalorización del peso, 1976-1982*	614.0%
Nivel de fuga de capitales	22.000 millones de dlls
Déficit Fiscal (%respecto al PIB)	17.0%
Deuda pública externa	80.000 millones de dlls
Déficit en cuenta corriente	-4.878 millones de dlls
Banco de México (reservas)	-4.666 millones de dlls

\* A finales de 1976 el peso oficialmente se cotizaba \$20.60 por un dólar, para finales de 1982 se reconoció en 150

Fuente: Política Económica de México 1982-1995. Arturo Ortiz Wadgymar

Las finanzas públicas, eran unas luces rojas, para cuando de la Madrid llegó al poder: había un decremento de 0.2 % del Producto Interno Bruto – PIB -. Un agotamiento en las reservas del Banco de México, y como consecuencia una devaluación del 80 %, una inflación de 98.8 %, un déficit en cuenta corriente de 2,685 millones de dólares; otro del sector público equivalente al 17 % del PIB y una deuda externa aproximadamente de 85 mil millones de dólares – la más grande en todo el mundo en ese entonces – (Vid. De la Madrid, 2004).

En este contexto, el nuevo mandatario fue claro “Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de titubeos ni de querellas, es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. La situación es intolerable, no permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza” (Presidencia, 1982: 4).

Así, el propio Plan Nacional de Desarrollo, delineaba de inmediato estrategias en materia de comercio exterior para amortiguar un poco la severa situación económica del país.

- *Una Política de Controles:* Se proponía, que en el corto plazo, permitir la importación de productos de consumo popular y de bienes intermedios. De igual forma, se pretendía apoyar y dar todas las facilidades al exportador. Eximiendo del permiso previo a todas las exportaciones.
- *Una Política Arancelaria:* Se proponía que en corto plazo esta política fomentará la reducción o eliminación del arancel.
- *Una Negociación Comercial e Internacional:* Se proponía que a través de acuerdos multinacionales se fortaleciera el comercio exterior con los países del continente “Que se concreten en acuerdos de cooperación global de mediano plazo, que incluyan financiamiento, tecnología y coinversión” (Ibíd: 323).

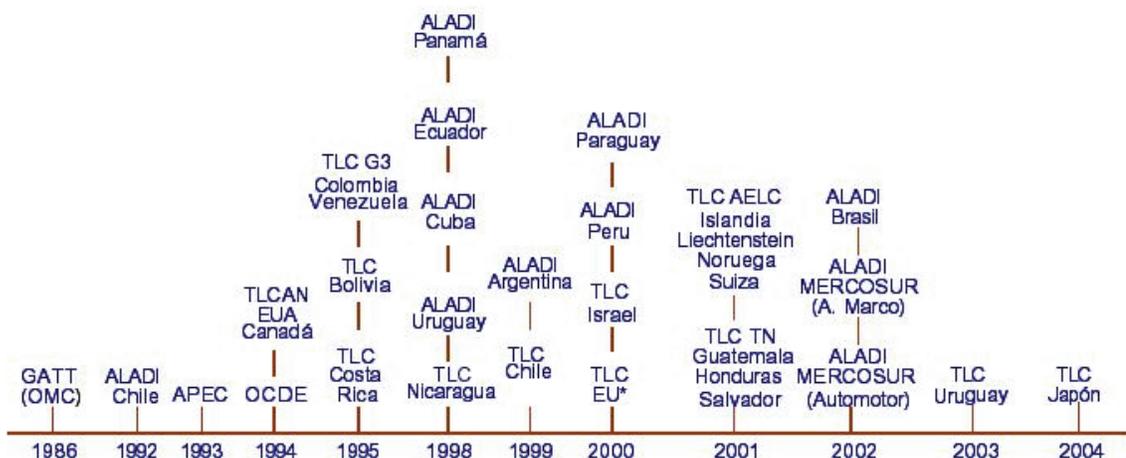
Cabe destacar, que eran pocas las opciones con las cuales contaba el nuevo gobierno, para enfrentar la recesión económica que se presentaba. Los precios del petróleo bajaban cada vez más, los préstamos del exterior otorgados por el Banco Mundial y el FMI, eran menos y cada vez con más requisitos. Por lo tanto, la apertura comercial que estos bancos exigían, además de otros variables económicas, parecía ser la clave para hacerse de divisas.

En este período, se instrumentan políticas de ajuste típicamente monetaristas: austeridad en el gasto público, caída salarial, devaluación del peso frente al dólar, restricción monetaria y de crédito.

Se impone también de una reestructuración o modernización del Estado, para ser más eficiente y competitivo. Las estrategias que se utilizan, son básicamente dos: la privatización de empresas públicas y “La apertura comercial, misma que lleva a cabo de manera profunda y en forma unilateral en el lapso 1985 – 1987, que si bien permitirá la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio – GATT – en 1986, también haría de México una de las economías más abiertas del mundo” (Ibíd: 28).

Como lo muestra es siguiente cuadro cronológico, donde podemos ver que efectivamente nos convertimos en la economía más abierta del mundo, pues en tan solo 12 años, contamos con 12 tratados comerciales con 43 países.

### Cronología de la política de apertura de México



\* UE : Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia

Así, el Gobierno Federal, pone en marcha dos programas que fomentarán la apertura comercial. El llamado PRONAFICE – Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior- que tenía como objetivo principal alentar las exportaciones, a través de un ejercicio de negociación con otros países.

De igual forma, en 1985 se crea el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones – PROFIEX – que tendrá como meta promover la diversificación de mercados y productos.

El proceso de apertura comercial en ese período, es digno de una reflexión histórica ya que en nuestro país la falta de divisas fue en realidad una de las

principales causas que obligaron al Estado a ajustarse a las mediadas de política económica, que le impusieron organismos internacionales, para obtener los préstamos que el país necesitaba.

Al inicio del Gobierno de Miguel de la Madrid, aún persistía el uso generalizado de permisos previos como principal instrumento de la política de comercio exterior; muchas tasas arancelarias se mantuvieron elevadas, hasta en un 100 %.

En Enero de 1983 el Banco de México, acepta que particulares obtengan divisas controladas sólo si las mercancías son de carácter prioritario. Para 1984 se había liberado de permiso previo 2, 844 fracciones o sea 35 % de la Tarifa del Impuesto General de Importación – TIGI – en ese año se eliminaron tasas arancelarias de 15,35 % y 60 %, quedando solamente 10 en uso. La media arancelaria se situó en 23.3 % y el arancel ponderado en 8.6 % (*Apud.* SECOFI, 1988).

El elemento clave en esta nueva política comercial, resultó ser la incorporación de México al GATT, organismo mundial que en ese entonces organizaba el comercio internacional (Anexo 1), que fue firmada el 6 de noviembre de 1986, lo que en teoría, le garantizaba el acceso a mercados restringidos, y sobre todo que los productos de importación no tuviesen que pagar aranceles mayores. En realidad nos incorporamos a la dinámica de libre mercado internacional y nos comprometimos a las reglas internacionales del libre juego de las fuerzas del mercado.

Asimismo, se decía le permitió a México participar con plenos derechos en la llamada Ronda Uruguay, la cual pretende crear las bases que regirán al comercio mundial en lo que resta del Siglo XX.

Nuestro país, al ingresar al GATT señala cuatro propósitos de apertura comercial:

- A).- Se señala que México gozará de trato especial y favorable, como recién ingresado.
- B).- Reconoce el carácter prioritario que nuestro país otorga al Sector Agrícola. Advierte que mantendrá su régimen de tenencia de la tierra, y que continuará aplicando su programa de sustitución gradual de permisos previos de importación, por una protección arancelaria.
- C).- Advierte que los lineamientos generales de la política económica y de apertura, están contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.
- D).- Aplica ciertas restricciones a la exportación de recursos naturales, sobretodo del sector energético. Como una manifestación del respeto a su soberanía.

Cabe destacar la visión oficial “La incorporación de México al GATT no implicó de ninguna manera una liberación absoluta, inmediata o indiscriminada del comercio internacional” (De la Madrid, Op. Cit: 230).

Con ello, México adoptó todos los códigos de conducta comercial, entre los que destacan: De procedimientos para el trámite de licencias de importación, valoración aduanera, antidumping y obstáculos técnicos al comercio.

Debido a esta incorporación al Sistema internacional del mercado el marco jurídico que regulaba el comercio exterior, tuvo que modificarse, ante tales exigencias. La Ley de Comercio Exterior, la Ley de Normas, las Leyes de los Impuestos Generales de Exportación e Importación, fueron piezas claves para desregular nuestro comercio exterior.

Miguel de la Madrid argumentó que la apertura comercial era indispensable por dos motivos: Obtener las divisas que requería el país, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, principal producto de exportación, y por otro lado constituir un fuerte estímulo para la modernización industrial.

La apertura comercial trajo consigo beneficios que no podemos dejar de mencionar: dificultó la obtención de ganancias de los monopolios, al promover la competencia interna; redujo costos de producción al abaratar precios de insumos importados, y estimuló la eficiencia de las empresas, así mismo, favoreció la obtención de divisas

La balanza comercial del país, al final del sexenio de Miguel de la Madrid, tuvo saldos favorables, como vemos en la siguiente tabla.

**Comercio Exterior y Saldos en Cuenta Corriente 1980 – 1987**  
(Miles de Millones de Dólares).

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial	Cuenta Corriente
1980	15.1	18.8	- 3.7	- 7.2
1981	19.4	23.9	- 4.5	- 12.5
1982	21.2	14.4	6.8	- 6.2
1983	22.3	8.5	13.8	5.4
1984	24.1	11.2	12.9	4.2
1985	21.7	13.2	8.5	1.2
1986	16.0	11.4	4.6	- 1.7
1987	20.7	12.2	8.5	3.9

Fuente: SECOFI/ Elaboró: Antonia Balderas.

De igual manera, podemos apreciar en los siguientes cuadros que la política de sustitución de importaciones, condujo a una fuerte concentración de importaciones de bienes intermedios y de capital

Las exportaciones de bienes, como puede apreciarse, indican un abandono de las manufacturas mexicanas durante el apogeo de la exportación del petróleo. El crecimiento de la exportación manufacturera, aumentó, en los últimos dos años del Gobierno de Miguel de la Madrid.

### **Estructura de las Importaciones de México: 1976 – 1987**

**(Miles de Millones de Dólares) .**

	1976	1980	1985	1986	1987
Bienes de consumo	563	2,450	1,082	846	768
Bienes intermedios	3,806	11,209	1,082	7,632	8,825
Bienes de capital	1,930	5,174	3,165	2,954	2,631
Total	6,300	18,832	3,212	11,432	12,223

Fuente: SHCP / Elaboró: Antonia Balderas

### **Estructura de las Importaciones de México: 1976 – 1987**

**(Porcentajes).**

	1976	1980	1985	1986	1987
Bienes de consumo	9	13	8	7	6
Bienes intermedios	60	60	68	67	72
Bienes de capital	31	27	24	26	22
Total	100	100	100	100	100

Fuente: SHCP /Elaboró: Antonia Balderas

**Estructura Sectorial de las Exportaciones de Bienes 1976 – 1987.  
(En Millones de Dólares).**

	1976	1980	1985	1986	1987
Petróleo	563	10,441	14,767	6,307	8,630
-Extractivo	209	512	510	510	576
- Agricultura y Pesca	1,175	1,528	1,409	2,098	1,543
Manufacturas	1,708	2,651	4,978	7,116	9,907
No Petroleras	3,093	4,691	6,987	9,724	12,026
Total	3,656	15,132	21,664	16,031	20,656

Fuente: SHCP / Elaboró: Antonia Balderas

En la siguiente tabla se muestra el papel dominante que juega Estados Unidos en el comercio exterior mexicano.

**Importaciones de Mercancías por Lugar de Origen 1976 – 1987.  
(En Millones de Dólares).**

	1976	1980	1985	1986	1987
Estados Unidos	3,770	12,604	8,970	7,386	7,876
CEE	993	2,936	1,744	1,826	1,980
Japón	306	1,018	735	684	795
América Latina y el Caribe	405	1,072	634	433	394
Otros	826	1,202	1,129	1,103	1,178
Total	6,300	18,832	13,212	11,432	12,223

Fuente: SHCP / Elaboró: Antonia Balderas

Como vemos en la siguiente tabla Estados Unidos de Norteamérica recibe en el periodo 1976-1987, más del 60 % de las exportaciones totales de México.

Este porcentaje incluye al petróleo cuya exportación al Estados Unidos se limita al 50 % del total del petróleo exportado.

**Importaciones de Mercancías por Lugar de Origen 1976 – 1987.  
(Porcentajes).**

	1976	1980	1985	1986	1987
Estados Unidos	60	67	68	65	64
CEE	16	16	13	16	16
Japón	5	5	6	6	7
América Latina y el Caribe	6	6	5	4	3
Otros	13	6	9	10	10
Total	100	100	100	100	100

Fuente: SHCP / Elaboró: Antonia Balderas

El siguiente cuadro, indica el destino de las importaciones de las manufacturas mexicanas en una forma que destaca la importancia del mercado norteamericano.

**Exportaciones de Manufacturas Como Proporción de las Exportaciones Totales 1986.  
(Miles de Millones de Dólares).**

	Total de mercancías	Manufacturas	Manufacturas Porcentaje del Total
Exportación Total	16,031	7,116	44 %
Estados Unidos	10,652	5,345	50 %
Exportación al resto del mundo (otros)	5,379	1,771	33 %

Fuente: SChP / Elaboró: Antonia Balderas

Al ingresar al GATT, México declaró que establecería un arancel máximo de 50 % y que disminuiría la mayoría de los mismos, que fueran superiores al 20 % en el curso de 30 meses. Si se observan con detenimiento en los cuadros siguientes, en conjunto, se ve claramente que una cuarta parte del valor de las importaciones en Mayo de 1987, estaba aún sujeta a permiso previo.

### Régimen de Importaciones 1982 – 1987.

	1982	1987
Número de Fracciones Controladas (Por permiso)	8,008	8,292.0
- Porcentaje del total	100	6.1
- Porcentaje de importaciones	100	25.8

Fuente: SCHK /Elaboró: Antonia Balderas

### Estructura Arancelaria 1983 - 1988

Año	Número de fracciones	Arancel promedio (%)	Arancel ponderado	Número de tasas arancelarias
1983	8,023	23.8 %	8.2 %	13
1984	8,063	23.3 %	8.6 %	10
1985	8,091	25.4 %	12.7 %	10
1986	8,207	22.6 %	12.4 %	11
1987	8,297	20.9 %	13.1 %	7
1988	8,123	17.0 %	N.d	5

Fuente: SCHK / Elaboró: Antonia Balderas

Como fruto del ingreso de México al GATT, en Septiembre de 1986, nuestro país firmó 'El Acuerdo de Principios y Procedimientos de Consulta Sobre Relaciones de Comercio e Inversión' con Estados Unidos de Norteamérica, que establecía la conveniencia de un trato bilateral amplio, sustentado en la equidad y el reconocimiento de las diferencias en el grado de desarrollo de las dos naciones.

Este acuerdo arrojó resultados favorables e inmediatos: En el ramo acerero se aumentaron las cuotas de exportación en 12.4 %, en confecciones 20 %, en textiles 37 %, en telas de algodón y fibras sintéticas 44 % y en hilos 37 % (Apud. SECOFI: 30).

Podemos decir entonces, que la apertura comercial en el Gobierno de Miguel de la Madrid, fue en realidad el cimiento, en el cual descansaría el proyecto del Tratado de Libre Comercio, que llevaría a cabo su sucesor, Carlos Salinas, pero también, hay que reconocer la importancia que tuvo dicho proceso de apertura.

I.- Propició una expansión de las exportaciones, sobretodo en las manufacturas, lo que fortaleció un superávit en la balanza comercial.

II.- Ayudó a superar tres problemas básicos del sector industrial: El desequilibrio entre industrialización y comercio exterior, estrangulamiento externo y desarticulación inter e intra sectorial.

III.- Contrarrestar las presiones inflacionarias a través de la producción.

IV.- Y se advertía que “se tendrá que intensificar la incorporación de un mayor número de empresas nacionales a los mercados del exterior para hacer menos vulnerable a la economía, ya que cerca del 50 % de las ventas externas de manufacturas, las realizan compañías transnacionales” (Presidencia, 1988: 60).

México, en el aspecto político, no corrió al parejo de la globalidad, en nuestro país, el Partido Revolucionario Institucional – PRI- seguía formando parte de un Sistema Político, donde la figura Presidencial, era el principal artífice de la vida económica y social del país.

Mientras la comunidad internacional aplaudía el ascenso de gobiernos electos de manera democrática (las dictaduras militares de los Videla en Argentina, de Pinochet en Chile, de Strossner en Paraguay, las juntas castrenses de Brasil, Ecuador, y Bolivia, pronto cedieron el paso a Raúl Alfonsín y Carlos Saúl Menem en Buenos Aires, en Santiago a Patricio Alwin, en Brasil a Fernando Collor de Mello y al Teórico del Desarrollo Fernando Enrique Cardoso), nuestro país, seguía atado a la vieja cultura política, que sustentaba la simulación y el fraude como principales ejercicios de imponer decisiones.

Con Miguel de la Madrid comienza realmente el fin del discurso de la Revolución e inicia un nuevo periodo en la historia de la clase política en México. La tecnocracia se hace cargo del mando del país, es decir, aquellos funcionarios con estudios en el extranjero que intentan ‘modernizar’ al país a través de los ordenamientos de las principales instituciones financieras del mundo.

La obra pública, el sindicalismo, la creciente oposición política, los fraudes electorales, la intromisión del narcotráfico en asuntos de Gobierno y la austeridad económica, así como una creciente politización de la llamada sociedad civil, y la apertura de varios medios de comunicación fueron elementos característicos de este Gobierno.

Un pueblo acostumbrado a que le dieran, de pronto vio que la gente en el Gobierno no hacia nada por ellos. La prueba de fuego de la legitimidad del Presidencialismo mexicano, era sin duda la sucesión presidencial de 1988.

Para ese entonces, se había creado una nueva corriente de opinión dentro del PRI, encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez, quienes proponían que fueran las bases quienes seleccionaran a su candidato a la Presidencia.

El CEN del PRI por órdenes de Miguel de la Madrid, organizó una pasarela en la cual varios de sus supuestos precandidatos a la Presidencia de la República expondrían sus posibles programas de Gobierno: Alfredo del Mazo- Titular de la Secretaría de Minas e Industria Paraestatal-, Manuel Bartlett- Titular de Gobernación-, Sergio García- Procurador General de la República-, Miguel González Avelar- Secretario de Educación Pública -, Ramón Aguirre- Jefe de Gobierno del D.F- y Carlos Salinas- Titular de Programación y Presupuesto - lo hicieron.

Sin embargo, la salida de Cárdenas del PRI y el apoyo de varios partidos pequeños como el PPS, PARM, PSUM, y otras organizaciones pronto hicieron crecer inesperadamente la candidatura de Cárdenas. El líder del PRI Jorge de la Vega había prometido un total de 20 millones de votos para su candidato, al final sólo obtuvo 10 millones, con un proceso deslegitimado, por la supuesta caída del sistema en el conteo de votos.

Salinas obtuvo apenas el 50 %, Cárdenas más del 30 % y el PAN con 17 %, según datos oficiales. El Congreso de la Unión hizo Presidente a Salinas con apenas 263 votos – 260 del PRI y 3 del PST – de un total de 500. Los partidos de oposición obtuvieron 240 diputaciones, por primera vez en la historia del Presidencialismo el candidato del partido oficial no arrasaba.

Pese a los éxitos macroeconómicos y a la apertura comercial, se tendría que buscar nuevos derroteros para legitimar la figura presidencial, y para hacer de México un país atractivo para la inversión.

## **2.2.- La Apertura Comercial de México (1988-1994): Un Análisis Cuantitativo de un Problema Cualitativo.**

En la década de los 60's el célebre economista Argentino, Raúl Prebisch comentaba "Los males que aquejan la economía latinoamericana no responden a factores circunstanciales, o transitorios. Son expresión de la crisis del orden existente y de la escasa aptitud del sistema económico – por fallas estructurales que no hemos sabido o podido corregir – para lograr y mantener un ritmo de desarrollo que responda al crecimiento de la población y a sus exigencias de rápido mejoramiento" (FCE, 1971:3).

Desde entonces, se preveía y se afirmaba, que el modelo de sustitución de importaciones ya había cumplido su '*importantísimo papel*'; de no haber sido por él, no habría podido elevarse el ingreso medio por habitante, además de la industrialización del país que antes de su aplicación era esencialmente agrícola.

De igual manera, el Director de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL- criticaba la aparición de aranceles, que restringían el libre comercio en el área “Las prohibiciones y restricciones han tendido a transformarse en aranceles. Es un comienzo de movimiento en el buen sentido. Pero esos aranceles han resultado sumamente exagerados, sin duda – en promedio – los más altos del mundo: no es infrecuente encontrar algunos de más de 500%”(Ibíd: 86).

Por ello, debemos entender el contexto histórico en el cual surge, la idea de una apertura comercial, teniendo como fundamento los Tratados Comerciales, el neoliberalismo y la globalidad.

Así, el propio Carlos Salinas se propuso al asumir la Presidencia “Nuestro país avanzó en la racionalización de la política de comercio exterior, eliminando requisitos de permisos previos a la importación y disminuyendo aranceles. La apertura de la economía a la competencia externa es irreversible” (Presidencia, 1989: 84).

Paralelamente se fijaron los siguientes objetivos:

- Fomentar las exportaciones no petroleras.
- Alcanzar una mayor uniformidad en la protección efectiva a las distintas industrias.
- Continuar con la eliminación de las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio.
- Garantizar el acceso de nuestras exportaciones a los mercados mundiales.
- Buscar que la inversión extranjera, y una mayor transferencia de tecnología contribuyan a los propósitos de la política comercial del país.

De esta forma, el Gobierno de Salinas, continuaba la línea trazada por la administración anterior en lo que se refiere a las negociaciones de comercio internacional. El nuevo mandatario, así lo reconocía “Hice una alusión de los logros de nuestro país con la política de sustitución de importaciones. No obstante, hice una clara advertencia sobre el agotamiento de esa estrategia, cuya revisión había iniciado mi antecesor, Miguel de la Madrid, al decidir, la entrada al GATT” (Salinas, 2000: 9).

Se hablaba ya en nuestro continente de crear Tratados Comerciales Internacionales, además de los que se tenían con países sudamericanos (ALADI). Se tenían otras alternativas que ya se habían puesto en práctica por otros países o bloques comerciales.

**A).- Acuerdo de Libre Comercio:** Cuando dos o más países acuerdan reducir a cero todos sus aranceles y restricciones cuantitativas para su comercio, pero mantienen sus niveles de protección frente al resto del mundo (Apud. Ibarra, 1989).

**B).- Club de Comercio Preferencial:** Cuando dos o más países intercambian en un acuerdo reducciones preferenciales de todos sus aranceles u otras restricciones comerciales, sin liberar otros aspectos del comercio como servicios al capital, al mismo tiempo que mantienen sus niveles de protección individuales frente al resto del mundo. Como ocurrió en los años 50's con la llamada Mancomunidad Británica.

**C).- Unión Aduanera:** La característica peculiar de ésta, reside en reducir a cero los aranceles y otras formas de protección cuantitativa; los miembros adoptan un arancel común frente al resto del mundo, a fin de eliminar los niveles de penetración triangular y servicios del resto del mundo. En este caso la posibilidad de un miembro ajeno se hace más difícil.

**D).- Mercado Común:** Cuando dos o más países forman un mercado común, y reducen a cero la protección interna y la adopción de un arancel común, permiten el flujo de factores de producción entre los miembros, tales como persona y capital.

**E).- Unión Económica:** La unidad monetaria única y la adopción de políticas fiscales y monetarias coordinadas e interdependientes, así como políticas sociales iguales entre sus miembros, como ocurre actualmente en Europa.

Sin embargo, es importante destacar que en el caso del TLC, la figura de Tratado contemplaba más aspectos que los de un Acuerdo de Libre Comercio; ya que se proponía regular la propiedad intelectual, las compras gubernamentales y la solución de controversias.

México se encontraba ya a un paso de acordar con Norteamérica y Canadá el Tratado comercial más importante de su historia, se había adaptado el Sistema Jurídico Nacional, se había terminado con las restricciones arancelarias y se había comenzado a disminuir las tasas arancelarias, como lo muestra la siguiente tabla.

*Ajustes Arancelarios en México: 1985 – 1988.*

<b>Trimestres</b>	<b>Promedios: Aranceles</b>	<b>Grupos Arancelarios</b>
1985 – I	22.88%	11
1985 – II	22.72 %	12
1985 - III	22.50 %	11
1985 – IV	25.42 %	11
1986 – I	25.25 %	12
1986 – II	22.55 %	13
1986 – III	22.54 %	14
1986 – IV	22.75 %	14
1987 – I	20.97 %	9
1987 – II	20.86 %	7
1987 – III	9.60 %	8
1987 – IV	9.99 %	5
1988 – I	9.74 %	5
1988 – II	9.64 %	5

Fuente: SECOFI / Elaboró: Antonia Balderas.

Para Salinas no aprovechar el contexto de la globalidad, hubiese resultado un error de cálculo político, según él, la liberación del comercio de bienes; la gran reducción en el costo del transporte y de comunicación; así como los cambios organizacionales de las grandes empresas y el avance tecnológico, no hacían sino integrar los mercados nacionales a la globalidad.

Así, la política comercial se propuso fomentar las exportaciones nacionales, a través de los siguientes mecanismos:

- Se creó el programa de ferias y exposiciones de exportación – FEMEX -.
- Se creó el centro de servicios al comercio exterior, donde a través de cualquier oficina del Banco Nacional de Comercio Exterior se podía tener acceso a una base de datos sobre la materia.
- Se ampliaron los montos de financiamiento para la pequeña y mediana empresa con posibilidades de exportar.
- En la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se creó un área especializada en el análisis microeconómico.
- Se crearon Programas de Fomento a la Exportación, cuya finalidad es otorgar facilidades administrativas y apoyos fiscales que permitan el surgimiento y desarrollo de empresas con potencial exportador, como el programa Altex (empresas Altamente Exportadoras), Pitex (Programa de importación Temporal para Producir Artículos de Exportación), ECEX (Empresas de Comercio Exterior), Programa para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y Devolución de Impuestos de Importación a los Exportadores (Draw Back).

Mediante el programa de ALTEX se otorga las empresas con alto nivel de exportación, es decir aquellas que exportan más de 2 millones de dólares anuales, facilidades administrativas y agilización en trámites de comercio exterior.

A través del Programa de Empresas de Comercio Exterior (ECEX) se incentiva la creación de empresas comercializadoras que aglutinan la oferta exportable de la micro y pequeña empresa.

Con el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos para la Exportación (PITEX) se permitía la importación temporal sin pago de aranceles, de bienes que se utilicen en la producción de artículos para la exportación.

El programa de devolución de impuestos (Draw Back) beneficiaba con la devolución de los Impuestos Generales de Importación a los pequeños productores que no contaban con un Programa de Pitex o Maquila y que sin embargo realizan importación de insumos, para exportar sus productos.

El Tratado de Libre Comercio con Canadá y Norteamérica, tuvo las siguientes etapas:

- En Mayo de 1991 se dio la votación del llamado '*Fast track*' (Vía rápida), con lo que se autorizaba la negociación, misma que término en Agosto de 1992.
- En Diciembre de 1992 los tres Presidentes firmaron el Acuerdo.
- En Marzo de 1993 y por presiones de Norteamérica, se llevaron a cabo las negociaciones de los llamados Acuerdos Paralelos – que incorporaban temas ambientales y laborales-, mismos que concluyeron en agosto de ese mismo año.
- En noviembre de 1993 el Congreso Norteamericano ratifico el Tratado.
- En enero de 1994 entro en vigor el TLC.

“En general el TLC comprende una eliminación arancelaria que fomentara el intercambio comercial, además de reconocer las diferencias económicas entre México y sus contrapartes comerciales. Se promovieron reglas claras para el intercambio comercial, surgieron organismos arbitrales, que buscaban el equilibrio en las controversias” (Blanco, 1994: 80).

Tan es así, que el propio Carlos Salinas admitió más tarde “Fue evidente que el libre comercio dio paso a más exportaciones a los Estados Unidos y Canadá, pero también nos obligo a ser más competitivos con el resto del mundo. Tuvimos una ventaja adicional propiciada por el Tratado de Libre Comercio y que no ha obtenido el reconocimiento de los especialistas: la apertura le permitió a los productores mexicanos obtener insumos y medios que hacían más comerciales y eficientes sus productos. ¿De dónde los obtenían ahora? los importaban” (Ibíd: 207).

La tesis que se planteaba entonces, era que nuestro país por ser el vecino más cercano a Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá, obtendría mayores beneficios de inversión, adopción de nuevas tecnologías, lo que tarde o temprano se reflejaría en los indicadores económicos de su población.

El gobierno argumentaba también, que no se podía permanecer al margen de todos estos cambios, porque de lo contrario estaríamos condenados al rezago económico.

De igual forma, las características o requerimientos de esta nueva libre circulación de capital, tal y como lo planteaban nuestros gobernantes reclama de una apertura incontrolada de los mercados; la desregulación o eliminación a toda regla para el capital extranjero, la privatización de empresas estatales y de las instituciones que prestan servicios sociales como educación, salud, pensiones, construcción de viviendas, etc.

Es decir lo que plantea dicho modelo es la reducción del Estado y de los gastos sociales, una lucha feroz contra la inflación y su meta es la estabilidad monetaria a cualquier costo.

Aunque se pretende una economía global a través de la apertura comercial, en realidad nuestro país enfrentaba condiciones asimétricas, como podemos ver en el siguiente cuadro.

Producto Interno Bruto  
Tasa promedio de crecimiento  
Periodo 1980-2000

	México	Estados unidos
PIB total	2.1	3.1
Agricultura	1.3	3.8
Industria	2.5	3.2
Manufactura	3	3.4
Servicios	2.2	3

Para 1994 teníamos la siguiente situación, tan solo en algunos aspectos que nos permiten ejemplificar la gran disparidad con nuestros socios comerciales.

- a) México tenía una población cercana a los 103 millones de habitantes, 60 millones de ellos son menores de 18 años, su población económicamente activa – PEA – era de 42 millones, de los cuales 13 millones se encontraban subempleados.

- b) Nuestros ingresos por turismo eran de \$ 7,200 millones de dólares, en tanto Norteamérica obtiene en el mismo rublo \$ 74,400 millones de dólares.
- c) Eramos el octavo país en el continente en cuanto a producto interno bruto – PIB – por habitante con una cuota de \$ 8,430 anualmente, debajo de Estados Unidos con \$ 34,320.
- d) Teníamos el tercer lugar en el continente por mortalidad infantil del 28 %, después de Haití y República Dominicana.
- e) En México se publicaban anualmente 6 mil libros al año, en tanto en Norteamérica la cifra alcanza más de 68 mil. Somos el primer productor de plata en el mundo.
- f) Nuestro principal proveedor de materias primas y tecnología es Norteamérica con un 74.6 %. Y nuestro principal cliente es el mismo país con el 83.1 %

(Apud. Milenio, Atlas: T.II).

Si esas disparidades fueran insuficientes la apertura comercial de México se dio en un momento histórico donde países como Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido estaban cerrando sus fronteras y protegiendo su mercado interno como una segunda ola del neo-proteccionismo.

Para 1996 la economía mexicana se recuperó, las ventas al exterior duplicaban a las de Brasil y cuadruplicaban a las de Argentina. Hacia 1997, México había superado a Japón como el segundo mercado de exportación hacia Norteamérica. A finales de 1999 el comercio entre México y Estados Unidos se triplicó – creció 170 % - el comercio con Canadá aumentó 115 %. Las exportaciones de México al vecino país ascendieron a 90 mil millones de dólares. Lo que representaba un incremento anual del 17 % y con Canadá del 13 %.

De igual forma, la apertura comercial se convirtió en un estímulo de la inversión extranjera. Si para la década de los 80's, la economía mexicana recibía, en promedio 4 mil millones de dólares por año; durante los 90's se triplicó ese flujo, alcanzando los 11 mil millones de dólares.

La inversión norteamericana anual aumentó más de dos veces: en 1989 registró 1,652 millones de dólares y para 1994 3,327 millones. Entre 1994 y 1997 la inversión extranjera directa superó los 47 mil millones de dólares, de los cuales más del 60 % venían de Estados Unidos y Canadá. “El Tratado confirmó su capacidad para convertirse en un gran imán de inversión extranjera, pues en los 90's el flujo anual casi triplicó el de los 80's” (SECOFI, 1999:40).

Sin embargo, dicha apertura comercial dio frutos a nivel macroeconómico, y más tarde el aumento del desempleo, el nulo crecimiento económico y la parálisis de algunos sectores económicos, pronto configurarían lo que los analistas denominaron *'una aguda recesión económica'*.

Se habló entonces de las asimetrías existentes entre México y sus socios comerciales en el continente. Si en un principio, se buscó una apertura comercial porque se pretendía "La eliminación de los aranceles, los cuales se usan como mecanismos de protección de la industria nacional o de promoción al privilegiarse la importación de insumos más baratos a fin de que la industria nacional fabrique con menos costos" (Carpenter, 2003: 486).

Lo cierto es que el modelo de apertura comercial no solucionó en mucho los problemas del país. En el caso de México, los saldos de la adopción de un modelo de desarrollo que fincaba expectativas en el mercado, y miraba con desconfianza la actuación estatal, pronto dejó sentir sus efectos:

Los efectos inmediatos de esta apertura comercial, saltaron a la vista: las importaciones de algunos textiles norteamericanos, mejores que los nuestros, orillaron a varias compañías a cerrar sus fábricas (La Jornada 2 / VII / 95).

La fabricación de juguetes nacionales resintió la competitividad de Norteamérica, pero también la industria del cristal y el azúcar de ese país, se vieron afectadas, al perder su empleo miles de obreros. Como lo señala el propio Salinas "durante los dos primeros años y medio sólo 78 mil trabajadores del vecino país demandaron de apoyos y capacitación por efectos del Tratado" (Ibíd: 204).

La liberación del mercado fomentó la substitución de importaciones negativa ya que lejos de fomentar a la industria nacional como proveedora de insumos, estos se importaron, rompiendo así los encadenamientos industriales existentes

Si tomamos en consideración que alrededor de 99% de las empresas de los negocios que conforman el sector privado corresponden a micro pequeñas y medianas empresas, cuyas características antes de firmar el TLC eran una fuerte aversión al riesgo, un control excesivamente centralizado, una inadecuada planeación empresarial y habilidades directivas deficientes, no es de extrañar que el mercado laboral se volvió poco dinámico, heterogéneo y de calidad deteriorada en los puestos de trabajo, a medida que arrecia la competencia internacional, se adoptan medidas flexibles de contratación: regimenes temporales de trabajo, contratos de tiempo parcial, paros transitorios, rompimiento de contratos ley, reducción de beneficios etc.

En el periodo 1991-1997 el empleo total creció a razón de 3.4% anual, sin embargo fue por efecto principalmente de las maquiladoras, la productividad media se abatió casi 1% anual y 30% de las empresas lo hicieron mediante la expulsión de mano de obra en lugar del uso de alta tecnología. De ahí las presiones migratorias hacía la frontera norte.

No cabe duda que hubo sectores beneficiados por la apertura comercial como autopartes, calzado, electrónica y metalurgia, pero también los hubo que resultaron mal parados como bienes de capital, artes gráficas e industria editorial, elaboración de alimentos para animales, industria farmacéutica, agropecuarios como manzana y productos cárnicos.

Además para evaluar el desempleo debemos considerar además las políticas de adelgazamiento del estado, que generaron además de la venta de empresas paraestatales, lo despidos de personal en las oficinas de gobierno.

Si el sector privado estaba viviendo uno de sus peores momentos ¿donde podrían emplearse?, tanto los trabajadores del sector público como los del privado, la respuesta es muy sencilla , la *informalidad* .y junto con ella aparecieron hasta nuestros días fenómenos sociales como la delincuencia, una auge inusitado del narcotráfico y la inseguridad pública, que no han podido ser erradicados, también por una sencilla razón, son los resultados de posponer o incluso olvidar variables muy importantes del modelo económico.

La situación que se estaba viviendo en el campo resultaba muy similar a la de las zonas urbanas, las reformas estructurales derivadas de la reducción del estado y la liberación comercial fueron entre otras: eliminación de los precios de garantía de 11 cultivos considerados como básicos (entre ellos el maíz y frijol), la desaparición de los permisos previos a la importación, la eliminación de los aranceles que se cobraban a los ahora socios comerciales por nueve de ellos y la eliminación paulatina de la barreras al comercio de maíz arroz y cebada, la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) la disminución de subsidios a los insumos, la del crédito y los seguros, así como la reforma ejidal.

Si tomamos en consideración que básicamente cuatro factores relacionados entre sí promueven la emigración de acuerdo a Antonio Yunes –Naude (2000), en México se tenía el caldo de cultivo ideal para la explosión en el flujo de migrantes hacía los Estados Unidos:

- a) La diferencia entre salarios entre las economías de origen y destino.
- b) falta de trabajo en el país expulsor.
- c) beneficios económicos de las remesas de los emigrantes en su país de origen y
- d) La existencia de redes de emigrantes en las zonas expulsoras

Se estima de acuerdo con el estudio Binacional México-Estados Unidos sobre migración realizado en 1997, que el número de emigrantes aumentó de 175,000 a 210,000 de 1990 a 1996.

En lo concerniente a la distribución espacial de las actividades industriales, la apertura comercial implicó una reubicación de las zonas industriales en el país, ya que la localización de las empresas responde a los factores de la oferta y la demanda del mercado internacional, es decir las inversiones se dirigirán sobre todo a los lugares que les proporcionen las mejores condiciones de rentabilidad. Esta tendencia influye en el patrón de distribución de las actividades económicas en el territorio nacional.

En este sentido se favoreció a las entidades que brindaban condiciones favorables para el desarrollo de las actividades competitivas para las empresas como, las ubicadas en la frontera norte de México, algunas en el centro como Tlaxcala, Guanajuato y San Luis Potosí, junto con Jalisco; sin embargo, el haber considerado que la globalización resolviera problemas de desigualdades regionales es una falacia, ya que las inversiones y el establecimiento de empresas no se han dirigido a las regiones más atrasadas, como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, además de otras en las que resulta casi imposible el desarrollo de grandes empresas debido al rezago en mano de obra calificada, infraestructura, cultura de trabajo capitalista, fuentes de abastecimiento de insumos y de demanda.

Cabe entonces reflexionar sobre la realidad de los efectos de la apertura comercial con la que México pretendió alcanzar niveles de desarrollo, comparados a los países del primer mundo.

Sin embargo, pese a estos resultados, gente de la talla académica de Pedro Aspe, llegaron a comentar que “El Tratado de Libre Comercio brindó principios básicos, transparentes y estableció una nueva relación bilateral” (FCE, 1993: 40).

Aunque, el Tratado Comercial con Canadá y Norteamérica es considerado como el más importante, México se ha caracterizado por buscar afanosamente una presencia internacional en los mercados multinacionales. Tan es así que nuestro país es el primero en haber firmado 12 Tratados Comerciales

<b>Tratados Comerciales firmados por México</b>				
	<b>Tratado</b>	<b>Países</b>	<b>Publicación D. O. F.</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
1	TLCAN	Estados Unidos y Canadá	20 / XII / 93	1 / I / 94
2	TLC – G3	Colombia y Venezuela	9 / I / 95	1 / I / 95
3	TLC México – Costa Rica	Costa Rica	10 / I / 95	1 / I / 95
4	TLC México – Bolivia	Bolivia	11 / I / 95	1 / I / 95
5	TLC México – Nicaragua	Nicaragua	1 / VII / 98	1 / VII / 98
6	TLC México – Chile	Chile	28 / VII / 99	1 / VIII / 99
7	TLCUEM	Unión Europea	26 / VI / 00	1 / VII / 00
8	TLC México – Israel	Israel	28 / VI / 00	1 / VII / 00
9	TLC México – TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	14 / III / 01	15 / III / 01 con el Salvador y Guatemala. Y 1 / VI / 01 con Honduras
10	TLC México – AELC	Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein	29 / VI / 01	1 / VII / 01
11	TLC México - Uruguay	Uruguay	28 / II / 02	1 / III / 02
12	TLC con Japón	Japón	31/III/04	1/IV/04

Fuente: SECOFI / Elaboro: Antonia Balderas.

Fuente:SE

Podemos decir, que la estructura básica en los Tratados de Libre Comercio es muy similar, de hecho los Tratados Comerciales firmados de manera posterior al TLCAN, lo tomaron como guía en su estructura, aunque los resultados no han sido los mismos. (Anexo 2)

Como vemos, el contexto histórico en el cual sucede la apertura comercial de México. Tiene un paralelismo, con la integración mercantil del Siglo XVIII que dio fin al dominio colonial de España en nuestro continente.

Diversos autores, han sugerido un análisis de tipo cuantitativo – económico – que tenga como fin interpretar los efectos de beneficio económico, que tuvieron las exportaciones e importaciones, así como el intercambio de ideas sobre la independencia de las colonias (Cfr. Florescano, 1972).

Es así, como debemos advertir, que las puras cifras expresadas en tablas y gráficas de instituciones estatales, no deben de ser aceptadas tal cual; se requiere de un análisis cualitativo – político y social – que descifre en realidad, los diversos efectos que tuvo en este periodo la apertura comercial; de lo contrario sólo estaremos haciendo una apología de la política comercial de la globalidad.

Al final de la administración de Salinas, las finanzas nacionales eran más que prósperas, la inflación anual era apenas en 1994 del 7 %, la deuda pública total se había reducido a cerca de 66 mil millones de dólares, se había eliminado el déficit fiscal y las exportaciones estaban creciendo rápidamente.

“Algunos documentos del Fondo Monetario y del Banco Mundial hacían un claro reconocimiento de mi administración. Los reportes de los bancos internacionales presentaban panoramas alentadores” (Salinas, *Ibíd*: 1074).

Efectivamente, la administración de Salinas, parecía ser de las más exitosas que haya conocido gobierno alguno:

- La economía crecía a tasas superiores a 4.5 % anual en términos reales. La inflación de noviembre del 94 era apenas de 6 % anual.
- Se tenía una línea de crédito con Canadá y Norteamérica de 7 mil millones de dólares.
- Las tasas de interés estaban en 14.5 %.
- Se entregaron finanzas públicas sin déficit, la deuda externa disminuyó en 63.5 %, del PIB en 1988, a 22.5 % en 1994.
- Las exportaciones habían crecido en 1994 a la tasa más elevada del sexenio, mientras las importaciones disminuían.
- La productividad crecía a una tasa del 8 % anual.

Para el grupo dominante que dejaba el poder, el TLC le permitía a México incorporarse al mercado más grande del mundo, el de Norteamérica “Al mismo tiempo nuestro país se incorporó por pleno derecho a la Asociación de Países del Pacífico – APEC – integrada por 18 naciones cuyo valor de producción era equivalente a la mitad del valor de la producción mundial. Asimismo se concretaron una serie de acuerdos de Libre Comercio, con naciones centroamericanas y del Cono Sur, como Costa Rica, Venezuela, Colombia, Bolivia y Chile. Se dejaron también las bases para establecer con la Comunidad Económica Europea un acuerdo similar al TLC” (*Ibíd*: 1104).

Lo que ocurrió después, la historia reciente, y sobre todo la versión que dio el Gobierno de Ernesto Zedillo; resultó demasiado simplista. En Diciembre de 1994, una fuerte devaluación, una fuga de capitales masiva, una cartera vencida en el sector financiero hecho por tierra los logros macroeconómicos del salinismo.

‘Error de Diciembre’ se le llamó; el nuevo gobierno, culpó a la administración de Salinas de haber ‘Inflado y maquillado’ las cuentas nacionales. El ex presidente, encontró en la inexperiencia del nuevo Gabinete un factor decisivo para la crisis económica que acabo con las expectativas de incorporar a México al primer mundo.

Para Salinas, 'el error de Diciembre', terminó con la posibilidad de una continuación, de su 'Reforma del Estado', pues a partir de entonces se le relacionó como el culpable de dicho acontecimiento. Como él mismo comenta "La crisis del 94, acabó con la posibilidad de crear nuevas empresas, desincentivo la inversión y la productividad. Las consecuencias políticas y económicas de esta crisis están por conocerse todavía. Pero algunas consecuencias están a la vista: La Reforma del Estado se convirtió en el chico malo de la película, las privatizaciones y la desregulación se convirtieron en las causas de todos los males habidos y por haber, en lugar de abogar por la Reforma, Zedillo se convirtió en el principal enemigo de la recuperación económica" (ibíd: 1106).

Más tarde, la caída de la bolsa de valores de México tuvo efectos en todo el mundo financiero, 'Efecto Tequila' se le llamó. En realidad, lo que ocurrió está muy lejos de ser responsabilidad de individuos o de gobiernos. Sucedió simplemente, un ciclo más en la vida del capitalismo mundial. Los países en crecimiento vieron desplomarse en días sus expectativas de desarrollo. En tanto las naciones desarrolladas, al final terminaron imponiendo préstamos monetarios con severas condiciones de cumplimiento.

Otro de los efectos de esta crisis económica, fue sin duda alguna el rompimiento definitivo del discurso de la Revolución, además de la voluntad política del Presidente Zedillo, para permitir el ascenso de la oposición a la propia Presidencia de la República. Como vemos, se concretaron Acuerdos Comerciales, las finanzas públicas crecieron, pero nunca a tal grado de permitirle a los países de la región una plena autonomía en sus recursos y decisiones. Más tarde, el Gobierno Norteamericano, ofreció un préstamo a nuestro país por cerca de 30 mil millones de dólares, el más grande hecho a México en toda su historia. La cartera vencida del sistema bancario, puso en un dilema al Estado, o bien protegía a los ahorradores con sus cuentas, y con ello evidenciaba la debilidad de los bancos, o a éstos los volvía a expropiar. Ni una ni otra solución era la adecuada para las circunstancias que se tenían en ese momento. Al final, se adquirió la cartera vencida por más de 40 mil millones de dólares, a través del llamado FOBAPROA – Fondo Bancario de Protección al Ahorro -.

Con ello, de nueva cuenta y de forma recurrente, México volvía a depender del exterior. Aunque con otro espectro en lo político, el fin del Estado posrevolucionario estaba cerca, por lo menos en lo político el discurso de la globalidad, alcanzó a nuestro país.

### **2.3.- La Política Comercial de México en la Recesión Económica Mundial (1994 – 2000).**

Si tratáramos de definir el Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León la palabra clave sería continuidad, Carlos Salinas de Gortari fue el encargado de realizar el trabajo sucio y más traumático de la reestructuración neoliberal, que al quedar al descubierto nos regreso a la realidad con la crisis que vivió el país al final de 1994 y el levantamiento de grupo zapatista que “casualmente” coincide con la entrada en vigor del TLC con Norteamérica.

Zedillo manifestó que había llegado el momento de la separación de su Partido (el PRI) del Gobierno, con lo cual se pensaría una separación positiva que nunca había existido, sin embargo él fue el que aplicaba de manera puntual el seguimiento a las reformas estructurales que sus antecesores habían prometido no solo al capital nacional si no también al extranjero. El final del discurso revolucionario se había dado, pero desgraciadamente, sólo en el discurso la realidad indicaba lo contrario, se pretendía entrar al primer mundo, al mundo del libre mercado, pero no se daban las condiciones internas para lograrlo, la posición de la clase política en el poder no permitía dicho acceso.

Al asumir a la Presidencia, Ernesto Zedillo dijo “México necesita muchos más esos empleos y nuestro compromiso es crearlos. Para crear esos empleos la economía debe crecer de manera sostenida, a un ritmo mucho mayor que la población.

Para que los empleos estén cada vez mejor remunerados se requiere el aumento sostenido de la productividad.

Hoy ante nosotros se presenta una oportunidad sin precedente para conseguir el crecimiento económico que demanda la población. Además del mercado interno en expansión, contamos ahora con enormes mercados a los que tenemos acceso gracias a las negociaciones comerciales celebradas con otros países.

Los mexicanos sabremos aprovechar los acuerdos establecidos para que contribuyan a generar los empleos que necesitamos” (Presidencia, 1994:40).

Así se consideró de interés estratégico para México alcanzar un TLC con la Unión Europea (UE), nuestro segundo socio comercial y segunda fuente de inversión extranjera directa, además de tratarse de la primera potencia comercial ya que concentra alrededor de la quinta parte del comercio mundial.

En años anteriores a 1995 representábamos el principal mercado para la UE en América Latina. Sin embargo, México fue perdiendo su posición como primer comprador en América Latina de productos comunitarios, a pesar del significativo crecimiento de las importaciones mexicanas.

Otra razón para darle la categoría de estratégico fue que la contribución de la UE en el comercio total de México se redujo considerablemente de 10.9 por ciento en 1990 a sólo 7% en 2003.

El 8 de diciembre de 1997 se firmaron (incurriendo en el mismo error de TLCAN : precipitación política) tres instrumentos jurídicos: El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (en adelante el Acuerdo Global); el Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio y una Declaración Conjunta.

Este Acuerdo Global dio una gran expectativa ya que no se limitaba tan solo a cuestiones comerciales además incluía cláusulas como la democrática contenida en el título I, “ Naturaleza y ámbito de aplicación del Acuerdo Global”, Art. I, “Fundamento del Acuerdo”, la cual establece que “el respeto a los principios democráticos y a los derechos humanos fundamentales, tal como se enuncian en la declaración Universal de los Derechos Humanos inspirar las políticas internas e Internacionales de las partes y constituye un elemento esencial del presente acuerdo”.

Otra era la cláusula del diálogo político (Titulo II) y de la cooperación (Titulo VI) en el acuerdo México-UE, que hacía suponer que no se veía al comercio como un fin en si mismo, sino como el motor para el desarrollo nacional y el bienestar social.

Sin embargo, con la aplicación del Tratado poco a poco estas cláusulas fueron quedando en el olvido y dio paso nuevamente, como en el TLCAN a reducirlo únicamente al ámbito económico y de las finanzas, a la desprotección de productores nacionales (claro los pequeños que no cuentan con los apoyos mínimos debido a las políticas de reajuste estructural) ya que el Acuerdo fue negociado por las grandes corporaciones nacionales y extranjeras -muchas de ellas europeas – y que se reducen a poco más de 300 grandes empresas.

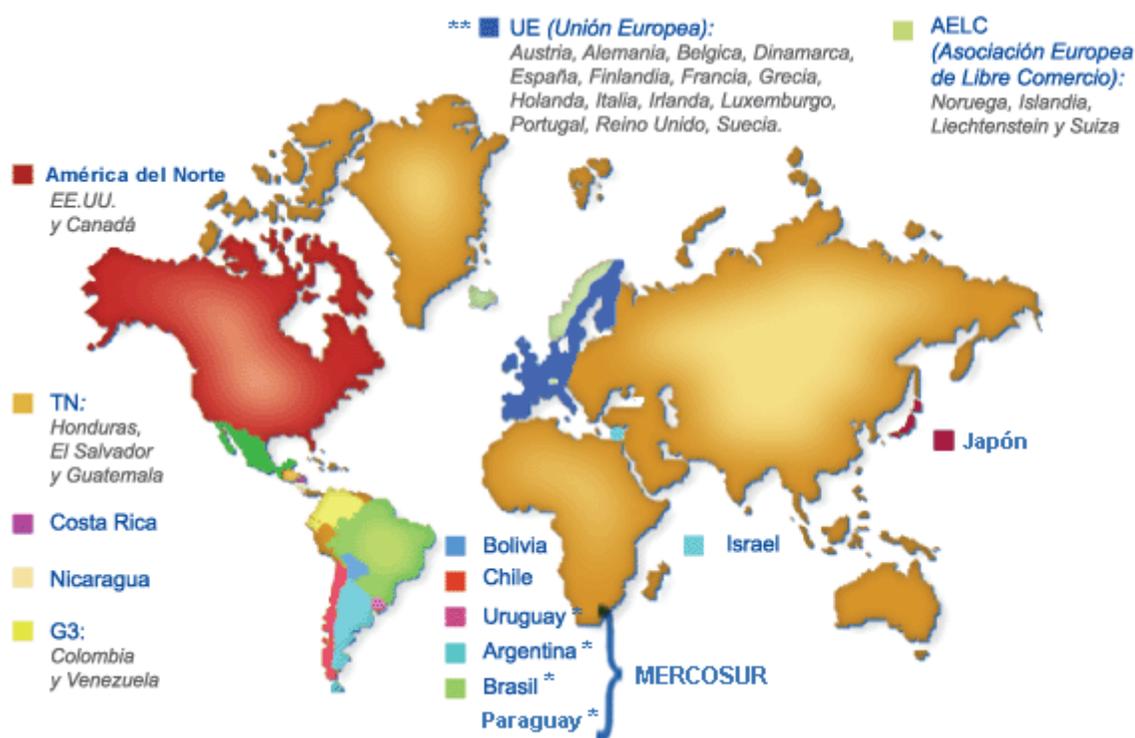
México no solo no negoció de acuerdo a las asimetrías existentes, si no que adicionalmente otorgo un trato preferencial a la Unión Europea y acceso más rápido al mercado mexicano. En este sentido, debieron aplicarse criterios alternativos al de trato nacional, como es el de acceso equivalente y de trato especial, diferenciado y preferencial, una vez más renunciamos a nuestra condición de país en desarrollo.

Las consecuencias de una negociación en los términos señalados, podemos verlas en 2005 con el déficit de la balanza comercial con países como Alemania con cinco mil 271.580 millones de dólares, Italia con dos mil 610.819 millones y Francia, mil 994.70 millones.

Por otra parte el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, planteaba como objetivos continuar con el modelo económico establecido por sus antecesores y además concretar nuevas alianzas con varios bloques mundiales (Anexo 3).

Sin embargo, las condiciones del contexto histórico eran diferentes, a las de Salinas. Europa del Este había desaparecido como bloque económico, Estados Unidos de Norte América con su política antiterrorista, extendía su presencia en Medio Oriente, así como en África – Liberia -. China se transformó y pasó a ser la primera economía del mundo. En lo interno, de los 18 grupos financieros nacionales, que habían adquirido la banca en 1992, para ese entonces, los inversionistas extranjeros dominaban y eran dueños de ellos.

La nueva configuración comercial de México con el mundo, era como se describe en el siguiente mapa.



\* Acuerdos de Complementación Económica (ACEs)

\*\* Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, República Eslovaca

Fuente: SER / Elaboró: Antonia Balderas.

México se integró y fortaleció lazos comerciales no solo con otras naciones, si no que se integro a varios Foros Comerciales Internacionales como lo muestra el Anexo 4.

Sin embargo, pese a la integración comercial, en bloques económicos, la realidad económica del país dejó mucho que desear, si bien es cierto que las variables económicas como la inflación, reservas internacionales, déficit fiscal, etc. estaban controladas, una de las más importantes y que fue postergada: el empleo y salarios dignos para la población.

### Principales variables económicas 1995-1999

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999
PIB %	-6.2	5.2	7.0	4.8	3.7
Inflación analizada %	52.0	27.7	15.7	18.6	12.3
Cetes rendimiento real promedio anual	6.80	7.20	5.50	7.96	5.6
Cuenta corriente mdd	-1,576.6	-2,330.4	-7,315.0	-15,786.0	-14,013.0
IED (flujos anuales) mdd	9,379.0	8,849.6	11,693.1	10,237.6	11,568.4
Empleo (tasa de desempleo abierto) %	6.3	5.5	3.7	3.1	2.5
Tipo de cambio a la venta (diciembre) pesos/dólar	7.640	7.850	8.083	9.865	9.514
Déficit fiscal (por ciento del PIB)	0.18	0.06	0.76	1.27	1.14
Reservas internacionales en miles de millones de dólares	6.5	17.5	28.0	30.1	30.7
Salario m. nominal (pesos corrientes)	14.95	20.66	24.30	27.99	31.91
Salario real	11.76	12.12	10.47	10.17	10.32
Ahorro total por ciento del PIB	19.8	20.9	22.91	25.24	21.00
Ahorro interno	19.3	20.4	21.06	21.4	18.1
Ahorro externo	0.5	0.5	1.9	3.8	2.9
Deuda total (por ciento del PIB)	37.2	27.8	22.8	27.2	31.2
Deuda interna	0.8	4.7	8.4	8.5	8.5
Deuda externa	36.5	23.1	14.4	18.6	18.6

**Fuente:** Banco de México, Indicadores varios, SHCP, Indicadores económicos, INEGI, Información Económica, La Jornada, El financiero. **Tomado de:** El Blindaje, paracaídas emergente de la política Económica Zedillista. Graciela Andrade García P.

Existen otros enfoques, que distan de sepultar al comercio exterior, como un mal para las finanzas públicas del país. Lo cierto, en términos cuantitativos, es que para 1994 – cuando se inicia el período de estudio de este apartado– “México se convirtió en una de las economías más abiertas del mundo en desarrollo y su nuevo papel de economía abierta, incursionó de manera importante en el comercio internacional, ocupando el vigésimo lugar de las economías exportadoras y el decimonoveno entre las importadoras, lo que lo convirtió en el principal exportador e importador de América Latina” (Kaplan: 100).

El comercio exterior – señala el Maestro Kaplan – ‘se volvió un factor vital para la economía mexicana como fuente de materias primas, insumos industriales y equipo y como factor de crecimiento de la renta y el bienestar nacional’.

La estructura del Comercio exterior y sus cifras se transformaron vertiginosamente. Si en 1985 el sector primario y el extractivo contribuían con el 62% de la exportación total, predominando la venta del petróleo crudo. Desde 1986, este indicador inicia un proceso de disminución, para llegar en 1993 a un porcentaje de 19.6% en el que el crudo participó tan sólo con el 14.2%.

La propia Secretaría de Hacienda (1998) indicaba la prosperidad de la economía nacional:

- La Inflación descendió a menos del 10%, cuando en otros años no había podido ser controlada – V.gr 1981 a 1988 – la tasa media era de 86%.
- El Déficit presupuestario del estado, que a principios de los 80's era del 15% del PIB, se convirtió en 1993 en tan sólo del 1.3%.
- La Reestructuración de la deuda se reflejaba en la cantidad de inversiones extranjeras en distintos rubros de la economía nacional.

Pero, como ya hemos visto, 1994 también significó un parte aguas en el rumbo de su economía. “La Balanza de cuentas había empezado a registrar déficit importantes desde 1989, hasta alcanzar la cifra de 28, 500 millones de dólares en 1994 y las estimaciones informadas indicaban un desequilibrio en aumento” (Ibíd: 105).

Algunas de las ramas económicas que pudieron aprovechar los beneficios de la expansión comercial, fueron la industria textil, en el ramo de prendas; automotores, productos electrónicos. Los más golpeados, no es difícil identificarlos, son aquellos que fueron más protegidos durante el Modelo de Sustitución de Importaciones.

Algunos autores como Luis Rubio, consideraron que el libre comercio, propiciaría a la economía nacional, por lo menos tres beneficios:

- Una mejoría en la rentabilidad de las exportaciones como consecuencia de desgravación arancelaria.
- La ampliación de los mercados para los productos nacionales, así como el aprovechamiento tecnológico de este intercambio.
- La generación de alicientes para una mayor acumulación de capital.

Tal y como se muestra en las siguientes tablas, donde se describe y se sigue la evolución de las exportaciones e importaciones de México antes y después del tratado de libre comercio, desde 1991 a 1995.

## **México antes y después del TLC.**

	<i>Exportaciones a USA</i> 1991	<i>Exportaciones a USA</i> 1993	<i>Exportaciones a USA</i> 1995
<b>Valor Total de los Flujos Comerciales</b>	<b>32,817.9</b>	<b>42, 850.9</b>	<b>66, 573.3</b>
Agricultura y Productos Animales	2, 115.9	2,457.4	3, 386.4
Agricultura y Silvicultura	1, 404.1	1, 660.9	2,286.2
Ganadería y Productos Apícolas	362.5	452.9	543.6
Pesca	349.3	343.6	556.6
<b>Productos Manufacturados</b>	<b>25, 989.0</b>	<b>35, 909.4</b>	<b>56, 927.4</b>
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1, 030.2	1, 110.9	1, 884.9
Textiles y Calzado	1, 339.0	2, 296.8	4, 016.2
Productos de Madera	481.0	532.1	552.7
Papel e Impresos	391.1	579.5	721.8
Químicos, Caucho y Plásticos	1, 982.2	2, 612.4	3, 607.5
Minerales no metálicos	560.9	715.4	899.3
Metálicos Básicos	873.5	977.3	2, 353.5
Maquinaria	17, 125.8	24, 888.0	39, 821.0
<b>Otras Manufacturas</b>	<b>2, 122.3</b>	<b>2, 110.0</b>	<b>2, 989.1</b>
Productos no Clasificados	82.9	86.9	81.5
Industria Minera	4, 713.0	4, 484.1	6, 259.5
Petróleo Crudo	4, 338.2	4, 301.9	5, 959.3
Otros Minerales	374.8	182.2	300.2
	A	B	C

Fuente: SECOFI / Elaboró: Antonia Balderas.

### **México antes y después del TLC.**

	Importaciones USA 1991	a	Importaciones USA 1993	a	Importaciones USA 1995	a
<b>Valor Total de los Flujos Comerciales</b>	36,465.2		45,294.7		53,829.6	
Agricultura y Productos Animales	1,448.4		1,673.4		1,784.9	
Agricultura y Silvicultura	1,165.0		1,469.8		1,684.5	
Ganadería y Productos Avícolas	271.6		170.2		87.5	
Pesca	11.5		33.4		12.9	
<b>Productos Manufacturados</b>	<b>34,742.6</b>		<b>43,310.3</b>		<b>51,530.4</b>	
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1,477.6		2,051.3		1,675.1	
Textiles y Calzado	1,608.7		2,697.4		3,674.8	
Productos de Madera	457.4		602.5		342.7	
Papel e Impresos	1,425.2		1,968.3		2,576.3	
Químicos, Caucho y Plásticos	5,836.0		7,689.9		9,492.1	
Minerales no metálicos	295.8		438.2		451.7	
Metálicos Básicos	1,565.0		1,518.2		1,784.2	
Maquinaria	19,943.5		24,173.7		29,333.0	
<b>Otras Manufacturas</b>	<b>2,096.8</b>		<b>2,106.0</b>		<b>2,118.3</b>	
Productos no Clasificados	36.7		64.9		85.2	
Industria Minera	274.6		311.0		514.4	
Petróleo Crudo	31.0		90.4		105.8	
Otros Minerales	243.6		220.6		408.6	
	D		E		F	

Fuente: SECOFI / Elaboró: Antonia Balderas.



Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

Como vemos, el resultado de la apertura comercial, en el sexenio se reflejó en un incremento de las exportaciones de México a Norteamérica, que en números reales alcanzó una cifra de \$ 66,660 millones de dólares, mientras que las importaciones de nuestro vecino, alcanzaron un total de \$ 53,800 millones de dólares. Esto propició que la balanza comercial tuviera un superávit de \$ 12,800 millones de dólares, lo cual contrastó con el déficit de \$ 2,400 millones de dólares que se observó en 1993.

Así vemos que la participación de las exportaciones mexicanas en las importaciones de Norteamérica han aumentado y representan el 7.5 % del total de las compras Norteamericanas del exterior. Paralelamente todos los sectores de la economía mexicana se han visto de un modo u otro movilizados.

Como ejemplo claro, esta la reducción de un 50 % en los aranceles norteamericanos para los vehículos de pasajeros, las importaciones del vecino país de estos productos desde México se incrementaron más de tres veces. Igualmente, las exportaciones de USA en el campo de bienes de consumo se incrementaron en 16 %.

La Industria textil creció en estos años en más del 100 % en productos como suéteres, faldas y prendas de mujer.

Sin embargo, y a pesar del auge que algunos sectores lograron, los pobres pasaron de 65.2 millones en 1996 a 70.9 en 1999. Aún cuando la economía se recuperó a partir de 1997, el rezago del empleo formal y el incremento de los empleos precarios, sumado a la pérdida de los salarios reales ocasionó el aumento de este sector, como vemos en el siguiente cuadro:

## Incidencia de la pobreza durante las administraciones neoliberales (1982-1999) millones de personas

	1982	1984	1989	1994	1996	1998	1999
Población total	65.8	69.4	79.2	89.4	93.2	96.8	98.5
Pobres	31.9	40.5	50.7	59.0	65.2	69.7	70.9
Extremos	17.4	20.7	32.1	37.7	50.3	52.3	53.2
Moderados	14.5	19.8	18.6	21.7	14.9	17.4	17.7
No pobres	33.9	28.9	28.5	30.4	28.0	27.1	27.6

### Porcentajes

	1982	1984	1989	1994	1996	1998	1999
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pobres	48.5	58.5	64.0	66.0	70.0	72.0	72.0
Extremos	26.5	29.9	40.5	41.7	54.0	54.0	54.0
Moderados	22.0	28.6	23.5	24.3	16.0	18.0	18.0
No pobres	51.5	41.5	36.0	34.0	30.0	28.0	28.0

Fuente: Desigualdad y empobrecimiento en la Administración Zedillista. Víctor M. Soria/Elaboró Antonia Balderas Vázquez.

La característica principal de la política social que el gobierno Zedillista implementó fue de bajo presupuesto, focalizado y cuya intención más que la promoción de proyectos productivos para las clases más desfavorecidas era la de legitimación del Estado, además de ser errática y caótica como puede observarse en el siguiente cuadro.

### Programas sociales implementados en el sexenio de Zedillo 1994-2000

No.	Programa	Siglas	Periodo
1	Programa de Alimentación y Nutrición Familiar	PANF	Febrero 1995
2	Alianza para el bienestar		Julio 1995
3	Programa de alimentación, salud y Educación	PASE	Principios 1996
4	Programa alianza para el crecimiento		Octubre 1996
5	Programa para la Educación, la salud y la alimentación	Progresía	Agosto de 1997

Fuente: Desigualdad y empobrecimiento en la Administración Zedillista. Víctor M. Soria/Elaboro Antonia Balderas Vázquez.

Al final del sexenio, se tenía un déficit acumulado de 27 millones de empleos, el país prácticamente no creció y de no ser por la Industria maquiladora y las telecomunicaciones estaríamos hablando de un sexenio perdido, la política

económica implementada no solo no garantizó la disminución de la pobreza sino que la aumento y ha favorecido las políticas que promueven la concentración de la riqueza.

Como vemos sobre el mismo tema existen diversos enfoques, desde aquellos que ven una dependencia económica de nuestro país “se ha generado una mayor dependencia y supeditación al capital y a la banca internacional” (Ortiz, 1995:36), y otras que intentan resaltar sus logros. “El Tratado de Libre Comercio se ha convertido en un factor trascendental de la economía mexicana, gracias a él México ha logrado exportaciones prodigiosas, pero la prosperidad que anhelan y merecen los mexicanos requiere mucho más que una exitosa red de negociaciones y pactos con nuestros socios comerciales” (Rubio, 1999: 119).

De ahí entonces, la necesidad de analizar detenidamente los claroscuros del tema. Que desde su aparición, ha sido digno de debate académico y periodístico.

#### **2.4.- Rezagos y Debilidades del Modelo de Apertura Comercial de México (2000-2005).**

México conoció tarde en el contexto internacional, una alternancia política que permitió el ascenso a la Presidencia de la República, de un partido distinto al oficial – Partido Revolucionario Institucional -.

El 2 de Julio del 2000 el Estado Mexicano daba fin a una etapa de dominación política, que durante más de 70 años, y bajo la idea de la Revolución se mantuvo en el poder, y se abría una nueva era de incertidumbre.

Así, la alternancia política del Gobierno de Fox, se sitúa en un período histórico nada alentador. Comenta Martha Harnecker que la economía latinoamericana, ha conocido tres modelos de desarrollo a lo largo del Siglo XX.

1.- El primero se basaba en la exportación de materias primas y productos agrícolas a cambio de artículos manufacturados y conocimientos técnicos especializados en las regiones más avanzadas del mundo.

2.- En la industrialización nacional con fuerte presencia estatal a partir de la sustitución de importaciones y una expansión del mercado interno protegido.

3.- En una estrategia de desarrollo hacia fuera, utilizando las ventajas comparativas de costos para obtener cuotas de mercado en la economía global.

“El primer modelo se deterioró en la década de los 60’s, el segundo en los 70’s, y el tercero fracaso en general en los 80’s – con excepción de Chile” (Ibíd: 170).

Llama la atención también, que el proyecto neoliberal ha conformado un proyecto político, que pretende justificar las medidas económicas de los organismos financieros internacionales.

Los gobiernos pretenden, acabar con los programas sociales porque se asegura que el Estado de bienestar, sólo genera burocratismo y derroche de recursos económicos. De igual forma muchas de las conquistas laborales de los trabajadores son olvidadas.

El neoliberalismo tiene como contexto político el pluripartidismo, la despolitización del poder público, y recrea la idea que la sociedad civil puede y debe ocupar los puestos de gobierno y que la apertura comercial de mercancías es un requisito indispensable en la globalidad, aunque el libre tránsito de personas sea cada vez más restringido.

Asimismo, el nuevo gobierno, se propuso como una directriz económica, aprovechar el escenario de la apertura comercial "México tiene hoy la oportunidad de aprovechar plenamente el acceso preferencial logrado mediante los acuerdos comerciales firmados con 32 naciones en tres continentes. Con ello, puede no sólo lograrse una mayor captación de inversión extranjera – la cual alcanzó más de 84 mil millones de dólares en el periodo 1994 – 2000 – sino también penetrar en nuevos mercados, el sector exportador ha crecido en un 16 % y actualmente equivale al 30 % del PIB" (Presidencia, 2001: 109).

Sin embargo, a pesar del TLC, no ha sido posible la negociación de otros aspectos importantes como un acuerdo en materia migratoria, al principio del Gobierno de Fox, el reconocimiento de la Matricula Consular por parte de USA como identificación oficial, hizo pensar que se llegaría por fin a un mejor trato migratorio.

Esto no fue así, la política de exclusión y en ocasiones violenta ha demostrado la debilidad de la relación bilateral en este tema, aunque México ha demandado mejores condiciones de trabajo, ha obtenido del Gobierno Norteamericano respuestas intransigentes.

Recientemente, el Embajador de USA, Tony de la Garza, comentó que una economía que dependía de las exportaciones petroleras y de las remesas de sus inmigrantes, no podía ser fuerte.

Los datos, confirman dichas aseveraciones, ya que se pronostica que en los próximos 10 años América Latina recibirá cerca de 300 mil millones de dólares en remesas de inmigrantes, de los que cerca de 80 por ciento se concentrarán en México, Centroamérica y el Caribe, revela la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En su estudio sobre migraciones internacionales "Remesas de mexicanos en el exterior y su vinculación con el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades de origen", la OIT destaca que el importe real de remesas que

transfieren los mexicanos del exterior hacia sus comunidades de origen es una incógnita.

La investigación elaborada por el catedrático en comercio exterior y consejero financiero y comercial de México, Mario López, indica que si bien la cifra exacta podría no importar mucho, la magnitud del impacto de esas divisas es elocuente entre las familias, comunidades, municipios, entidades y el país en su conjunto.

Explica que de acuerdo con fuentes oficiales, como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en 2000 las remesas ascendieron a 8 mil 885 millones de dólares, aunque otras cifras señalan que pudieron haber sido por más de 12 mil millones de dólares.

Aún así, destaca que el monto de las remesas durante 2001, si se toma en cuenta la primera cifra, representaría un monto suficiente para cubrir los pagos netos por intereses de la deuda externa en el país, en ese año, los cuales sumaron 8 mil 504 millones de dólares.

El estudio refiere que el impacto económico de las remesas que los inmigrantes mexicanos envían al país se puede apreciar al compararlo con la exportación petrolera de México, pues representaría 69.5 por ciento de este rubro.

Sin embargo, el monto de las remesas rebasó en ese año 140 por ciento el envío de divisas por parte de otros mexicanos residentes en el país para la compra de activos en el exterior por su colocación en la banca comercial extranjera.

Asimismo, en una relación de 3.2 dólares a 1, en conjunto los envíos de trabajadores mexicanos dejaron 6 mil 196 millones de dólares más que los aportados por la balanza turística internacional, la cual tuvo un superávit de 2 mil 699 millones de dólares, durante el año pasado.

Por su aportación de divisas al país, las remesas de los inmigrantes sólo fueron superadas el año pasado por los ingresos petroleros y por la inversión extranjera directa, que ascendió a 24 mil 730 millones de dólares, y en la cual participaron 5 mil 11 empresas de todo tipo, de las cuales mil 428 fueron maquiladoras ([www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)).

Por otra parte, alrededor de 18 millones de trabajadores cuentan con empleos, mal pagados y sin prestaciones, a consecuencia de los altibajos en el crecimiento de la economía, excesivas cargas fiscales y sociales para las empresas y a una política exportadora poco incluyente de las pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con organismos como el Centro de Estudios, Económicos del Sector Privado (CEESP), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y despachos de abogados laborales, si persisten estos factores se profundizará la difícil situación del empleo en México.

En materia laboral, el verdadero problema en el país no es la desocupación de la fuerza de trabajo, a decir de John Scott, economista del Banco Mundial, quien apunta: "en México realmente no hay desempleo en forma significativa, hay un amplio subempleo".

De mantenerse su avance advierte el gobierno comenzará a padecer una rápida disminución en sus ingresos por concepto de impuestos al trabajo, de por sí muy reducidos, y correrá el riesgo de no poder pagar las pensiones de quienes lleguen a la edad de retiro, como está por ocurrir en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) señalan que del total de trabajadores asalariados, los subempleados, representan 26 por ciento, lo que significa que más de 6 millones mexicanos están en el mercado sin prestaciones sociales y laborales.

A ese contingente se deben sumar quienes laboran en la informalidad, los comisionistas y aquellos que trabajan por honorarios mediante la figura de prestación de servicios profesionales.

Esto significa que al cierre de 2004 unos 11.87 millones de trabajadores estaban en esas condiciones, cifra que supera los 10.87 millones de 2000, de acuerdo con las encuestas nacionales de empleo del INEGI.

De esta manera se confirma que el desempleo de poco más de un millón de personas hasta 2004 según el INEGI es relativamente un mal secundario frente a los 18 millones que trabajan en empleos de segunda.

Es lamentable socialmente y representa una pérdida económica para el país, que 80 por ciento de los desempleados cuenten con experiencia laboral y 48 por ciento tenga estudios de educación media superior y superior. Lo es también que adicionalmente haya crecido 3.8 por ciento el año pasado siendo la tasa más alta desde 1996, ello a pesar de que el IMSS asegura que en 2004 se crearon 318 mil 634 empleos formales.

Eduardo Brena, investigador de políticas laborales de la Universidad Nacional Autónoma de México, explica que los empleos que se han generado son de baja calidad, toda vez que el crecimiento de la economía no es suficiente para absorber la mano de obra que entra cada año en el mercado y el subempleo es muestra de la baja calidad que prevalece en el mercado laboral del país.

La OIT sugiere en un análisis sobre el desempleo en América Latina, que la región debe mantener una tasa de crecimiento del PIB no menor al 7 por ciento anual entre 2003 y 2015, o de cinco puntos por encima de su tasa de crecimiento en los pasados 10 años, para reducir a la mitad el desempleo.

Aun cuando la economía registrase un crecimiento relativamente alto en relación con los últimos cuatro años, será insuficiente para absorber el excedente de mano de obra que anualmente se integra a la actividad, que es de poco más de un millón de personas.

Así que la situación del empleo en México también es producto del desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Por parte de la demanda, no se ha generado suficiente empleo, mejorando el modelo exportador mexicano que ha funcionado desde la década de los 80's, pues infortunadamente la actividad exportadora está concentrada en unas cuantas actividades y empresas.

Por otro lado, la oferta de mano de obra se ha centrado en la especialización en actividades sobresaturadas de empleados médicos, comunicadores, contadores, mercadotecnia y en ocupaciones de baja rentabilidad, como chóferes, dependientes de comercios, guardaespaldas y sirvientas.

Algunos, opinan que gran parte de los jóvenes que se preparan están tomando las decisiones equivocadas para estudiar y luego entrar al mercado laboral en buenas condiciones. En lugar de irse a profesiones donde la productividad y los salarios son mucho mayores, como los empleos en el sector industrial de alta tecnología, servicios financieros y transporte; continúan prefiriendo las ocupaciones comunes, donde está saturado el mercado y no hay demanda en la economía.

De esta manera el progresivo desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo proviene del estilo de crecimiento económico, basado en las exportaciones que están concentradas por tipo de producto y en pocas empresas. Las cadenas de valor no se han creado para incorporar de modo eficaz a las Pymes como proveedoras en la exportación. Se privilegia la importación de insumos, cuando se debería de fomentar la creación de cadenas productivas que provean a los exportadores de estas materias primas.

El empleo formal y con mejores condiciones es considerablemente mayor en actividades vinculadas de manera directa o indirecta con la exportación de bienes y servicios manufacturas, petróleo, comercio, turismo, comunicaciones, transportes, servicios financieros, que en las consideradas no exportadoras como la construcción o los servicios comunales y personales.

El sector más característico del modelo de desarrollo exportador es el manufacturero, pero a pesar de que aumentó su participación en el total de las ventas al exterior, se estancó en 19 por ciento su contribución a la generación del empleo formal.

Así que parece claro que la reestructuración dirigida hacia la exportación no se expresa en una generación dinámica de empleos formales y remunerativos. Pese a la acelerada expansión observada desde 1986 por el sector exportador, el ascenso del empleo tradicional e informal, así como de la migración de la mano de obra a Estados Unidos han sido incontenibles.

En las últimas dos décadas se amplió la brecha laboral entre la economía formal y la informal, por una estructura productiva cada vez más heterogénea, desigual y polarizada, como ocurre en la economía mexicana.

Esto configura un escenario de mayor riesgo para los trabajadores y para la sociedad, porque no se reduce la desigualdad y la pobreza y, en cambio, se ocasiona un incremento de la inseguridad e incertidumbre de las familias. Se abrió la economía a las inestabilidades del mercado, pero no se fomentaron las Instituciones que permitieran a las clases más desprotegidas a enfrentarse a ellas.

Para combatir este riesgo es necesario reducir el déficit del empleo formal y el subempleo, por lo que la OIT propone cuatro estrategias:

- Privilegiar una política fiscal que busque el equilibrio estructural antes del coyuntural o de remedio momentáneo, como se ha hecho en los últimos años.
- Mejorar la calidad del empleo formal instrumentando una política laboral basada en el aumento de productividad antes que en la reducción de los costos laborales, lo que implica invertir en capacitación
- Para mejorar la calidad del empleo informal (subempleo) es imprescindible dar una salida productiva a la crisis en las Pymes basada en el desarrollo del mercado interno.
- Aminorar las tensiones y conflictos laborales, para lo que se requiere un diálogo social entre gobierno, empresas y trabajadores.

Pero de cara a la situación de adversidad en cuanto a la calidad del empleo, en opinión de Mario Rodarte, en 2005 el número de empleos crecerá. La razón es que el año pasado la productividad del sector industrial creció y, por tanto, para que en este año la tendencia continúe será necesario que las empresas contraten más personal. Principalmente, dice, en la industria de transformación.

Como vemos, en las siguientes tablas, la inversión extranjera ha creado mayor dependencia de nuestro principal socio comercial Estados Unidos de Norte América, ya que también hay que pagar su servicio, aún cuando no toda ella se ha canalizado a la creación de empresas y puestos de trabajo, si bien es cierto se concentra en la industria manufacturera, los sectores como comercio y servicios financieros ocupan el segundo y tercer puesto. Es decir estos sectores son de tipo especulativo y crean pocas fuentes de empleo que es lo que actualmente se requiere, dejando al olvido otros sectores productivos menos rentables como el agro mexicano.

Además de que en la actualidad tenemos que enfrentar la competencia internacional por el capital extranjero, debido a las ventajas comparativas que ofrecen otras latitudes como China, Corea, India y Tailandia.

Otros factores que están mermando nuestra posibilidad de atraer inversiones es la inseguridad que actualmente se vive en el país, que no debemos olvidar es la consecuencia del desempleo, marginación y desesperanza que el mismo modelo ha creado por el olvido de variables sociales.

Inversión extranjera directa anual según principales países de origen

(Millones de dólares) Periodo	Total	Estados Unidos de América	Reino Unido	Alemania	Japón	Suiza	Francia	España	Suecia	Canadá	Holanda	Italia	Otros
1999 <sup>b</sup>	13 207.4	7 077.7	-193.1	753.2	1 232.7	124.6	168.0	997.5	690.5	623.3	1 013.2	34.9	684.9
2000	16 781.2	12 075.2	265.8	344.4	416.9	151.7	-2 517.5	1 910.1	-281.1	668.2	2 584.9	35.2	1 127.4
2001	27 634.7	21 286.9	87.8	-126.6	179.4	130.2	400.3	811.1	-139.0	982.4	2 564.2	22.0	1 436.0
2002	15 129.1	9 552.9	1 159.8	587.0	156.8	422.5	261.1	648.3	-38.3	172.2	1 196.3	32.9	977.6
2003	11 372.7	6 297.1	1 011.5	282.6	121.2	307.5	389.0	1 639.3	-39.5	180.1	537.4	-0.6	647.1
2004	15 846.4	7 609.1	78.8	334.5	166.2	1 143.9	122.5	5 503.8	-11.6	334.8	233.7	1.6	329.1

NOTA: Las cifras con signo negativo indican desinversión. Para el periodo 1994-1998, la inversión directa (IED) se integra con los montos notificados al RNIE al 30 de septiembre de 2004 y materializados en el año de referencia, más importaciones de activo fijo por parte de empresas maquiladoras. A partir de 1999, se incluyen además los conceptos de nuevas inversiones fuera del capital social, reinversión de utilidades y cuentas entre compaso por parte de maquiladoras. Adicionalmente se incluyen los conceptos de nuevas inversiones fuera del capital social, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE.

<sup>P</sup> Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Elaboró: Antonia Balderas

Inversión Extranjera Directa según Sector Económico

(Millones de dólares) Período	Total	Agropecuario	Minería y extracción	Industria manufacturera	Electricidad y agua	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Servicios financieros <sup>a</sup>	Otros servicios <sup>b</sup>
1994	10 661.3	10.8	97.8	6 207.2	15.2	259.6	1 251.3	719.3	941.4	1 158.7
1995	8 344.9	11.1	79.1	4 858.2	2.1	31.8	1 011.5	876.3	1 066.1	408.7
1996	7 815.7	31.8	83.8	4 814.7	1.1	25.5	727.2	428.0	1 215.2	488.4
1997	12 181.7	10.0	130.2	7 294.7	5.2	110.4	1 933.3	681.5	1 103.4	913.0
1998	8 317.3	29.0	42.4	5 156.8	26.7	136.2	971.7	436.2	729.4	788.9
1999	13 207.4	82.5	128.1	8 993.7	139.5	111.3	1 258.4	231.0	760.4	1 502.5
2000	16 781.2	91.8	164.0	9 501.5	118.6	172.0	2 305.3	-2 262.2	4 767.3	1 922.9
2001	27 634.7	49.3	15.6	6 031.5	318.9	101.9	2 211.1	2 944.6	14 413.8	1 548.0
2002	15 129.1	7.1	220.9	6 499.9	383.5	209.6	1 581.2	797.8	4 439.1	990.0
2003	11 372.7	-7.7	74.5	5 044.8	275.0	61.8	1 088.8	1 683.2	1 967.3	1 185.0
2004	15 846.4	15.5	109.8	8 246.1	78.4	87.5	891.6	1 236.7	4 740.6	440.2

NOTA: Las cifras con signo negativo indican desinversión. Para el período 1994-1998, la inversión directa (IED) se integra con los montos notificados al RNIE al 31 de diciembre de 2004 y materializados en el año de referencia, más importaciones de activo fijo por parte de empresas maquiladoras de inversión extranjera. A partir de 1999, se incluyen además los conceptos de nuevas inversiones fuera del capital social, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE.

<sup>a</sup> Servicios financieros, de administración y de alquiler de bienes muebles e inmuebles.

<sup>b</sup> Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera / Elabore: Antonia Balderas.

Otro fenómeno que la falta de crecimiento económico ha traído, es un agudo desempleo en las personas con mayor preparación académica. Pese a los informes del propio Instituto de estadística nacional.

### Composición de la población desocupada de 14 años y más (Nacional)

(Porcentaje) <b>Concepto</b>	<b>2005 <sup>P</sup></b>		
	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>
<b>Nivel de instrucción</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Primaria incompleta	13.45	9.12	9.85
Con primaria completa	21.93	23.81	21.12
Con secundaria completa	34.71	34.61	36.35
Medio superior y superior	29.90	32.46	32.65
No especificado	0.01	0.00	0.03
<b>Por antecedentes laborales</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Con experiencia	88.85	84.75	87.11
Sin experiencia	11.15	15.25	12.89

<sup>P</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

/ Elaboró: Antonia Balderas.

El subempleo es hoy en México la actividad económica fundamental, la esencia del problema, radica en que los salarios actuales, no alcanzan a cubrir las expectativas de los trabajadores.

### Población subocupada como porcentaje de la población ocupada de 14 años y más (Nacional)

(Porcentaje) Concepto	2005 <sup>P</sup>		
	Enero	Febrero	Marzo
<b>Población subocupada como porcentaje de la población ocupada <sup>a</sup></b>	<b>9.28</b>	<b>9.21</b>	<b>7.68</b>
<b>Nivel de instrucción</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Primaria incompleta	25.56	26.37	27.89
Con primaria completa	25.52	26.86	26.22
Con secundaria completa	29.01	29.59	26.04
Medio superior y superior	19.82	16.94	19.66
No especificado	0.09	0.24	0.19
<b>Por posición en la ocupación</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Trabajadores subordinados y remunerados	51.78	51.38	48.48
Empleadores	5.45	4.88	5.12
Trabajadores por cuenta propia	34.86	36.80	37.38
Trabajadores sin pago	7.91	6.94	8.95
No especificado	0.00	0.00	0.07
<b>Por sector de actividad económica</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Agropecuario	23.03	21.41	22.48
Construcción	11.39	12.74	11.82
Industria manufacturera	13.46	14.26	12.86
Comercio	17.72	18.54	18.27
Servicios	33.88	32.48	33.78
Otros <sup>b</sup>	0.40	0.41	0.74
No especificado	0.12	0.16	0.05

<sup>a</sup> La población subocupada se refiere a aquella que manifestó estar dispuesta a trabajar más horas.

<sup>b</sup> Incluye minería, electricidad, agua y suministro de gas.

<sup>P</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) / Elaboró: Antonia Balderas.

Como vemos, el tema de la apertura comercial y sus logros, no dejan de estar contrapunteados, con la realidad económica de la mayoría de la población. Aunque las finanzas públicas, nos hablen de un equilibrio, en la vida cotidiana de

los ciudadanos, dicho proceso de integración comercial, lejos de beneficiar sus niveles de ingreso, ha demostrado que este modelo neoliberal ha resultado a final de cuentas provechoso para unos cuantos. Y el dilema del desarrollo y la equidad social, sigue siendo una utopía por alcanzar en nuestro continente.

Así, no es casual el ascenso al poder de gobiernos que miran al pasado, desenterrando las viejas teorías de la eficacia política, que trajo consigo el llamado 'Estado de Bienestar'. En el caso de México, con un pasado sustentado en el discurso de su Revolución, seguramente quien sepa aprovechar y entender que el Estado Mexicano creció y se desarrolló con y por el apoyo de los menos favorecidos por el modelo económico actual, que es la mayoría de la población, seguramente llegará a la Presidencia de la República.

Este discurso siguió una línea de masas cuyo objetivo era conjurar la Revolución Social, manipulando a las clases obreras y campesinas mediante la satisfacción de demandas limitadas, reparto agrario y mejores contratos de trabajo en las fábricas. Por ello, " El nuevo régimen se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años, en él se ha dotado al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes, y se propuso la realización de un modelo de desarrollo capitalista, fundado en la defensa de la propiedad privada." (Córdova, 1979: 31).

La idea era que el Estado fuera el principal promotor del desarrollo social, sobre todo debido a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas existentes en ese momento. "El punto nodal del desarrollo de nuestro país lo constituye la forma peculiar en que política y economía confluyen en el problema, tal parece que las fuerzas productivas y en general la economía de mercado parecen ser creación del Estado." (Córdova, 1987: 9).

Para Kaplan (1997), el Tratado de Libre comercio con Norteamérica 'es un documento con una estructura sólida'; representa un avance en el proceso de conformación de un mercado unificado de bienes, servicios y capital en nuestra región.

La eliminación de aranceles, la prohibición de nuevas restricciones a las importaciones y de subsidios a la exportación son considerados elementos positivos en la apertura comercial.

Sin embargo, en TLC presenta cuatro importantes debilidades:

- La ausencia de un régimen en materia de dumping y de subsidios e impuestos compensatorios.
- La omisión de una política industrial regional.
- La omisión de un sistema de reconocimiento mutuo de normas técnicas.
- Se sustenta en un mecanismo institucional sumamente endeble que debe fortalecerse.

Por lo tanto, se hace indispensable una revisión en estos puntos que mejore la situación antes descrita.

## **Capítulo III: Retos y Perspectivas de México Hoy y de Su Apertura Comercial (2000 – 2005).**

### **3.1.- El Comercio Exterior de México Hoy: Una Visión Crítica.**

Han pasado veinte cinco años desde que por presiones internacionales o por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones México incursiono en el nuevo modelo económico internacional: la Globalidad, sin embargo lo que en los países de alto desarrollo parece un proceso natural en países como el nuestro, en vías de desarrollo y con instituciones peculiares y únicas, la adopción de un modelo desde afuera necesariamente lleva a distorsiones como las que se está viviendo en este momento.

México cumplió a cabalidad con todas las imposiciones para el establecimiento del modelo Neoliberal, se lanzó sin mayor preparación a la sustitución de instituciones básicas de la sociedad, abrió sus fronteras de manera abrupta e indiscriminada, sin realizar una reconversión industrial, con una industria además sobreprotegida, el Estado se contrajo de todas aquellas actividades en las que se consideraba era ineficiente, desprovisto también de las herramientas que le hubieran permitido regular las distorsiones en el propio modelo, entro al juego libre de las fuerzas del mercado pensando que éstas redundarían en una demanda ilimitada de nuestros productos, estas variables atraerían a la inversión extranjera que se canalizaría a inversiones a empresas, empleo y desarrollo de productos de alta tecnología, se suplanto un modelo de estabilización a un modelo desarrollista.

Sin embargo, la realidad no se presento de esa manera, ejemplos como los de Corea, Taiwán, Singapur y Tailandia nos hablan de un proceso a la inversa inicia del empuje interno, de la voluntad nacional a favor del crecimiento y de la distribución razonable de sus frutos. Su éxito no dependió de su apertura a los mercados internacionales y mucho menos a la reducción del Estado, por el contrario, se debió a una “ mezcla juiciosa de políticas de mercado y políticas intervencionistas, a la mezcla de objetivos de estabilidad macroeconómica con apoyos sostenidos a la producción y al avance tecnológico; a la mezcla de políticas de fomento exportador y sustitución eficiente de importaciones; a la mezcla de acciones que facilitan a la inversión foránea en nuevas producciones, pero impiden la extranjerización de las mejores empresas nacionales; a la mezcla de acomodados al mundo globalizado con acomodados internos, democratizadores, fortalecedores de las redes de seguridad social, protectores de la población y los productores. (Ibarra, 2005:74)

Lo saldos están ahora a la vista, el modelo de crecimiento que se implantó en el país ya puede ser evaluado. El crecimiento de los últimos 20 años el producto se expandió a una tasa media anual de 2%, con un estancamiento en el pronto per cápita, mientras que entre 1950 y 1980 la tasa media anual del Producto era de 6.5% y el ingreso por habitante a 3%, este ritmo de crecimiento contrasta con las economías emergentes que no cuentan con ventajas comparativas como la cercanía geográfica con E.U.A. y un Tratado de Libre Comercio con la economía más grande del mundo.

En materia de inversión en el periodo de 1950-1980 creció 8% y en de 1980-2000 apenas 1.5%, en ahorro interno, el coeficiente de 19,9 del producto de 1980, apenas alcanza 17.8% en 2000; el debilitamiento de la formación de capital en parte es atribuible directa e indirectamente a la menor inversión estatal, en 1980 correspondía al 50% del total y en 2000 a 7% (Ibidem).

En el mercado laboral baste decir que es la única variable macroeconómica que no ha sido ampliamente cuidada y conforme a diversos cálculos la informalidad ya absorbe del 40-50% de la fuerza de trabajo inserta en actividades de bajísima productividad. (ibidem)

En la emisión radiofónica del 7 de noviembre de 2005 del programa Monitor se hace referencia a un Estudio de la CEPAL donde se afirma que en los últimos 5 años, en América Latina, 7 de cada 10 empleos han sido creados por el sector informal.

La distribución de la riqueza es aún más profunda en nuestro país, se considera que para el año 2000, 40% de la población vive en la pobreza, así mismo 40% de los hogares menos ricos contaba con el 15.1 % del PIB en 1998, mientras el 10% de la población perteneciente al estrato más acomodado tenía el 36.7%

En cuanto a la inflación han tenido una reducción de 100% en 1983, 30% en 1990 y 4.4% en 2001. (Ibidem)

En materia tributaria, a pesar de ser uno de los objetivos principales del actual Presidente, el primer año de Gobierno, no fue fácil; las expectativas giraban en torno a un acuerdo político propuesto por el Presidente, que convenciera y fuera consensuado por los demás actores políticos.

La realidad fue otra, nunca se articuló un acuerdo de tal grado, el Congreso de la Unión jamás aceptó la propuesta presidencial de las llamadas '*Reformas Estructurales*'.

La principales razones son que los trabajadores, la clases media, pequeña y mediana empresa, además del grueso de la población no están dispuestas a ceder más, después de las crisis recurrentes, de las cargas tributarias dispa-

de la pérdida del poder adquisitivo, el sector informal como ya se dijo no ha sido posible regularlo, y las clases pudientes no están dispuestas a asumir una carga tributaria mayor.

Esta reforma Fiscal está muy lejos de cumplir con los principales objetivos: dotar a la sociedad de servicios públicos suficientes y de calidad, redistribución del ingreso y apoyar en las estrategias estabilidad y crecimiento.

En materia de comercio exterior, las importaciones y exportaciones que representaban 19% del PIB en 1980, alcanzaron 65% en 2000, esta apertura externa tan abrupta sin programas atenuadores de reconversión o modernización de los productores nacionales ha roto los encadenamientos industriales existentes y ha promovido la sustitución de importaciones negativa es decir los insumos, como se vanagloriaba Carlos Salinas de Gortari, ahora se importan.

Se estima que en la década de los 90's se recibió entre 180,000 y 200,000 millones de dls. de los cuales solo el 47% se trató de IED, 30% se destinó a adquisición de empresas públicas y solo entre 33 -35% fue destinado en la demanda de trabajo o en el fortalecimiento de las bases productivas nacionales.

Específicamente la evaluación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, también ha sido motivo de revisión y análisis por organismos como el Fondo Monetario Internacional, que señaló que la apertura comercial de los últimos años, había dejado de ser una alternativa de desarrollo.

En sólo tres años, el valor del comercio de México con los otros dos países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte – TLCAN - se redujo en un monto equivalente a 10 puntos del producto interno bruto – PIB -, un signo de que los beneficios iniciales del acuerdo están tocando a su fin, reveló un estudio del Fondo Monetario Internacional – FMI - divulgado en febrero de 2005 (La Jornada, 13 / II / 05: 24).

El TLCAN, como está ahora, es insuficiente para seguir impulsando el crecimiento del país, afirmó el organismo. Un punto relevante es que mientras la posibilidad de crecimiento se sustentó en el acuerdo, la fuente interna de dinamismo, la inversión en infraestructura, fue totalmente descuidada.

Desde la entrada en vigor del TLCAN, en enero de 1994, el valor de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos y Canadá, los otros dos socios del acuerdo, se triplicaron en términos de dólares hasta alcanzar un monto de 188 mil millones de dólares en 2004, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El análisis del FMI, contenido en el estudio “Estabilización y Reforma en América Latina”, indicó que el auge de los primeros años del acuerdo ha ido perdiendo impulso a partir de 2000.

Así, el valor del comercio exterior de México -que incluye importaciones y exportaciones- dejó de representar 50 por ciento del producto interno bruto, como ocurrió en 2000, para caer a un monto equivalente a 40 por ciento del PIB, además de que la tendencia es que siga a la baja, de acuerdo con el estudio del FMI.

A la par del comercio exterior, el flujo de inversión extranjera directa (IED) impulsada por el TLCAN, asegura el estudio, pasó de 12 mil millones de dólares durante 1991 y 1993 a 54 mil millones de dólares en el periodo comprendido entre 2000 y 2002, con una participación de los socios del acuerdo como generadores de inversión directa a México que aumentó de 50 por ciento en 1994 a 80 por ciento en 2002.

El organismo destacaba en el documento las aportaciones en el crecimiento económico que generó la entrada en vigor del acuerdo, las cuales están dejando de tener su efecto positivo sin que se hayan generado otras condiciones internas para suplirlas.

Establecía que la contribución de las exportaciones y de la IED derivada del TLCAN al crecimiento del producto interno bruto de México se incrementó sustancialmente a partir de la entrada en vigor del acuerdo.

En particular, dice, la contribución de la inversión al crecimiento del PIB alcanzó tres puntos porcentuales en el periodo de 1996 a 2002. "Recientes estudios sugieren que el TLCAN indujo un importante incremento en la productividad total de México, ayudando a duplicar el crecimiento del PIB de una tasa promedio de 2 por ciento durante 1980-1993 a 4 por ciento durante 1996-2002" (Ibidem).

En la gestión del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), la principal fuente de crecimiento de la economía fue la actividad externa, en especial el comercio con Estados Unidos al amparo del TLCAN. Esa estrategia se ha mantenido en la actual administración, que no ha modificado esa política económica. El propio estudio del FMI sugiere que con el modelo actual de exportaciones llegando a su límite, las posibilidades de crecimiento futuro lucen limitadas.

Establece el documento: "La experiencia de México en el TLCAN ilustra que reformas estructurales son necesarias para que sean sostenidos en el tiempo los beneficios de acuerdos de libre comercio amplios. En el caso de México es claro que ha habido un considerable avance en lograr estabilidad financiera y

macroeconómica, aunque también es clara la necesidad de impulsar la competitividad en varias áreas" (Ibidem).

En el reporte se señalaba que las bases del crecimiento interno, es decir, la inversión en infraestructura, habían sido ampliamente descuidadas.

Citaba el estudio, que el gasto público en infraestructura disminuyó en México en 2.1 puntos del PIB entre 1990 y 2000, una caída que supero el promedio de América Latina, donde la reducción fue de 1.8 puntos del PIB en promedio para el periodo señalado.

La caída de la inversión pública en infraestructura en América latina esta relacionada con la debilidad de los sistemas tributarios y la baja recaudación de impuestos, según el FMI.

De acuerdo con el documento, la debilidad fiscal y las medidas que los gobiernos debían establecer para hacer frente a la falta de recursos generalmente implicaban recortes en el gasto público en infraestructura, incremento en los impuestos y acotamiento del gasto social. "Estas acciones han ido en detrimento de la capacidad de crecimiento económico de largo plazo y de apoyo popular a las reformas".

En el reporte, el FMI añadía que, para el caso de México, la posibilidad de generar mayor crecimiento, una vez que el impulso del TLCAN lucía agotado, es con reformas que apuntalen la productividad de la economía.

Así, en este punto, insistía en hacer más flexible el mercado laboral, lo que implicaba "eliminar rigídeses" que aumentan el costo de los empresarios; el sector de la energía, decía, es otro factor de preocupación, por lo que es necesario, apuntaba, facilitar la inversión y "explotación de nuevas oportunidades"; añadía que el de las telecomunicaciones era otro sector que estaba sobre regulado, lo que elevaba el costo de operación de los negocios.

Como vemos, la apertura comercial que inició México, se estructuro como la columna vertebral para el cambio económico en el país, donde mediante la continuidad en las políticas económicas se daba seguridad al capital, se encontraba las condiciones necesarias para sus inversiones, se ponía fin a las crisis económicas sexenales, sin embargo se descuidaron otros aspectos que por haberse pospuesto será cada vez más difícil su manejo.

Sin embargo, al no entrar en forma paralela un cambio en la estructura política las ventajas económicas comparativas que el TLCAN trajo consigo (como un floreciente comercio primario, la cercanía a el mayor mercado del mundo y 12 Tratados Comerciales) se vieron difuminadas ya que el Estado no fue capaz de

crear además otras condiciones que permitieran sentar las bases para un verdadero desarrollo nacional.

Cabe destacar que no debemos centrar nuestra atención en las reformas señaladas por el FMI (que claramente demuestran sus deseos de formación y explotación de capital en los sectores estratégicos, si no aquellos rubros que permitirían a México exponenciar los beneficios económicos que se han logrado con la apertura comercial y sobre todo que se reflejen en bienestar para toda la población, o cuando menos que el proceso de transición sea menos dramática para el grueso de la población

Por otra parte a nivel internacional también se esta viviendo una crisis del modelo Neoliberal, ya que aún cuando la globalidad ha acentuado los costos del no desarrollo, generando problemas como narcotráfico, mafias internacionales, inseguridad, terrorismo, fiscalización, circuitos financieros no regulados y corrupción, la actual administración no pretende ni cuestionar y aún menos modificar el modelo de desarrollo implantado y cuya punta de lanza es la apertura comercial.

Esta posición quedo de manifiesto, en la Cuarta cumbre de las Américas en Mar de plata, Argentina donde la posición de México, en conjunto con sus dos socios comerciales en el TLCAN además de Colombia y Chile, es la implantación de la Área de Libre Comercio de las Américas que se considera de carácter estratégico y prioritario para la región.

La propia cumbre demostró como los lideres latinoamericanos tienen posiciones diferentes sobre el futuro de la región, ya que esta concluyó con aprobación de 29 países que pretenden reanudar el estancado proceso de integración para 2006 y donde el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) y Venezuela no están dispuestos a integrarse si no hay una renegociación en algunos puntos.

Los argumentos que estos países utilizan es que a integración de la región agudizaría las desigualdades, aumentaría la presencia de empresas transnacionales y que el ALCA no es más que un proyecto de dominación del imperialismo buschiano.

Es una trampa mortal el tratamiento igual a economías altamente desarrolladas y economías emergentes, hay que tomar en cuenta las asimetrías y los diferentes grados de desarrollo.

Firmar simplemente un convenio no es un camino directo a la prosperidad, si Estados Unidos no esta dispuesto a reducir los Subsidios agrícolas, ya que no es libre comercio la liberación de bienes industriales y el proteccionismo subsidiado en bienes agrícolas

La posición del gobierno Mexicano definitivamente es otra, incluso el presidente Fox, aseguro 14 días después de la Polémica 4<sup>a</sup>. Cumbre de las Américas, ante 500 empresarios que asistieron al Foro para la Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC) que la “ Filosofía Fundamental” de México es el libre comercio, por que genera empleos, crecimiento económico y reduce la pobreza.

Pocas veces Latinoamérica se ha dividido en dos proyectos divergentes para la región.

### **3.2.- Efectos Económicos y Sociales de una Política Comercial inequitativa.**

En materia social la declinación de un modelo de desarrollo interno ha cedido a un modelo financiero-estabilizador hacia afuera, lo que ha creado una serie de insatisfacción social que ha derivado a su vez en la poca cohesión hacía un proyecto de nación que al final solo ha beneficiado a unos pocos.

Para el año 2000 la proporción del 10% de la población más rica en los ingresos totales era de 43.1, mientras que la proporción de población del 20% más pobre en los ingresos totales era de 3.1. (Cifras del Banco Mundial)

Es claro que una vez que el país se ha insertado en un modelo de globalización las fluctuaciones en las fuerzas del mercado hacen más vulnerable a la población, por lo que es necesario (contrario a lo que hizo el estado mexicano) contar con una red de seguridad social – servicios de salud, seguros de desempleo etc- que permita a la población que la transición del modelo sea más benigna.

Por ejemplo en materia de salud el universalismo y la atención primaria han dejado de ser prioridades, a favor de políticas más acordes con programas neoliberales y como en todos los sectores ha habido cambios radicales en la función y responsabilidad del Estado y se ha recurrido a lo que parece ser las verdades inalienables del mercado: eficiencia, equidad y calidad.

Así el sector salud, ha tenido reformas que lejos de ampliar su cobertura han buscado reducirlo a una red de protección, descentralizada y residual y por otra parte se ha estimulado los fondos de salud privados operar en un sector plural de la seguridad social, lo que se ha traducido en una afluencia de gran escala de organizaciones estadounidenses que se dirigen a grupos de población considerados nichos.

La proliferación y comercialización con campañas de alto perfil de planes personales de salud están modificando la percepción popular de los servicios de salud, de un bien público a un objeto de consumo privado.

Pero, no resulta una paradoja, el hecho de que actualmente el 40% de la población PEA, se encuentra en el subempleo, donde la población en situación de pobreza también tiene ese porcentaje y la indigencia alrededor del 18%, que los servicios públicos de salud se hayan reducido.

En materia de educación tampoco se ha logrado atenuar el modelo neoliberal, para el cual la atención de 12.3 millones de jóvenes universitarios, significa un buen negocio.

En 1960 casi el 70% de las Universidades de América latina eran públicas y hoy solo el 40%. La matrícula correspondiente a universidades públicas, que hace 45 años era de 85%, hoy representa 50%. Esta transformación no es casual, si no deliberada, auspiciada por los gobiernos latinoamericanos presionados por el liberalismo que los países ricos imponen, pero que no ponen en práctica.

Entre 1970 y 2000 el gasto público en educación superior en los países ricos de la OCDE no dejó de crecer como proporción del PIB, pasando de 0,76 a 1.26%. En América Latina transitó de 0.54% en 1970 a 0.80%, sin dejar de disminuir hasta llegar a 0.75% en 2000

En México entre 1950 y 2004 el número de instituciones de educación superior (no necesariamente universidades) paso de 39 a 1800 y la matrícula creció de 35 mil a 2.4 millones en ese lapso. Igual se ha privatizado la matrícula, de forma que en 20 años a nivel licenciatura las instituciones privadas pasaron de 16 a 32 % del total y a nivel postgrado de 20 a 40%, duplicándose su presencia en el nivel superior. (Galán, Labra, la jornada, 05/07/05)

Sin embargo deberíamos preguntarnos sobre el objetivo y la calidad de la educación en estas instituciones privadas, su objetivo primordial son las ganancias y proveer al mercado de la mano de obra que requiere, además en las condiciones laborales y sociales que le sean favorables. En donde queda la Universidad como una Institución de formación crítica y social, que le permita al país contar con el capital humano para el desarrollo sustentable de toda la población. Aún más en las condiciones de desempleo, subempleo y pobreza generalizada quien puede pagar los altos costos de la educación superior, estaremos condenados entonces a ofrecerle al mundo solo nuestra mano de obra barata y mal calificada.

En materia económica la nueva política antiterrorista que Norteamérica aplicó a países como Afganistán e Irak, pronto dejaron sentir, efectos negativos en el comercio internacional, con países tan estrechamente ligados a su economía, como México. Como una simple muestra tenemos la aplicación de la Ley contra Bioterrorismo, cuyo incumplimiento implica para nuestro país la detención, devolución, retorno al país o incluso la pérdida del embarque.

Tan es así, que durante su segundo informe de gobierno, Fox destacó como elementos externos dichos eventos “Durante los últimos cuatro meses de 2001 la evolución de la economía nacional se vio severamente afectada por diversos acontecimientos del entorno mundial. En particular, los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre perpetrados en los Estados Unidos de América acentuaron la recesión de la economía mundial manifestada desde el segundo semestre de 2000, lo cual retrasó la recuperación en la región norteamericana en su conjunto.

La economía estadounidense experimentó un crecimiento de 0.3 por ciento anual durante el 2001, sustancialmente inferior al promedio de la década de los noventa.

En efecto, la integración creciente con la región norteamericana ha conducido a una elevada correlación entre la actividad industrial mexicana y la de los Estados Unidos de América. Es por ello que el rezago en su recuperación ha incidido particularmente sobre la economía mexicana” (Presidencia,2002:34).

La situación del empleo en México está muy lejos de ser promisorio. En los últimos cuatro años- Según estudios de la OIT - el empleo de mejor calidad sufrió un duro golpe, otro después de los que ya había recibido en diversos momentos desde los años 80's.

Los datos más recientes de las encuestas sectoriales levantadas por el INEGI dejan ver que será ya muy difícil para este gobierno heredar un saldo positivo en este terreno, y que su legado será uno de los peores del último medio siglo.

El personal ocupado total en el sector manufacturero disminuyó 4.4 por ciento en 2001, 5.1 en 2002, 3.8 en 2003 y 2.4 en 2004. El de la industria maquiladora de exportación se redujo en 7.1, 10.7 y 0.8 por ciento entre 2001 y 2003, creciendo 4.7 por ciento en 2004 (de 1995 a 2000 creció a un promedio anual de 14 por ciento). El volumen del empleo proporcionado por las empresas constructoras en 2004 era 21 por ciento más bajo que en 2000. El índice del personal ocupado de los establecimientos comerciales acumuló entre 2002 y 2004 una contracción de 3.6 por ciento en el comercio al mayoreo y de 5 por ciento en el comercio al menudeo. Será casi imposible revertir estas tendencias en los próximos dos años.

Si se toma como referencia el número de empleados registrados en el IMSS en 2000, la ganancia al cierre de 2004 sólo era de 11 mil 137 plazas, un incremento de menos de uno por ciento en cuatro años.

Dado que el empleo del sector público no registró en este lapso variaciones sustantivas (en algunas áreas incluso se contrajo), y debido a que las fuentes de empleo formal privado que no registra el IMSS son hasta cierto punto marginales, es imposible calificar esta evolución como muestra del pretendido carácter exitoso del proyecto económico del gobierno.

En el supuesto de un crecimiento económico de 4 por ciento en 2005 y de 5.4 en 2006, el empleo formal privado podría observar incrementos absolutos de 543 mil y 669 mil puestos de trabajo respectivamente. Sumando la variación al cierre de 2004, lo anterior reportaría una creación total de un millón 212 mil 500 empleos en todo el sexenio.

En otras palabras, a condición de que la economía crezca en el bienio final de la presidencia de Vicente Fox alrededor de las tasas indicadas, entre 2000 y 2006 únicamente se habrá generado un volumen de empleo formal suficiente para atender los requerimientos de trabajo de un solo año.

Aunque el problema de una insuficiente generación de empleos remunerativos es general y abarca a toda la economía, son tres los sectores de actividad en que se manifiesta de manera más drástica: las industrias extractivas, la construcción y la industria de transformación.

La distribución regional del problema tampoco es homogénea. Las pérdidas de empleo formal registradas entre 2000 y 2004 se concentraron en 11 de las 32 entidades federativas.

En orden descendente de importancia en cuanto al monto absoluto de dichas pérdidas, se trata de los estados de Chihuahua, Distrito Federal, Coahuila, Puebla, México, Durango, Baja California, Tamaulipas, Sonora, Tlaxcala e Hidalgo (La Jornada, 4/IV/05).

Como puede advertirse, todas son entidades del centro y del norte del país, que es el espacio geográfico de implantación del complejo exportador constituido al amparo de la estrategia económica en vigor desde finales de los años 80, de cuya continuidad y profundización el actual gobierno es el garante.

La crisis del modelo productivo asociado a esa estrategia tiene manifestaciones locales cuya magnitud difiere de un estado a otro, aunque en el caso de entidades como Chihuahua, Durango, Puebla, Coahuila y Tlaxcala se traduce en contracciones del empleo formal que a finales de 2004 implicaban la desaparición de porciones que fluctuaban entre 14 y 6.5 por ciento de los puestos de trabajo registrados en el IMSS en 2000.

México enfrenta un problema estructural muy serio de empleo productivo y, por tanto, remunerativo de su población. La discrepancia entre el crecimiento de la economía y el de la PEA no es nuevo, pero se agravó en los últimos dos decenios y aún más en el transcurso del gobierno actual.

Tal discrepancia es la fuente del desempleo y la emigración de masas que padecemos, con sus inevitables secuelas: pobreza, miseria y desesperanza que

ninguna refinación estadística (como el uso del concepto de ocupación en lugar de empleo) puede ya disimular.

Rindámonos ante la evidencia: la persistencia de este problema indica el fracaso de nuestro actual modelo de organización socioeconómica, al tiempo que señala incapacidad e impotencia de sus clases dirigentes para enfrentarlo, entenderlo, analizarlo y resolverlo.

Para el gobierno no hay duda cuando de dar cifras se trata: el nivel de ocupación alcanza una marca histórica, afirma. Es una forma, sesgada, de ver la realidad. En cuatro años sólo fueron creadas 132 mil 188 plazas formales, una cantidad ínfima si se toma en cuenta que la demanda anual es de más de un millón. La evidencia documental indica el fracaso del actual modelo para crear empleo, así persiste la subocupación y la precariedad laboral.

Como lo indican estas cifras, todas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el crecimiento de la economía mexicana entre 1996 y 2000 periodo en que el PIB aumentó a una tasa anual promedio de 5.4 por ciento estuvo determinado por la actividad manufacturera, cuya contribución con una tasa promedio de 7.8 por ciento estuvo por encima de los servicios o el comercio. Ahora que no crece la manufactura, la economía ha estado prácticamente paralizada.

El panorama de estancamiento se manifestó en cuanto el mercado estadounidense dejó de demandar la misma cantidad de productos mexicanos sobre todo en la segunda mitad de la década pasada. A partir de 2001, la industria manufacturera ha ido cuesta abajo. Del crecimiento de 6.9 por ciento en 2000, fue impactada por una tasa negativa de 3.7 por ciento en 2001, una caída de 0.6 en 2002 y una contracción de 2 por ciento el año pasado.

La recuperación reciente de la economía estadounidense, país que es destino de 85 por ciento de las exportaciones nacionales, no se ha trasladado a México. La razón es sencilla. La mayor actividad en Estados Unidos ha sido determinada por un repunte en los servicios, pero no de la industria, que es el segmento al que están dirigidas las exportaciones mexicanas, según lo explica el Banco de México.

Como suele suceder con la mayoría de los fenómenos de la economía, la situación de la industria manufacturera no puede ser puesta en blanco y negro. Las diferencias son relevantes.

La cuestión no abordada desde las esferas en que se diseña la política económica es que México no ha hecho gran cosa para adaptarse a un mundo donde prevalecen bajas tasas de crecimiento, donde la competencia y la incertidumbre

marcan la nota dominante y al que se ha incorporado un nuevo factor a la ecuación: la creciente capacidad de producción a bajo costo de China.

Después de la tasa promedio anual de 5.5 por ciento entre 1996 y 2000, el PIB de México aumentó a un ritmo de 0.6 por ciento al año entre 2001 y 2003. La desaceleración de Estados Unidos en 2001 y la lenta recuperación de los últimos años han reducido la demanda en ese país de productos mexicanos. Las exportaciones mexicanas de bienes manufactureros, que se cuadruplicaron en la década previa, se han estancado en alrededor de 141 mil millones de dólares al año entre 2001 y 2003, una cifra 3 por ciento menor al registro histórico logrado en 2000.

En adición, la caída en la participación en el mercado de las exportaciones no petroleras de México hacia aquel país, de 11.4 por ciento en 2001 a 10.7 por ciento en 2003, sugiere que el país puede estar siendo vencido por la competencia de otros.

Otro indicador más del estancamiento de la apertura Comercial es que México solo registra superávit comercial con diez de los 43 países con los que ha firmado Tratados de Libre Comercio (TLC) Estados Unidos, Chipre, Letonia, Liechtenstein, Honduras, El Salvador, Guatemala, Bolivia, Nicaragua y Uruguay. Entre los bloques mercantiles y países socios, México tiene déficit comercial con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio, Venezuela, Colombia, Israel, Japón, Chile y Costa Rica.

El propio Gobierno esta reconociendo que las ventajas comparativas de la apertura comercial están llegando a su fin por lo que se tomo la decisión de congelar todas las negociaciones para firmar más Tratados de Libre Comercio en virtud de que los TLC no se han aprovechado en toda su magnitud.

Los Acuerdos Comerciales suspendidos son:

1. Singapur.
2. Argentina.
3. Panamá.
4. Paraguay.
5. Ecuador.
6. Perú.
7. Belice
8. Trinidad y Tobago.
9. Corea del Sur.
10. Tailandia.
11. Australia
12. Nueva Zelanda.

Por otra parte, la política alternativa que la presente administración está tomando es implementar Acuerdos de Asociación Económica (AAE) o de Complementación Económica (ACE) con diversas naciones para "explorar" áreas de oportunidades de intercambio mercantil, de inversión y de cooperación, la reducción de aranceles para "converger" con los que tienen nuestros principales socios comerciales con terceros países, simplificación de trámites, transparencia de recursos para programas de gobierno y en la toma de decisiones, a fin de mejorar la posición del país en el ranking internacional.

En materia comercial también los desencuentros han sido muchos, ya que a pesar de contar con un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos no se nos ha permitido la competencia en igualdad de condiciones, como los muestran tan solo algunos ejemplos:

No ha cumplido con lo establecido en el tratado en materia de transporte, al impedir el acceso de camioneros mexicanos, que debieron ingresar con trato nacional desde 2000. Pero por ahora la circulación de los camiones con matrícula mexicana está restringida a una franja de 32 kilómetros en la región fronteriza, donde tienen que trasladar la carga a camiones de empresas estadounidenses. Argumentando que no se realizó un estudio medio ambiental que analizará el impacto a corto y largo plazo de la libre circulación de camiones mexicanos en ese país.

Al cemento mexicano, Estados Unidos impuso en 1990 derechos compensatorios sobre el cemento tipo portland gris y clinker procedente de México con la justificación de que así impedía prácticas de competencia desleal. Suena un tanto irreal de las autoridades mexicanas exponer que en marzo de 2006, se liberó la contienda comercial que duro 16 años por la negociación, que se hizo del caso, no sería tal vez que para la reconstrucción de New Orleans, por el Huracán Katrina, se requerían volúmenes de cemento que no podía abastecer la industria local y lo requerían a precios competitivos.

El caso de la fructuosa es otro claro ejemplo de las barreras no comerciales que nos imponen nuestros vecinos del norte, con la violación del Tratado Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), desde el 2000, cuando Washington comenzó a incumplir con sus obligaciones de permitir el ingreso de todos los excedentes de azúcar a su territorio, por lo que se determinó imponer un arancel de entre 156% y 210% a la fructuosa estadounidense, además del impuesto a las bebidas que utilicen jarabe de fructuosa en lugar de jarabe de caña.

Finalmente, es posible la competencia por ejemplo del maíz mexicano a liberarse totalmente en 2008 cuando nuestra producción es de auto consumo, cuando el número de hectáreas de alto rendimiento es de 30 millones de en Estados Unidos y en México es de 1.2 millones, cuando los Estados Unidos y Canadá disponen

de 1.6-1.8 tractores por trabajador agrícola, mientras que en México solo hay uno por cada 50 trabajadores, todas estas asimetrías son claramente observables en los costos, por tonelada de maíz amarillo, que cuesta producirlo en México \$2,000.00, cuando en E.U.A. es de \$1,300 pesos.

Los casos de del trigo, sorgo y arroz, son muy similares a los que presenta el maíz, el mercado está apunto de ser liberado, no hay por parte del gobierno mexicano la posibilidad de renegociar la apertura de mercado, la producción nacional está a punto de desaparecer y cada vez somos más dependientes del mercado norteamericano.

El campo Mexicano se ha visto beneficiado principalmente un segmento de la agricultura moderna dedicado a la producción de legumbres y hortalizas, plantas, flores y frutas que representan en 2001, 77% de la ventas foráneas. En contraste se han perdido participación los productores de Algodón, café y otros Artículos tradicionales.

Es difícil pensar que volverá a darse la oportunidad creada para las exportaciones mexicanas por la entrada en vigor del TLCAN y el auge de la economía estadounidense. Como también es difícil pensar que en el corto plazo pueda subsanarse el efecto de la falta de planeación de una política industrial, que incluye la integración productiva y territorial, que pudiera articular las distintas ramas de actividad y a las regiones del país.

A 25 años de haber implementado puntualmente el modelo sugerido de manera externa es más que evidente por los puntos señalados anteriormente, que no es el mejor camino para el desarrollo económico y social de México, es más ni siquiera es la única alternativa.

Actualmente, se debate entre continuar con el modelo que ya hemos descrito o bien retomar algunos puntos que fueron postergados en el camino como el empleo, la seguridad social, el desarrollo nacional, la inclusión social, la modernización democrática y la conducción equilibrada del proceso de transición.

Olvidar la gran insatisfacción interna, aún con toda la estabilidad macroeconómica, nos debería hacer recordar que los problemas se ahondan por la desatención, complicando las soluciones posteriores.

### **3.3.- Propuesta de Solución: Un modelo Cuantitativo y Cualitativo.**

Debemos reconocer que como se ha demostrado a lo largo del trabajo, la apertura comercial que México inició el los años 80's, ha propiciado que el sector exportador sea el más dinámico de la economía.

Se ha logrado, un alto grado de inversión extranjera, la modernización de la industria manufacturera, y ser competitivos en los mercados internacionales, sin embargo, ya existen síntomas claros de que esta expansión comercial está tocando su fin por la incapacidad de la clase Política mexicana de promover otros factores que permitieran multiplicar e intensificar los logros obtenidos por el comercio internacional.

Los factores externos que están minando las ventajas comparativas que nos dio los tratados firmados por México, podrían reducirse a: el termino de la expansión económica que Estados Unidos de Norte América tuvo durante los años 90's y la aparición a nivel internacional de un gigante comercial China.

Como vemos, los contrastes interpretativos, de los saldos económicos y sociales, dejan entrever la complejidad del tema. Luis Rubio ha dicho "Lo único que de en verdad funciona de la economía mexicana es aquella parte que está vinculada con el TLC o que se ha modernizado en línea con el Tratado. Sin el TLC la economía mexicana estaría en crisis y los niveles de pobreza serían abrumadores" (Rubio, 1999: 143).

Por ello el presente trabajo considera algunos puntos a tratar en la agenda nacional que permitan no solo conservar las ventajas comparativas que la apertura comercial ha traído, sino que permitan el crecimiento equilibrado y permanente del país y sobre todo que la estabilidad y crecimiento económico lleguen a la población en general que es el fin último de la economía: el bienestar general.

1. Una verdadera **Reforma del Estado** que permita modificar Instituciones que ya no corresponden a la nueva realidad que está viviendo el país, como podría ser el Presidencialismo, la No Reección, la estructura y funcionamiento del Congreso, la inadecuada estructura de la Administración Pública, la centralización, el autoritarismo y patrimonialismo del gobierno, el corporativismo patronal y sindical que ya se encuentran derruidos.

Por otra parte se debe fomentar la creación de Instituciones regulatorias del mercado que toma tiempo aceptar, erigir y madurar, pero que van a permitir un desarrollo desde adentro.

Esta reforma debe fomentar los acuerdos políticos entre los actores (sociedad, sector privado y gobierno) para sentar las bases de un desarrollo económico equitativo, de un nuevo pacto social que deje en un segundo plano los intereses personales, económicos y partidistas a corto plazo y comprometerse con los objetivos nacionales a mediano y largo plazo.

El Estado modificándose a sí mismo, debe retomar su compromiso con todas las clases sociales, su papel regulador y promotor del desarrollo nacional, encabezando y jerarquizando las mudanzas institucionales, pero no bajo un falso

discurso sino con compromiso social, que permita el crecimiento económico y la distribución equitativa de la riqueza.

**2. Un política industrial** que permita no someternos pasivamente a las fuerzas del mercado, si no una directriz seria que nos convierta en un país atractivo no por una mano de obra barata, si no crear las condiciones necesarias para buscar rubros productivos tecnológicamente avanzados.

Deben crearse políticas serias sobre financiamiento, apoyos de la banca de desarrollo y del fisco y crear programas de reconversión productiva que permitan el desarrollo de las Pymes, que ocupan mano de obra intensiva, es decir son creadoras de fuentes de empleo que como se ha visto a lo largo de la exposición representa uno de los problemas más serios a los que nos enfrentamos.

Incluso debe crearse las condiciones necesarias para la formación de redes de pequeñas empresas que les permitan enfrentar la competencia externa y no solo eso, si no que les permitan competir en el exterior, es decir vincularse con el sector exportador que actualmente solo está representado por aproximadamente 300 grandes empresas.

Otra opción es asociarse con grandes empresas exportadoras que cuentan con la flexibilidad para cambios tecnológicos rápidos que exige el mercado internacional y que cuentan con opciones de financiamiento externo, que actualmente es el único, por que el interno es casi nulo y en condiciones poco competitivas

Este tema es reconocido incluso por el Secretario de Economía Fernando Canales Clariond responsable de la política comercial y de desarrollo interno del país, que acepta que la competitividad sigue siendo uno de los pendientes más apremiantes en México, " es el principal reto para el país."

**3. Llevar a cabo una reforma educativa** más acorde a las condiciones presentes, al desarrollo más ágil de la tecnología y que sin embargo no pierda su esencia de motivar el desarrollo personal y social del ser humano, que el fin último de la educación no sea proveer al mercado de la mano de obra que requiere.

Una Educación que como factor principal tenga el aprender a aprender, es decir una educación para toda la vida que permita a las personas equilibrar el desarrollo académico y el laboral, trabajando alternativamente en uno y otro, y que permita actualizarse constantemente de acuerdo a los cambios vertiginosos que la globalidad exige, pero sin perder los valores culturales del país al que pertenece.

Realizar una reforma educativa integral que permita la homogeneización escolar, y permita el flujo de mano de obra calificada con nuestros socios comerciales.

Para lograr estos objetivos debe existir una vinculación estrecha entre Gobierno, empresarios y Universidades, de tal forma que se enfoque la educación a los rubros que han demostrado mayor potencial exportador como la industria automotriz, electrónica, turismo, para consolidar nuestra posición en el extranjero, y posicionarnos en el mercado de productos con alto grado de desarrollo tecnológico.

Se ha demostrado fehacientemente que el financiamiento y desarrollo de capital humano rinden a la sociedad mayores beneficios sociales que cualquier otra inversión.

**4. Reactivar el sector agropecuario** que ha sido uno de los más afectados por la apertura comercial y que significa para México su seguridad alimentaria. Se ha vislumbrado que la apertura comercial por si misma no ha creado las condiciones necesarias para el desarrollo y la competencia del sector, como se pensaba.

Es por ello que el Estado debe intervenir en la creación de infraestructura de comunicaciones, que permitan la comercialización y la disminución de los costos de producción.

Acciones públicas que permitan la creación de plantas de procesamiento así como elementos para el almacenamiento y conservación de los productos, mediante programas de apoyo a pequeños productores agropecuarios.

Aprovechando la organización económica que cada región ha implementado, por ejemplo de las remesas de los inmigrantes a Estados Unidos, como en el caso de cooperativas de créditos, de comercialización o procesamiento de productos agropecuarios o fideicomisos que ya se han instaurado en Estados como Jalisco, Oaxaca y Zacatecas.

Es importante destacar que la intervención del Estado debe dejar atrás la visión paternalista, centralista e intervencionista, si no que debe presentarse de acuerdo a las condiciones actuales de liberalización y tomando siempre en consideración las condiciones específicas en las que viven y producen los habitantes del sector rural.

“El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no ha sido el responsable absoluto de la mayor pobreza y falta de inversión en el campo mexicano, sino la falta de políticas internas de apoyo al sector primario, concluyó la evaluación del equipo técnico de la Alianza para el Campo, elaborada por diversas universidades y centros de investigación como el Colegio de México, la Universidad de Chapingo y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales” (González, 2004: 10).

**5. Una reforma fiscal** sería que permita salir de la contradicción que se presenta en nuestro país: la carga tributaria general es muy baja, pero lo correspondiente a las empresas es todavía muy alta o al menos más alta que la de sus principales socios comerciales, lo que resta competitividad en el exterior.

La debilidad fiscal en nuestro país se debe a una serie de factores como: exenciones fiscales amplias, insuficiente calidad y cantidad de provisión de bienes y servicios públicos, importancia creciente de la economía informal, excesiva dependencia de los ingresos petroleros, significativos niveles de evasión y elusión fiscal, fallas administrativas, lagunas legales y factores políticos.

Una verdadera reforma fiscal debe estar basada en un acuerdo político de todas las partes involucradas pero esencialmente requiere de un Estado democrático que no otorgue privilegios a discreción para favorecer a los grupos que le brindaban apoyo político, social y aún financiero.

Requiere una lucha frontal contra la corrupción ya que el desvío de fondos públicos, es el principal factor para que la población no este dispuesta a la contribución al gasto público, que se fomente la “cultura fiscal”, es decir que se tome conciencia que más y mejores servicios públicos representa aportación de todos y cada uno de nosotros.

A nivel Administrativo es necesario que se eficiente el aparato burocrático encargado de recolectar los impuestos (Servicio de Administración Tributaria SAT), ampliación de la base de contribuyentes, eliminando los regímenes especiales, o conservando solo aquellos que se justifiquen socialmente, una simplificación de la reglas tributarias que permitan al contribuyente una mayor certeza jurídica.

Debería fomentarse los impuestos indirectos al consumo como el IVA ya que los tributos directos influyen considerablemente a la producción por que incrementan los costos y en una economía abierta como la nuestra se debe vigilar que las exportaciones no pierdan competitividad a nivel internacional, además debe incentivarse la reinversión sobre todo si tomamos en consideración que el ritmo de desarrollo tecnológico es muy rápido por lo que debe invertirse para mantenerse actualizado.

**6. Aprovechar las ventajas** que nos dan los **Tratados de Libre Comercio** ya firmados con otros países para diversificar nuestro comercio y no ser dependientes de Estados Unidos de Norteamérica, ya que en caso contrario no seremos capaces de decidir sobre las políticas de desarrollo Nacional. En este sentido debemos enfocar nuestra atención a un aliado estratégico: Canadá, es con este país con quien hay que cooperar como socio comercial y político a fin de crear un contrapeso frente a las decisiones de nuestro otro socio comercial.

Así mismo, debemos encontrar los mecanismos que nos permitan conservar nuestra posición privilegiada de socio comercial con la primera potencia Económica del mundo, ya que esto nos va a permitir enfrentar la vorágine del mundo actual y la competencia Asiática y Europea; sin olvidar como prioridad las negociaciones bilaterales en materia de comercio, migración y apoyos para el desarrollo en el marco del TLCAN.

Establecer verdaderos mecanismos jurídicos que nos permitan dirimir las controversias con Estados Unidos y otros países para eliminar decisiones unilaterales.

Renegociar varios capítulos en los diferentes Tratados solicitando que se reconozcan las asimetrías y nuestra condición de país en desarrollo.

De esta forma, hemos visto que el proceso de apertura comercial en el cual México se involucro desde 1986, ha tenido logros que no pueden menospreciarse como un floreciente comercio primario de exportación e importación, apoyado por una ubicación geográfica privilegia con respecto al mayor mercado del mundo y 12 tratados comerciales con esa y otras regiones.

Se ha logrado, el propósito de firmar Tratados de libre comercio, que fue evitar que decisiones políticas manipularan decisiones económicas estructurales que el país requiere, ya que la inversión demanda continuidad y seguridad más allá de un sexenio. Es este quizá el mayor logro del TLCAN, que se convirtió en la columna vertebral de la economía mexicana, que da continuidad al proyecto económico del cual forma parte importante la apertura comercial.

Hoy, el espectro político del sistema y régimen, en cierta manera han sido responsables de decisiones que han impedido lograr cambios sustanciales que permitan exponenciar los avances que se han obtenido en materia de comercio exterior.

Ni toda la apertura comercial, ni ninguna otra política económica transformaran al país; la realidad que vivimos en nuestros días nos demuestra que la lógica de desarrollo es a la inversa, debe arrancar del empuje interno, de la voluntad nacional a favor del crecimiento y de la distribución razonable de sus frutos, deben realizarse acuerdos en conjunto, pensando y anteponiendo en todo momento los intereses nacionales.

La economía nacional y sus problemas deben verse como un todo; y no como una fragmentación de decisiones comerciales, de esta forma tienen que pensar los gobernantes, de lo contrario la historia de nuestra economía no será sino la de siempre: el recuerdo de planes y programas llevados a medias, donde ninguna experiencia administrativa ha sido modelo de efectividad.

Al final, la historia de América Latina y de México en particular se sintetiza en esa búsqueda afanosa por integrarse al comercio de los países desarrollados, como bien lo señala Kaplan “Desde la independencia y la organización nacionales, la integración se ha intentado o se ha realizado según varias tendencias históricas: tentativas de unificación; integración por separado, integración regional e integración en bloques” (Ibíd: 14).

Sin embargo, unas de las lecciones económicas de nuestro continente señala que el proceso de formación de los Estados en la región, se debió en gran parte a la integración comercial, las ideas políticas corren detrás de los cambios en materia mercantil. Queda entonces mucho por investigar sobre el tema y el futuro de nuestro país en la llamada globalidad.

## Conclusiones.

El nuevo modelo de desarrollo Internacional que comenzó a implementarse posterior a la caída del muro de Berlín llegó a América Latina como una imposición del FMI y el Banco Mundial para asegurar el pago de la deuda externa de los países en vías de desarrollo y así continuar con la acumulación de capital.

Este Modelo llamado Neoliberal, se fundamenta en 10 principios básicos, cuyo hilo conductor es la liberalización de los mercados: disciplina Fiscal, detrimento de la participación del Estado en el sector económico, reforma fiscal, liberalización de las tasas de interés, tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio exterior mediante la disminución drástica de aranceles, liberalización de las inversiones extranjeras, privatización de empresas públicas, eliminación de regulaciones, garantizar los derechos de propiedad.

En México, principalmente por los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, se cumplió estrictamente con cada una de estas condiciones del modelo, a excepción de la reforma fiscal que podría decirse es el gran fracaso del actual gobierno.

Específicamente en el punto concerniente a la liberación comercial, esta se dio en México en dos etapas:

1. México anuncia un programa de apertura unilateral y se adhiere al GATT en 1986, acelerando dicha apertura a finales de 1987, bajando sus aranceles a grados incluso más bajos que los programados inicialmente.
2. La segunda etapa consistió en el fortalecimiento de relaciones comerciales bilaterales y comenzó de manera formal con la puesta en marcha del TLC con Estado Unidos de Norte América y Canadá.

Los resultados de esta apertura comercial en materia económica son interesantes:

- a). México incremento su comercio internacional de manera acelerada, sus exportaciones en 2003 sumaron 164.9 mil millones de dólares, más del triple registradas en 1993.
- b) La inversión extranjera directa captada durante el periodo 1994-2003 fue de 142.5 mil millones de dólares, siendo el cuarto receptor entre los países en desarrollo y el segundo en América Latina.

c) Se favoreció el desarrollo de sectores como el eléctrico y electrónico que participa con 17% del total de las exportaciones mexicanas, textil y confección con 16.4%, equipo de transporte y autopartes 13%, además de un floreciente comercio primario de legumbres, hortalizas y plantas, flores y frutas.

d) Contamos con 12 Tratados Comerciales con 43 países en tres continentes, uno de ellos con el mercado más importante del mundo.

e) La posición de México dentro de las economías del mundo oscila entre la octava y la décima entre 1993 y 2003.

Con estos indicadores la conclusión del presente trabajo sería que México logro figurar en las economías emergentes del continente Americano, y formar parte del sistema económico internacional, conocido como globalización.

Sin embargo, a 25 años de haber incursionado en el modelo neoliberal los logros económicos no se ven reflejados en una mejor condición de vida para la población en general.

Los beneficios enunciados por el gobierno mexicano al incursionar en la apertura comercial, como generar suficientes empleos bien remunerados, retener a la población en el país, acrecentar el coeficiente de inversión física a través de la afluencia de inversión extranjera directa y de mayor inversión nacional, acelerar el crecimiento económico, así como elevar la productividad y en consecuencia, elevar los niveles de bienestar social, no se lograron ya que de manera específica las condiciones en que se encuentra nuestro país no cumplen con lo prometido.

A pesar de que se cuenta con el mayor numero de Tratados del Mundo y tenemos entre nuestros socios comerciales a Norte América y la Unión Europea, los dos bloques más importantes a nivel mundial, solo con 10 países tenemos superávit, comercial (Estados Unidos, Chipre, Letonia, Liechtenstein, Honduras, El Salvador, Guatemala, Bolivia, Nicaragua y Uruguay.

La impresión generalizada es que los 12 Tratados existente se encuentran subutilizados, ya que para una empresa media resulta inoperante y con costos administrativos elevados el manejo de operaciones con cada uno de ellos.

De acuerdo a información de la Secretaría de Economía contamos únicamente con 2,819 empresas altamente exportadoras (ALTEX), 300 de ellas las más competitivas y en su mayoría trasnacionales, cuyos insumos provienen esencialmente de importación, toda vez la que la acelerada apertura comercial lo que se provocó fue una sustitución negativa de importaciones, es decir , no se realizó una reconversión industrial, que permitiera a las cadenas productivas nacionales, innovarse y proveer al naciente y dinámico sector exportador de las materias primas necesarias para incorporar al producto final a exportarse.

Si bien es cierto que se trata del sector más dinámico de la economía, no se ha logrado incorporar a las pequeñas industrias cuya característica esencial es la utilización intensiva de mano de obra, lo que ha provocado que no se genere los puestos de trabajo requeridos.

Si a este escenario, incluimos la poca capacidad de otorgar créditos por parte de la banca comercial y la nula existencia de banca de desarrollo que otorgue créditos para la innovación tecnológica que la inserción en los mercados requiere, da como resultado que la única manera que se ha encontrado para minimizar los costos de producción para elevar la eficiencia y competitividad a nivel internacional sea el despido de mano de obra.

Que no encuentra acomodo en el sector privado y mucho menos en el sector público que se encuentra en su mínima expresión no solo en cuanto al número de personas que emplea, si no aún más grave de sus funciones esenciales de regulador, creador de infraestructura y sobre todo de creador del pacto social, que se requiere para impulsar un proyecto de desarrollo legítimo y consensuado.

Los polos de desarrollo exportador se ubican en las zonas que cuentan con elementos que les permitan competitividad: mano de obra calificada, cultura de trabajo capitalista, infraestructura en comunicaciones, fuentes de abastecimiento de insumos y de demanda, es decir ciertas ciudades en el centro y Norte del país y la regiones más atrasadas como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, no son atractivas para este sector.

Por si esto fuera poco la perspectiva general del país, tampoco es nada alentadora:

a) En términos de crecimiento, los últimos 20 años desmerecen frente a los resultados del modelo de sustitución de importaciones, ya que entre 1950 y 1980 el producto se expandió a una tasa media anual de 6.5% y el ingreso por habitante a 3%, las cifras comparables en los dos siguientes decenios apenas son 2%, con estancamiento del producto per cápita.

b) En materia laboral, de acuerdo con cálculos del INEGI el desempleo se mantiene entre 2% y 3% de la PEA, sin embargo en 2001 los asalariados sin prestaciones ascienden a 23.3%, los ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana a 7.2% y los que lo hacen menos de de 15 horas representan 3.3%. Debido a esta debilidad el empleo informal absorbe alrededor del 40% o 50% de la fuerza de trabajo.

c) De los Ingresos Netos de capitales, no fueron en su totalidad para crear empleo o nuevas producciones en el país, ya que alrededor del 30% se destinó a la adquisición de empresas públicas o privadas, además de que esa inversión extranjera directa se canalizó a sectores productivos no comercializables como: la banca, seguros, afores, comunicaciones y comercio interior.

d) Al igual que en 1982, la economía depende de los altos precios del petróleo y de las remesas internacionales de la población que paradójicamente fue expulsada del país por falta de empleo y las condiciones precarias de vida.

e) La población en condición de pobreza se calcula en 40%, el rezago educativo también es marcado, el porcentaje de la población mexicana entre 25 y 64 años con educación secundaria es de apenas 22% frente a 40% de España, 46% de Chile, 68% de Corea y 88% de Estados Unidos, todos ellos países con los cuales tenemos que competir.

f) El gasto público en infraestructura disminuyó en México en 2.1 puntos del PIB entre 1990 y 2000, una caída que supero el promedio de América Latina, donde la reducción fue de 1.8 puntos del PIB en promedio para el periodo señalado.

Podemos decir entonces que el modelo de económico internacional en el cual incursionamos no ha cambiado la posición que teníamos cuando iniciamos el camino, cabría la pregunta ¿en que hemos fallado?, ¿por que fue un proceso inacabado?

Desde el punto de vista de esta investigación, la importación de modelos, de manera puntual y sin considerar las peculiaridades de las instituciones nacionales, lejos de que su implantación sea como el paso natural que se da en los países desarrollados, crea distorsiones como la que ahora vive el país, estabilidad, pero con nulo crecimiento.

Si bien es cierto que no teníamos la posibilidad de manejar el movimiento global de la economía internacional, si se tenía la capacidad de determinar el momento y la velocidad en la que nos habíamos de insertar en ese modelo.

Mientras países como Corea, Taiwán, Singapur y Tailandia que en estos momentos sorprenden al mundo por sus altas tasas de crecimiento y la posición que toman en el Rankin internacional, no dudaron en apoyos gubernamentales, que permitieran la reconversión industrial necesaria, la creación de infraestructura, y la mezcla juiciosa de políticas de mercado y políticas intervencionistas de estado. México en cambio se deshizo de toda la infraestructura pública que le hubiera permitido intervenir de manera adecuada y regulada en la creación de infraestructura, planificar y llevar a cabo una reconversión industria paulatina que le permitieran a las empresas enfrentarse a ese nuevo escenario internacional, dejo en manos del mercado el desarrollo económico, el desarrollo social vendría como consecuencia natural.

El análisis histórico de nuestro país nos hace pensar que el proceso es a la inversa: la apertura comercial, el intercambio comercial no trae aparejado el desarrollo, ni este es consecuencia irrestricta, este desarrollo surge del empuje interno, de la fortaleza de la industria nacional, de la distribución de equitativa de

los frutos de ese desarrollo y del pacto social que se genere en el interior y que permita el consenso, por la lucha de un objetivo: el desarrollo nacional equilibrado. Economía, política y sociedad no pueden separarse, solo se ha dado por cuestiones pedagógicas o ideológicas, son solo partes de una sola realidad que debe ser equilibrada y cuidada en su totalidad.

Nos adentramos en un modelo externo de estabilidad económica y descuidamos la parte interna, se cuidaron las variables económicas y se olvidaron las variables sociales, como el desarrollo del factor humano, la salud, la redistribución del ingreso, la pobreza solo se administro no se hizo gran cosa por disminución real. El haber postergado la atención de estos factores es razón de la descomposición social que estamos viviendo: desempleo, subempleo, inseguridad, narcotráfico y migración.

Es el momento de reevaluar nuestra posición a nivel internacional, es el momento de definir si queremos un modelo de estabilidad económica con inequidad social o un modelo de desarrollo nacional.

El Estado Mexicano deberá recomponerse así mismo y crear las nuevas instituciones que permitan la convivencia armónica del mercado y del desarrollo nacional, deberá centrarse en la creación de consensos que permitan el acuerdo político y social que defina el nuevo camino a seguir, tomado en cuenta a todos los sectores de la población, deberá retomar sus funciones sociales, no administrando la pobreza si no erradicándola, para obtener el consenso para el nuevo proyecto de nación.

No debemos continuar, deteriorando el nivel de vida de la población, con beneficios de la apertura comercial que no existen, que no vemos en la vida diaria.

El Actual gobierno proclama como la panacea la flexibilización laboral, es decir que la mano de obra sea más sacrificada aún, cuando la productividad debería de lograrse con mayor educación, con mayor inversión en tecnología, con mayor capacitación. Así mismo, la privatización de empresas rentables como PEMEX y Comisión Federal de Electricidad, que no solo son rentables, también son sectores estratégicos para el país, deberán reestructurarse, modernizarse y plantearse la necesidad de inversión mixta, pero siempre bajo el control del Estado.

La productividad es el gran reto afirma el Grupo en el poder, pero aún cuando ya no se están firmando más Tratados, ahora se continúa con la desgravación arancelaria con países con los que no se tienen Tratados, se sigue fomentando la importación de insumos. Quizá ya no sea necesario firmar más Tratados, ahora debemos aprovechar los ya existentes fomentar el encadenamiento industrial que permita crear dentro del país los insumos de las grandes exportadoras, ya tenemos la columna vertebral.

Así, el desarrollo de nuestros países se ha dado en el contexto de una incorporación subordinada al sistema internacional. Lo que ha implicado buscar y aceptar los condicionamientos impuestos en esa búsqueda de acumulación de capital.

Sin embargo, no podemos ver con fatalismo esta historia nuestra. Debemos entender, que es posible, alcanzar acuerdos comerciales con las grandes potencias del mundo, sin que necesariamente, quedemos a merced de sus intereses.

Quizá el mejor ejemplo de ello, sea la 4<sup>a</sup>. cumbre de la Americas donde cinco países latinoamericanos Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela decidieron no incorporarse al proyecto ALCA por considerar que no es posible el desarrollo de la región mediante un simple Acuerdo, mientras no se reconozca las asimetrías existentes y se implementen mecanismos como los de la Unión Europea donde se instituyeron fondos compensatorios cuyo objetivo es la convergencia de los niveles de desarrollo económico y de bienestar social, entre sus integrantes.

Logramos insertarnos, en el modelo económico internacional conocido como globalización, sin embargo esta inserción es incompleta no propicio el desarrollo humano y económico de la población en general, solo un sector reducido ha sido beneficiado, entonces no podemos considerarlo como el *fin de la historia*.

## **Referencias Bibliográficas Capítulo I**

- 1.- Hursel, Edmundo (1978), *Conferencias en Ginebra*, Madrid: Revista de Occidente.
- 2.- Paz, Octavio (1990), *Pequeña Crónica de Grandes Días*, México: FCE.
- 3.- Semo, Enrique (1991), *Las revoluciones Inconclusas del Este*, México: Grijalbo - Proceso.
4. García, Jorge (2004), Mundialización y Sector Público: mitos y enseñanzas de la Globalización Financiera en Revista de Comercio Exterior Vol. 54 No. 10.
- 5.- Paz, Octavio (1990), *La Otra Voz*, México: Planeta.
- 6.- Milenio (2004), *Atlas Universal T. IV*, México: Milenio Diario.
- 7.- Fukuyama, Francis (1990), *Fin de la Historia*, México: Nacional.
- 8.- Huntington, Samuel (2000), *La Tercera Ola*, Buenos aires: Paidós.
- 9.- Toybee, Arnold (1980), *Estudio de la Historia*, Madrid: Planeta.
- 10.- Montesquie (1989), *Cartas Persas*, México: SEP.
- 11.- Gandhi (1983), *Mi Socialismo – Memorias -*, México: Dante.
12. Ortiz, Arturo (1995) política Económica de México 1982-1995, Editorial Nuestro Tiempo.
- 13.- Lenin (1976), *El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo*, Pekín: Lenguas Extranjeras.
- 14.- Tello, Carlos (1980), *México: La Disputa Por la Nación*, México: siglo XXI.
- 15.- Villareal, René (1987), *La Contrarreforma Neoliberal*, México: Océano.
- 16.- Fiedman, Milton (1977), *Inflación y precios*, Barcelona: Planeta.
- 17.- Atlas Universal T.II (2004), *América del Norte y el Caribe*, México: Milenio – Diario.

- 18.- Harnecker, Marta (1999), *Haciendo Posible lo Imposible – La Izquierda en el Umbral del Siglo XXI-*, México: Siglo XXI.
- 19.- Presidencia de la República (2000), *Plan Nacional de Desarrollo 2000 – 2006*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 20.- Ibarra, David (1993), *Las Américas en el Horizonte del Cambio*, México: UNAM.
- 21.- Gurza, Adrián (1994), *La Reestructuración de lo Público*, México: Acatlán.
- 22.- Valenzuela, José (1991), *Crítica al Modelo Neoliberal*, México: UNAM.
- 23.- Milenio, *Atlas Universal T. IV*, México: Milenio Diario.
- 24.- [www.inegi.com.mx](http://www.inegi.com.mx)
- 25.- Cordera, Rolando (2000), *La Pobreza es Infinita*, México: ISSSTE.
- 26.- Salama, Pierre (1978), *La Teoría del Valor*, México: Era.
- 27.- Márquez, Viviane (2001), *Entre Polis y Mercado – El Análisis Sociológico de las Grandes Transformaciones Políticas y Laborales en América Latina -*, México: Colegio de México.
- 28.- Córdova, Arnaldo (1979), *La Ideología de la Revolución Mexicana*, México: Era.
- 29.- Córdova, Arnaldo (1987), *El Estado y la Revolución Mexicana*, México: Era.
- 30.- Salinas, Carlos (2000), *México: Un Paso Difícil a la Modernidad*, México: Plaza.
- 31.- Córdova, José (1991), *Diez Lecciones de la Reforma Económica Mexicana*, En Nexos 158, Febrero, México.
- 32.- Paz, Octavio (1978), *Posdata*, México: Siglo XXI.

## Referencias Bibliográficas Capítulo II

- 1.- López Portillo, José (1989), *Mis Tiempos T. II*, México: Fernández.
- 2.- Castañeda, Jorge (1999), *La Herencia*, México: Alfaguara.
- 3.- De la Madrid, Miguel (2004), *Cambio de Rumbo (Testimonios de Una Presidencia 1982 - 1988)*, México: FCE.
- 4.- Presidencia de la República (1982), *Plan Nacional de Desarrollo 1982 – 1988*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 5.- SECOFI (1988), *Apertura Comercial y Modernización Industrial en México*, México: FCE.
- 6.- Godinez, Andrés (1995), *Perspectivas de la Empresa y la Economía Mexicana – Frente a la Apertura Comercial -*, México: UAM.
- 7.- Presidencia de la República (1988), *Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 8.- SHCP (1988), *Anexos Estadísticos del los Informes de Gobierno de Miguel de la Madrid*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 9.- Prebisch, Raúl (1972), *Hacia Una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano*, México: FCE.
- 10.- Weintraub, Sydney (1991), *México Frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá – Estados Unidos – Alternativas Para El Futuro*, México: CIDAC.
- 11.- Ibarra, Alejandro (1989), *Los Bloques Comerciales y su Impacto en México*, México: IMEF.
- 12.- Salinas, Carlos (2000), *México: Un Paso Difícil a la Modernidad*, México: Plaza.
- 13.- Blanco, Herminio (1994), *Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo*, México: FCE.
- 14.- La Jornada (1995), *Efectos del Libre Comercio*, en *Laboral*, México: 2 de Julio.
- 15.- SECOFI (1999), *Tres Países: Un Mercado*, México: FCE.

- 16.- Carpenter, Rafael (2003), *Iniquidad Jurídica en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, en Comercio Exterior Vol. 53, No. 5: Mayo. México.
- 17.- Milenio, *Atlas Universal T. IV*, México: Milenio Diario.
- 18.- Aspe, Pedro (1993), *El Camino Mexicano de la Transformación Económica*, México: FCE.
- 19.- Florescano, Enrique (1972), *La Historia Económica en América Latina – Desarrollo, Perspectivas y Bibliografía* -, México: SEP.
- 20.- Presidencia de la República (1994), *Plan Nacional de Desarrollo 1994 – 2000*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 21.- [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx) - domingo 13 de febrero de 2005
- 22.- Fondo Monetario Internacional (1998), *Informe Anual*, México: Naciones Unidas.
- 23.- Presidencia de la República (2001), *Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006*, México: Talleres gráficos de la Nación.
- 24.- Córdova, Arnaldo (1979), *La Ideología de la Revolución Mexicana*, México: Era.
- 25.- Córdova, Arnaldo (1987), *El Estado y la Revolución Mexicana*, México: Era.
- 26.- Kaplan, Marcos (1997), *El Futuro del Libre Comercio en el Continente Americano*, México: UNAM.
- 27.- SHCP (1998), *Estadísticas Nacionales 1998*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 28.- Rubio, Luis (1999), *Tres Ensayos: Fobaproa, Privatización y TLC*, México: Cal y Arena.
- 29.- Ortiz, Arturo (1989), *La Política Económica de México 1982 – 1995 (Los Sexenios Neoliberales)*, México: Nuestro Tiempo.
- 30.- Yúnez-Naude, Antonio (2000), “Cambio estructural y emigración rural a Estados Unidos”, *Revista de Comercio Exterior abril del 2000*, México.

### **Referencias Bibliográficas Capítulo III**

1. Ibarra, David, (2005), *Ensayos sobre economía mexicana*, México, F.C.E.
- 4.- Boltinivik, Julio (2005), *El TLCAN según el FMI*, En La Jornada, México, 13 de Febrero.
- 5.- Fox, Vicente (2002), *2º Informe de Gobierno*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 6.- [www.inegi.com.mx](http://www.inegi.com.mx) – Indicadores Económicos –
- 7.- Godinez, Víctor (2005), *No Hay Vacantes*, en La Jornada Económica – Suplemento Mensual -, México, 4 de Abril.
- 8.- Meza, Patricia (2005), *La Migración Mexicana en Norteamérica: Saldos del Desempleo en México*, México: UCM.
- 9.- CEPAL (2005), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: CEPAL.
- 10.- [www.imss.com.mx](http://www.imss.com.mx) – situación laboral de México-.
- 11.- Fernández Vega, Carlos (2005), *México SA*, en la Jornada, 31 de Mayo, México.
- 12.- Kaplan, Marcos (1997), *El Futuro del Libre Comercio en el Continente Americano*, México: UNAM.
- 13.- SHCP (1998), *Estadísticas Nacionales 1998*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 14.- Rubio, Luis (1999), *Tres Ensayos: Fobaproa, Privatización y TLC*, México: Cal y Arena.
- 15.- Ortiz, Arturo (1989), *La Política Económica de México 1982 – 1995 (Los Sexenios Neoliberales)*, México: Nuestro Tiempo.
- 16.- Carrillo, Laura (2003), *Crecen Importaciones Agroalimentarias*, en reforma, 19 de Agosto, México.
- 17.- Zúñiga, Antonio (2003), *El Crecimiento Más bajo en 50 años Evidencia Agotamiento del Modelo*: Colmex, en La Jornada, 22 de Octubre, México.

18.- González, Roberto (2003), *Atraviesa México por 'La 3° Década Pérdida'*: Colmex, En La Jornada, 21 de Octubre, México.

19.- Castellanos, Antonio (2004), *El País Desplazado por China en Exportaciones a USA*, en La Jornada, 23 de Septiembre, México.

20.- González, Lourdes (2004), *Faltan Condiciones Para Crecimiento de exportaciones*, en Reforma, 16 de Marzo, México.

21.- Posada, Miriam (2004), *A 10 años del TLCAN*, en La Jornada, 24 de Agosto, México.

22.- López, Octavio (2005), *Beneficiado con Crédito Bancario, Sólo 25 % de las Empresas Mexicanas*, en Semanario de la UAM, 11 de Julio, México: 8 – 9.

## **Bibliografía General**

- 1.- Aguilar, Villanueva (1994), *Hacia La Modernización Administrativa*, México, Porrúa – UNAM.
- 2.- Al, Gore (1996), *Por Un Gobierno Menos Costoso y Más Eficiente*, México, Edamex.
- 3.- Bozeman, Harry (1996), *Todas Las Organizaciones Son Públicas*, México, FCE.- Estudio Introductorio del Dr. Miguel Ramírez Zozaya -.
- 4.- Cordera, Rolando (2000), *La Pobreza es Infinita*, México: ISSSTE.
- 5.- Ibarra, David (2005), *Ensayos Sobre Economía Mexicana*. México, F.C.E.
- 6.- *Diario Oficial de la Federación* (1999), 22 de Febrero, México.
- 7.- Díaz González Luis Román (2001), *Notas de clase 'Instituciones Políticas e Interpretaciones de la Historia'*, México, Mimeo
- 8.- Escobar, Valenzuela Miguel (2001), *Política y Gobierno*, México, Acatlán.
- 9.- Franken, Derk (1977), *Política y Administración Pública*, México: UNAM.
- 10.- Fukuyama, Francis (1990), *El Fin De La Historia*, Barcelona – Mimeo -.
- 11.- Gaceta Parlamentaria – 27 / X / 02 – p.12.
- 12.- González, Pablo (1988), *México Hoy*, México: Siglo XXI.
- 13.- Guerrero, Omar (1996), *La Teoría De La Administración Pública*, México, Harla.
- 14.- Gurza, Adrián (1994), *La Reestructuración de lo Público*, México: Acatlán.
- 15.- Harnecker, Marta (1999), *Haciendo Posible lo Imposible – La Izquierda en el Umbral del Siglo XXI -*, México: Siglo XXI.
- 16.- Huntington, Samuel (2000), *La Tercera Ola*, Buenos aires: Paidós.
- 17.- Hursel, Edmundo (1986), *Conferencias*, Barcelona, Anagrama.

- 18.- Ibarra, David (1993), *Las Américas en el Horizonte del Cambio*, México: UNAM.
- 19.- Krauze, Enrique (2000), *La Presidencia Imperial*, México: Tusquets.
- 20.- Milenio, *Atlas Universal T. IV*, México: Milenio Diario.
- 21.- Milenio Diario – 1/ X / 02 – p.4
22. - Ortiz, Arturo, *Política Económica de México 1982-1995* (1995), México: Nuestro Tiempo.
- 23.- Osborne, David (2000), *La Reinención del Gobierno – La Influencia del Espíritu Empresarial en el Sector Público* - Madrid: Paidós.
- 24.- Paz, Octavio (1990), *La Otra Voz*, México: Planeta.
- 25.- Paz Octavio (1991), *Pequeña Crónica de Grandes Días*, México, FCE.
- 26.- Presidencia de la República (1983), *Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 27.- Presidencia de la República (1994), *Plan Nacional de Desarrollo 1994 – 2000*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 28.- Presidencia de la República (1984), *Primer Informe de Gobierno*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 29.- *Reforma* – 26 / XII / 02 – p.4<sup>a</sup>.
30. Rubio Luis, *Tres ensayos: Fobaproa, Privatización y TLC* (1999), México, Cal y Arena.
- 31.- Salama, Pierre (1978), *La Teoría del Valor*, México: Era.
- 32.- Salinas, Carlos (2000), México: *Un Paso Difícil a la Modernidad*, México: Plaza.
- 33.- Sanabria, Juan José (2000), *Antología de Administración Pública*, México, Acatlán.
- 34.- Sartori, Giovanni (1999), *El Homo Videns*, Madrid, Taurus.
- 35.- Solis, Ana Alicia, García, Enrique y Ortega, Max (coordinadores) (2000), *El último Gobierno del PRI Balance del sexenio Zedillista*, México: Itaca.

- 36.- Téllez, Luis (1993), *El Combate a la Inflación*, México: Grijalbo.
- 37.- Toybee, Arnold (1980), *Estudio de la Historia*, Madrid: Planeta.
- 38.- Valenzuela, José (1991), *Crítica al Modelo Neoliberal*, México: UNAM.
- 39.- [www.inegi.com.mx](http://www.inegi.com.mx)
- 40.- WWW.reforma.com – 19 / XII / 02

## **Anexo 1**

### **G A T T**

#### **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y comercio**

Basta recordar que el GATT, se conformó en Enero de 1948, teniendo como integrantes a 23 países. Y que según sus estatutos se definía como 'Un contrato internacional que establece derechos y obligaciones entre las partes contratantes'.

De igual forma, para 1995, el GATT deja de existir y cede el paso a la llamada Organización Mundial de Comercio-OMC-. Teniendo su sede en Ginebra, Suiza y sus funciones esenciales son:

- Administrar y aplicar los acuerdos comerciales multinacionales que en su conjunto configuran la OMC.
- Servir de foro para la celebración de negociaciones comerciales multinacionales.
- Tratar de resolver las diferencias comerciales.
- Supervisar las políticas comerciales nacionales.
- Cooperar con las demás instituciones internacionales que participan en la adopción de políticas económicas a nivel mundial.

Los Principios que guían a dicha organización rezan que el comercio en nuestros tiempos debe ser:

- No discriminatorio.
- Más Libre.
- Previsible.
- Más Competitivo
- Más Ventajoso para los Países Menos Adelantados.

## Anexo 2

### **Estructura Básica de los Tratados de Libre Comercio Celebrados por México**

	I
1.- Aspectos Generales	I.- Objetivo. II.- Definiciones Generales
2.- Comercio de Bienes	III.- Trato Nacional y Acceso de Bienes al Mercado. IV.- Reglas de Origen V.- Procedimientos Aduaneros VI.- Energía y Petroquímica Básica VII.- Sector Agropecuario, medidas sanitarias y fitosanitarias VIII.- Medidas de emergencia
3.- Barreras Técnicas al Comercio	IX.- Medidas Relativas a normalización
4.- Compras del Sector Público	X.- Compras del Sector público XI.- Inversión XII.- Comercio fronterizo de servicios
5.- Inversión, Servicios y asuntos Relacionados	XIII.- Telecomunicaciones XIV.- Servicios financieros XV.- Políticas en Materia de competencia, monopolios y empresas del Estado XVI.- Entrada temporal de personas de negocios
6.- Propiedad Intelectual	XVII.- Propiedad intelectual
7.- Disposiciones Administrativas Institucionales	XVIII.- Publicación, notificación y administración de leyes XIX.- Revisión y solución de controversias XX.- Disposiciones institucionales
8.- Otras Disposiciones	XXI.- Excepciones XXII.- Disposiciones finales.

Fuente: SECOM / Elaboró: Antonia Balderas.

## **ANEXO 3**

### **Objetivos en materia de apertura comercial en el Plan Nacional de Desarrollo 1994 – 2000**

- **América del Norte:**

I.- Fortalecer las consultas de alto nivel sobre asuntos bilaterales y mundiales.

II.- Intensificar la protección de los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes mexicanos.

III.- Ampliar la cooperación financiera, comercial, científica y tecnológica.

IV.- Ampliar los mecanismos de protección ambiental.

V.- Con Canadá y Norteamérica se velará por la vigencia del Tratado de libre comercio.

- **Centro América y el Caribe:**

I.- Consolidar el Libre Comercio con la región.

II.- Desarrollo de la frontera Sur.

III.- Dar impulso a la asociación de Estados del Caribe.

- **América del Sur:**

I.- Fomentar el Libre Comercio con Venezuela y Colombia.

II.- Acercarnos al MERCOSUR.

III.- Consolidar con Brasil, Argentina y Chile un Tratado de Libre Comercio.

- **Con el Mundo:**

I.- Establecer un acuerdo integral con la Unión Europea.

II.- Crear mecanismos de consulta con las naciones integrantes de la Organización Mundial del Comercio.

III.- Promover el comercio en el Pacífico Asiático, con los integrantes de la APEC (Apud. Presidencia, 1994: 10).

Paralelamente, el Plan Nacional de Desarrollo para ese sexenio se proponía como objetivos básicos de la nación:

- Una inversión pública superior al 25 % y creación de un marco fiscal.
- Cuatro años de gracia sin pago de impuestos a los activos de las empresas nuevas.
- Desregulación administrativa integral y apertura financiera para bajar créditos.
- Aranceles a las importaciones para evitar prácticas desleales contra productores.
- Reducción de la carga tributaria a trabajadores de medianos y bajos ingresos.
- Estado y sociedad deben aliarse para crear un millón de empleos al año.
- Pasó la época de la rectoría del Estado, que significaba una participación indiscriminada.
- Crear un órgano descentralizado que haga los cobros del fisco de manera transparente.
- Trato justo a los particulares.
- Combate a los abusos y prácticas monopólicas.

## Anexo 4

### Foros Internacionales de los que México forma parte

<b>Foros Internacionales</b>	<b>Países Integrantes</b>	<b>Origenes</b>	<b>Objetivos Generales</b>
<b>I. Organización Mundial de Comercio (OMC)</b>	148 países (febrero 2005)	El Sistema Multilateral de comercio, a través del acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) primero y la OMC después, ha sido el instrumento fundamental para la liberalización del comercio mundial en los últimos cincuenta años. Dicha liberalización se ha logrado a través de ocho Rondas sucesivas de negociaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar y aplicar los acuerdos comerciales multinacionales que en su conjunto configuran la OMC.</li> <li>• Servir de foro para la celebración de negociaciones comerciales multinacionales.</li> <li>• Tratar de resolver las diferencias comerciales.</li> <li>• Supervisar las políticas comerciales nacionales.</li> <li>• Cooperar con las demás instituciones internacionales que participan en la adopción de políticas económicas a nivel mundial.</li> </ul>
<b>II. Area de Libre Comercio de las Americas. (ALCA)</b>	34 países del continente Americano.	En la primera Cumbre de las Américas, celebrada en Miami en diciembre de 1994, los Jefes de Estado y de Gobierno de 34 países del Continente Americano acordaron el establecimiento del ALCA en donde se eliminaría, progresivamente, las barreras al comercio y a la inversión. A la fecha se han celebrado tres Cumbres más: una en Santiago de Chile, en abril de 1998, la segunda en Québec en abril de 2001 y la tercera en Mar de Plata, Argentina en	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y el libre comercio.</li> <li>• Facilitar la integración de las economías más pequeñas.</li> <li>• Procurar que las políticas ambientales y de liberalización comercial se apoyen mutuamente.</li> <li>• Asegurar, de conformidad con las respectivas Leyes y Reglamentos de cada país, la observancia y promoción de los derechos laborales.</li> </ul>

## Anexo 4

### Foros Internacionales de los que México forma parte

<i>Foros Internacionales</i>	<i>Países Integrantes</i>	<i>Origenes</i>	<i>Objetivos Generales</i>
<b>III. Asociación Latinoamericana de Integración. (ALADI)</b>	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.	2005. El Tratado de Montevideo 1980 (TM80), marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.</li> <li>- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).</li> <li>- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.</li> </ul> </li> </ul>
<b>IV. Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico.(APEC)</b>	Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua, Nueva Guinea, Republica Popular	Creado en 1989 como entidad económica intergubernamental. Esta agrupación pretende moverse gradualmente en dirección de una zona de libre comercio y de cooperación económica hacia el año 2010 para los países desarrollados y 2020 para los países en desarrollo.	Promover la cooperación e integración en torno al comercio, la inversión y la cooperación, tendiente a lograr acuerdos y principios para dinamizar las relaciones económicas y comerciales.

## Anexo 4

### Foros Internacionales de los que México forma parte

<b>Foros Internacionales</b>	<b>Países Integrantes</b>	<b>Origenes</b>	<b>Objetivos Generales</b>
<b>V. Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.</b>	<p>China, Singapur, Tailandia, Taiwán. Además se suman el PECC, El Secretariado de ASEAN y el Foro del Pacífico Sur, que participan como Observadores.</p> <p>Australia, Chile, Colombia, Corea, Hong Kong, Malasia, Perú, Naciones de Estados Islas del Pacífico, Brunei, China, Estados Unidos, Indonesia, México, Singapur, Canadá, Taiwan, Filipinas, Japón, Nueva Zelanda y Tailandia. Participan también el PAFTAD (Pacific Trade and Development Conference) y el PBEC.</p>	<p>Es constituido en 1980, en Canberra, por iniciativa de los gobiernos de Australia y Japón como organismo no gubernamental tripartito -integrado por los sectores empresarial, académico y gubernamental- y que hoy convoca a 23 economías del Asia Pacífico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y coordinar la acción, el pensamiento y las propuestas de los tres estamentos (empresarial, académico y gubernamental) para incrementar la cooperación económica entre los países de la cuenca.</li> <li>• Formular políticas a mediano y largo plazo, encaminadas a configurar esquemas de cooperación económica que constituyan las bases de una futura comunidad del Pacífico, contribuyendo de esa manera al proceso de liberalización y promoción comercial, base de la economía mundial.</li> <li>• Cumplir un rol complementario y paralelo a las funciones de APEC, quien aplica sus recomendaciones.</li> </ul>

## Anexo 4

### Foros Internacionales de los que México forma parte

Foros Internacionales	Países Integrantes	Origenes	Objetivos Generales
<b>VI. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)</b>	<p>América del Norte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canadá, Estados Unidos, México.</li> </ul> <p>Europa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca</li> </ul> <p>España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia,</p>	<p>La OCDE tiene sus raíces en 1948, en la Organización para la Cooperación Económica Europea que tuvo el objetivo de administrar el Plan Marshall para la reconstrucción europea. En 1960, el Plan Marshall había cumplido su cometido y los países miembros acordaron invitar a Estados Unidos y Canadá en la creación de una organización que coordinara las políticas entre los países occidentales. La nueva organización recibió en nombre de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y su sede se encuentra en París.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.</li> <li>○ Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico.</li> <li>○ Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.</li> </ul>

## **Anexo 4**

### ***Foros Internacionales de los que México forma parte***

<b><i>Foros Internacionales</i></b>	<b><i>Países Integrantes</i></b>	<b><i>Origenes</i></b>	<b><i>Objetivos Generales</i></b>
	Suiza, Turquía.  Pacífico: <ul style="list-style-type: none"><li>• Australia, Japón, Nueva Zelanda, República de Corea</li></ul>		

Fuente: Secretaría de Economía/elaboró Antonia Balderas Vázquez

